Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

PLAN DE DESARROLLO URBANO

DISTRITO DE ANCO-HUALLO

2005- 2015

Anco-Huallo, 2005

Ing. CARLOS BRUCE MONTES DE OCA
MINISTRO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Ing. GUIDO VALDIVIA RODRIGUEZ
VICEMINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Arq. LUIS TAGLE PIZARRO
DIRECTOR NACIONAL DE URBANISMO

PLAN DE DESARROLLO URBANO
ANCO – HUALLO
2005 - 2015

EQUIPO TÉCNICO MVCS

ARQ. FATIMA GOMERO DENEGRI — **CORDINADORA DEL ESTUDIO**

ARQ. EUSEBIO CABRERA ECHEGARAY
Supervisor De Proyecto

ARQ. ROGER DE LA CRUZ HUAMAN
Jefe De Proyecto

ECON. JAVIER OSORES DONAYRE
Planificador Económico

ARQ. LIZZETTE DEXTRE AGUIRRE
Asistente Técnico

PERSONAL DE APOYO

JUAN MAURICIO ESPINOZA ZAPATA
Ingeniero de Sistemas

DOMINGO TITO SIHUAY MARAVI
Geógrafo

VICTOR IGNACIO TAVARA MA-SAN
Técnico Autocad

RODOLFO VERGARAY CHANG
Técnico Autocad

SYLVIANA GUILLOU VARGAS
Técnico Autocad

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ANCO-HUALLO

Alcalde	:	**Sr. ALEJANDRO ZÁRATE PALOMINO**
Regidores	:	**Sr. BONIFACIO QUISPE PILLARO** **Sr. SAMUEL QUISPE COLLQUE** **Sr. LIZARDO RAMÍREZ URIBE.** **Sr. TEÓFILO GARCÍA PILLACA** **Sr. FELICIANO DÍAZ HACHA** **Sr. JAVIER JANAMPA VALLEJO**

PLAN DE DESARROLLO URBANO DE ANCO-HUALLO

2005-2015

INDICE

PRESENTACIÓN

I. CONSIDERACIONES GENERALES DEL ESTUDIO
- **1.1 ANTECEDENTES**
  - 1.1.1 Antecedentes Institucionales
  - 1.1.2 Antecedentes Técnico Normativos
- **1.2 OBJETIVOS DEL ESTUDIO**
- **1.3 MARCO CONCEPTUAL**
  - 1.3.1 Concepción del Estudio
  - 1.3.2 Metodología del Estudio
  - 1.3.3 Horizonte de Planeamiento
  - 1.3.4 Lineamientos Técnicos del Estudio

II. CARACTERIZACION REGIONAL: AYACUCHO – APURIMAC – CUZCO
- **2.1 RELACIONES ESPACIALES**
  - 2.1.1 Medio Físico
  - 2.1.2 Sistema Construido
- **2.2 RELACIONES ECONÓMICAS**
  - 2.2.1 Espacios Económicos
  - 2.2.2 Flujos Económicos y Financieros
  - 2.2.3 Actividades Económicas
- **2.3 RELACIONES ADMINISTRATIVAS**
  - 2.3.1 Dependencia Administrativa
  - 2.3.2 Clases de Dependencia Administrativa
  - 2.3.3 Disminución de la Dependencia Administrativa: Nuevo Paradigma para el Desarrollo de Apurímac

III. CARACTERIZACION LOCAL
- **3.1 TERRITORIO y POBLACION**
  - 3.1.1 Ubicación Geográfica
  - 3.1.2 Reseña Histórica
  - 3.1.3 Características Geográficas
  - 3.1.4 Población
- **3.2 RELACIONES ECONOMICAS**
  - 3.2.1 Espacios económicos
  - 3.2.2 Flujos Económicos
  - 3.2.3 Estructura Productiva
  - 3.2.4 Empleo e Ingresos
  - 3.2.5 Roles y Funciones de la Provincia
- **3.3 RELACIONES ADMINISTRATIVAS**
  - 3.3.1 Dependencia Administrativa
- **3.4 IDENTIDAD CULTURAL**
  - 3.4.1 La Familia
  - 3.4.2 Costumbres
  - 3.4.3 Idioma
  - 3.4.4 Religión
  - 3.4.5 Festividades

IV. CARACTERIZACION URBANA
- **4.1 ACTIVOS FISICOS**
  - 4.1.1 Infraestructura Urbana
  - 4.1.2 Infraestructura Social
  - 4.1.3 Infraestructura Económica
  - 4.1.4 Infraestructura Turística
- **4.2 EVALUACION AMBIENTAL**
  - 4.2.1 Agua
  - 4.2.2 Desagüe
  - 4.2.3 Paisaje

4.2.4 Áreas Verdes y Recreación
4.2.5 Drenaje Pluvial
4.3 EVALUACION DE PELIGROS FISICOS
4.3.1 Peligros
4.3.2 Vulnerabilidad
4.3.3 Riesgo
4.4 GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL
4.4.1 Institucionalidad
4.4.2 Mecanismos de Participación
4.4.3 Planificación Estratégica del Desarrollo Local
4.4.4 Experiencia en Ejecución y Mantenimiento de Obras de Infraestructura Vial Provincial
4.4.5 Recursos Externos
4.5 SÍNTESIS DE LA PROBLEMÁTICA URBANA
4.5.1 Insuficiente Equipamiento y Deficiente localización de los existentes
4.5.2 Estructura Vial Débilmente Articulada sin Jerarquización con Infraestructura sin Tratamiento
4.5.3 Carencia de Estructura de Servicios Básicos
4.5.4 Falto de Acuerdo manejo Ámbito Natural
4.5.5 Debilidad en la Gestión Urbana
4.5.6 Actividad agrícola, Industrial y Comercial Insipiente, mal orientada que no permite generar una Dinámica Económica

V. PROPUESTA GENERAL DE DESARROLLO LOCAL.
5.1 VISIÓN DEL DESARROLLO LOCAL
5.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
5.3 MODELO ESPACIAL DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE
5.4 PROPUESTAS ESPECÍFICAS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE
5.4.1 Propuesta de Acondicionamiento Territorial
5.4.2 Propuesta de Sistema Vial Urbano y Transporte
5.4.3 Propuesta de Seguridad Física ante Desastres
5.4.4 Propuesta de Equipamiento Urbano
5.4.5 Propuesta de Servicios Públicos

VI. SISTEMA DE INVERSIONES URBANAS
6.1 POTENCIALIDADES
6.2 IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN
6.3 DESCRIPCIÓN DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD
6.3.1 Indicadores de Rentabilidad Económica
6.3.2 Indicadores de Rentabilidad Social
6.3.3 Indicadores Sectoriales

VII. PROPUESTA DE GESTION DEL DESARROLLO LOCAL
7.1 MECANISMOS DE NEGOCIACIÓN DE RECURSOS
7.2 MECANISMOS DE GESTIÓN DE INVERSIONES
7.3 MECANISMOS DE LA GESTIÓN DEL DESARROLLO URBANO
7.4 **MONITOREO DE LA GESTIÓN DEL PLAN**

ANEXO
PLANOS

Diagnostico	**Código**
Ubicación y Localización	4-0307-001
Riesgo	4-0307-001- A
Ordenamiento Urbano	4-0307-001- B
Síntesis del Diagnostico	4-0307-005- C
Propuesta	
Visión de Desarrollo	7-0307-001
Ordenamiento Urbano	7-0307-001-A

FOTOS
RELACION DE PARTICIPANTES

INDICE DE CUADROS Y GRAFICOS

Cuadro Nº 01 : División Política del Ámbito de Influencia
Cuadro Nº 02 : Disponibilidad de Agua en la Región Apurímac
Cuadro Nº 03 : Población Departamental y Población del Corredor
Cuadro Nº 04 : Principales Cultivos, según Regiones Año 2004 (Tn. Métricas)
Cuadro Nº 05 : Turista Nacional y Extranjero a los establecimientos de Hospedaje
Cuadro Nº 06 : Ruta 024 – Chincheros – Puerto Pejerrey
Cuadro Nº 07 : Población Departamental y Población del Corredor
Cuadro Nº 08 : Principales Cultivos, según Regiones
Cuadro Nº 09 : Ruta Chincheros – Lima
Cuadro Nº 10 : Población Departamental y Población del Corredor
Cuadro Nº 11 : Ruta 3S Ayacucho – Chincheros – Abancay
Cuadro Nº 12 : Caminos de Articulación Provincial
Cuadro Nº 13 : Región Apurímac: Depósitos en el Sistema Financiero
Cuadro Nº 14 : Región de Apurímac: Colocaciones en el Sistema Financiero
Cuadro Nº 15 : Coeficientes de Utilización y Fuga
Cuadro Nº 16 : Operaciones del Sistema Financiero como Porcentaje del PBI
Cuadro Nº 17 : Perú Coeficiente Financiero de Esfuerzo y Dependencia Fiscal
Cuadro Nº 18 : PBI Región de Apurímac en el año 2004
Cuadro Nº 19 : Contribución de las Actividades Económicas a la Formación del PBI en Apurímac
Cuadro Nº 20 : Ubicación Geográfica
Cuadro Nº 21 : Principales Ríos
Cuadro Nº 22 : Principales Lagunas
Cuadro Nº 23 : Apurímac: Provincia de Chincheros Población Total
Cuadro Nº 24 : Apurímac: Provincia de Chincheros Tasa de Crecimiento Inter censal
Cuadro Nº 25 : Apurímac: Provincia de Chincheros Población Total según área Urbana y Rural
Cuadro Nº 26 : Densidad Poblacional según Distrito
Cuadro Nº 27 : Población: Distrito de Anco-Huallo
Cuadro Nº 28 : Población del Centro Urbano de Anco-Huallo
Cuadro Nº 29 : Condición de Analfabetismo
Cuadro Nº 30 : Indicadores de Salud
Cuadro Nº 31 : Distrito de Anco-Huallo: Superficie Agrícola y no Agrícola
Cuadro Nº 32 : Distrito de Anco-Huallo: Superficie Agrícola Bajo Riego
Cuadro Nº 33 : Distrito de Anco-Huallo: Productos Agrícolas en el año 2004
Cuadro Nº 34 : Provincia de Chincheros: Productividad Agrícola según Distritos
Cuadro Nº 35 : Distrito de Anco-Huallo Población Económicamente Activa (PEA)
Cuadro Nº 36 : Distrito de Anco-Huallo Población Económicamente Activa según Área
Cuadro Nº 37 : Centros Educativos Actuales en Anco-Huallo
Cuadro Nº 38 : Anco-Huallo: Déficit de Equipamiento Educativo 2004
Cuadro Nº 39 : Anco-Huallo: Infraestructura de Salud
Cuadro Nº 40 : Transporte Regional de Pasajeros
Cuadro Nº 41 : Transporte de Pasajeros en Autos y Combis
Cuadro Nº 42 : Anco-Huallo: Déficit de Conexiones Eléctricas 2005
Cuadro Nº 43 : Descripción de Principales Recursos Turísticos del Distrito
Cuadro Nº 44 : Anco-Huallo: Déficit de Servicio de Agua Potable
Cuadro Nº 45 : Anco-Huallo: Déficit de Conexiones de Desagüe 2005
Cuadro Nº 46 : Producción Per-Cápita de Basura
Cuadro Nº 47 : Promedio de la Composición Física de los Desechos Anco-Huallo
Cuadro Nº 48 : Anco-Huallo: Déficit del Equipamiento Recreativo 2005
Cuadro Nº 49 : Objetivos Estratégicos
Cuadro Nº 50 : Anco-Huallo: Cálculo de Demanda de Áreas de Expansión Urbana 2005–2015
Cuadro Nº 51 : Requerimiento de Aulas - Anco-Huallo
Cuadro Nº 52 : Proyecciones del Requerimiento de Equipamiento Recreativo: Anco-Huallo
Cuadro Nº 53 : Ciudad de Anco-Huallo: Requerimientos de Servicio de Agua
Cuadro Nº 54 : Anco-Huallo: Requerimientos de Servicio de Alcantarillado
Cuadro Nº 55 : Anco-Huallo: Requerimientos de Servicio Energía Eléctrica
Cuadro Nº 56 : Proyecciones de la Demanda del Servicio de Limpieza Publica Centro Poblado
Cuadro Nº 57 : Distrito de Anco-Huallo Sistema de Inversiones urbanas 2005-2015
Cuadro Nº 58 : Distrito de Anco-Huallo SIU Programa Priorizado de Inversiones 2005 - 2015
Cuadro Nº 59 : Municipalidad de Anco-Huallo Programa Priorizado de Inversiones 2005-2015
Cuadro Nº 60 : Municipalidad de Anco-Huallo Presupuesto de Inversiones urbanas 2005-2015
Cuadro Nº 61 : Distrito de Anco-Huallo Banco de Proyectos

Grafico Nº 01 : Perú: Estructura del PBI Nacional
Grafico Nº 02 : Distrito de Anco-Huallo

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Urbano de Anco-Huallo constituye un esfuerzo colectivo de la población y autoridades del distrito, conjuntamente con los técnicos del MVCS, para la elaboración de un instrumento de desarrollo. Este instrumento se ha concebido como el resultado de un proceso de planificación que permita aprovechar las ventajas comparativas del litoral y el medio natural, con fines de desarrollo económico a través de la actividad turística, para provocar procesos más eficientes y racionales, identificando objetivos de ciudad e intereses comunes o concertados, que permitan alcanzar estadíos superiores de bienestar de la población

Lima, junio del 2005

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1 ANTECEDENTES

1.1.1 Antecedentes Institucionales

1.1.1.1 La Municipalidad Provincial de Chincheros es una persona jurídica, de derecho público con autonomía económica y administrativa, que representa a la población que habita dentro de su jurisdicción, y tiene entre sus competencias, la de planificar el desarrollo urbano y rural de su circunscripción y ejecutar los planes y programas correspondientes.

1.1.1.2 El MVCS Son objetivos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, propiciar el ordenamiento territorial de la población y sus actividades, así como el desarrollo integral de sus ciudades. En este marco, el MVCS ha diseñado un sistema que permitirá integrar y articular toda la información que se produce con relación al análisis, planificación, modelamiento y monitoreo del desarrollo nacional, en forma gradual, progresiva y diferencial

Este sistema, denominado "Sistema de Información y Gestión del Acondicionamiento Territorial" – SIGAT, permitirá una lectura diferenciada por niveles (nacional, regional y local), de las unidades de información y planeamiento territorial, facilitando la toma de decisiones y el monitoreo de las intervenciones que se realicen en el territorio.

A efectos de iniciar la implementación del SIGAT en el ámbito nacional, se han tomado en cuenta las prioridades nacionales para la identificación de las localidades a intervenir dentro de lo que llamaremos la Primera Etapa de Ejecución, es decir, tomando en cuenta a intervención urgente del Estado en zonas de extrema pobreza, a través de la ejecución de acciones y proyectos de desarrollo.

En ese sentido, el Vice-Ministerio de Vivienda a través de la Dirección Nacional de Urbanismo ha visto conveniente iniciar este Proyecto en las 29 localidades señaladas por los siguientes planes:

- El Plan de Paz y Desarrollo 2003-2006 para los departamentos de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y las Provincias de Satipo y La Convención, aprobado mediante D.S. 092-2003-PCM publicado el 22.11.2003, y

- El Plan de Paz y Desarrollo 2004-2007 para los departamentos de San Martín, Huánuco, Pasco, Junín y la provincia del Padre Abad del departamento de Ucayali, aprobado mediante D.S. Nº 070-2004-PCM publicado el 18.10.2004

Dichos Planes están estructurados sobre la base de programas multisectoriales de actuación, dentro de los cuales se encuentra los Programas de Desarrollo Urbano, en los cuales se tiene prevista el apoyo técnico del MVCS para la formulación de planes de desarrollo urbano, catastros urbanos y planes de ordenamiento y acondicionamiento territorial.

En este marco normativo, el presente proyecto se concentra en cinco localidades de las 29 señaladas por los Planes de Paz y Desarrollo, localizadas en la Provincia de Chincheros. Esta intervención permitirá probar nuevas estrategias y metodologías de validación de las normativas vigentes para la formulación de planes de desarrollo urbano y propuestas para la gestión urbana, para luego replicar la experiencia en beneficio de las demás localidades en el ámbito nacional.

1.1.2 Antecedentes Técnico – Normativos

1.1.2.1 Constitución Política del Perú

Promulgada el 29 de Diciembre de 1993, en su Cáp. XIV, señala que son funciones de las Municipalidades "Planificar el desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones y ejecutar los planes y programas correspondientes".

Así mismo se menciona en los capítulos correspondientes, que los recursos naturales, renovables y no renovables, son patrimonio de la Nación.
El estado es soberano y está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y las áreas naturales protegidas.

1.1.2.2 Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972

Aprobada por el Congreso de la Republica el 6 de Mayo del 2003 y promulgada por el Presidente Constitucional de la República el 26 de Mayo del mismo año, en el capitulo de las competencias y

funciones específicas de los gobiernos locales, se indica que son funciones de las municipalidades distritales "Diseñar un plan estratégico para el desarrollo económico, sostenibilidad del distrito y un plan operativo anual de la municipalidad è implementarlos en función de los recursos disponibles y de las necesidades de la actividad empresarial de su jurisdicción, a través de un proceso participativo".

- "Concertar con instituciones del sector público y privado de su jurisdicción sobre la elaboración y ejecución de programas y proyectos que favorezcan el desarrollo económico del distrito".
- "Promover las condiciones favorables para la productividad y competitividad de las zonas urbanas y rurales del distrito".
- "Los planes deben responder fundamentalmente a los principios de participación, transparencia, gestión moderna, eficacia, eficiencia, equidad, sostenibilidad, imparcialidad y neutralidad, competitividad e integración".

1.1.2.3 Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano D.S. N°027-2003-Vivienda

El Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano modificado por el D.S. N°012-2004-Vivienda, señala que, tanto el Acondicionamiento Territorial como el Desarrollo Urbano, requieren de un instrumento técnico de gestión a nivel nacional, que establezca los procedimientos mínimos que deben seguir las Municipalidades en el ejercicio autónomo de sus competencias, en materia de planeamiento, acondicionamiento territorial, desarrollo urbano, garantizando la ocupación racional y sostenible del territorio, la armonía entre el ejercicio del derecho de propiedad y el interés social, la coordinación de los diferentes niveles de gobierno nacional, regional y local para facilitar la participación del sector privado; así como la seguridad y estabilidad jurídica.

El Plan de Desarrollo urbano es el instrumento técnico-normativo para promover y orientar el desarrollo urbano de cada asentamiento poblacional en concordancia con el Plan de Acondicionamiento Territorial.

En cuanto a la Cooperación Interinstitucional para el Desarrollo Urbano, las Municipalidades podrán promover y suscribir convenios de cooperación interinstitucional con universidades, colegios profesionales, organizaciones no gubernamentales y otras instituciones locales que tengan como propósito promover el cumplimiento de sus obligaciones en materia de desarrollo urbano y acondicionamiento territorial.

Los catastros urbano, rural y minero, como inventarios técnicos y descriptivos de la propiedad y de las actividades económicas, constituyen fuente de información para la planificación, la gestión urbana y la tributación local, teniendo carácter de servicio público. Corresponde a las Municipalidades el catastro de los predios urbanos, así como de los predios rústicos y eriazos que se ubican dentro del área de expansión urbana prevista en los planes urbanos.

1.1.2.4 Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales D.L. Nº 613

Aprobado el 08 de Setiembre de 1990, prevee la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las presentes y futuras generaciones. El Estado promueve el equilibrio dinámico entre el desarrollo socioeconómico, la conservación y el uso sostenido del ambiente y los recursos naturales.

- El aprovechamiento de los recursos naturales y de los demás elementos ambientales, de modo compatible con el equilibrio ecológico y el desarrollo, en armonía con el interés social y de acuerdo con los principios establecidos por el código.
- Con la planificación y control del crecimiento de los asentamientos humanos se considerará en forma especial el imperio de las disposiciones sobre intangibilidad de áreas agrícolas, conservación de áreas declaradas como patrimonio cultural, mantenimiento o adaptación del paisaje circundante y conservación de las áreas protegidas.
- La propiedad debe usarse de acuerdo con la zonificación establecida. Todo cambio de uso debe ser autorizado por el gobierno local correspondiente.
- La habilitación y rehabilitación de la infraestructura económica y de servicios se planifica y se ejecuta observando los planes de ordenamiento y zonificación que sean aprobadas previo estudio de la capacidad asimilativa del área.
- El Estado debe fijar el destino de las aguas residuales, estableciendo zonas en los que quede prohibido descargar aguas residuales de fuentes industriales o domésticas, urbanas o rurales, en las aguas superficiales y subterráneas, interiores o marinas, sin tratamiento previo y en cantidades y concentraciones que sobrepasen los niveles admisibles.

1.1.2.5 Plan Regional de Desarrollo – Región Apurímac 2002

El Plan Regional está orientado a construir un instrumento estratégico de fortalecimiento y promoción de desarrollo económico y social de los espacios regionales y locales, que coadyuvará a involucrar en el proceso de regionalización a todos los agentes tanto públicos como privados, con el objeto de elevar los niveles de vida de sus poblaciones. El proceso de regionalización es irreversible y conlleva implícito, el gran reto que deberán emprender los gobiernos locales y regionales en el aprovechamiento y racional explotación de sus potencialidades, así como el rol dinamizador de sus ciudades para lograr su desarrollo armónico, equilibrio y sostenible.

En la propuesta de desarrollo urbano, lo más destacable es el sistema urbano regional normativo de Apurímac a largo plazo tiene como centros principales articuladores a las ciudades de Abancay y Andahuaylas, en sus respectivas provincias es donde ocurre la mayor concentración de centros poblados, siendo los centros menores dispersos en el restos de las provincias.

1.1.2.6 Plan de Desarrollo Regional Concertado 2003-2006 Región Apurímac

El plan establece los lineamientos y estrategias de acción para el desarrollo equilibrado y sostenido de la Región Piura en el periodo 2003-2006. El principal reto del gobierno regional consiste en mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos, en un marco en el que los procesos de globalización y competitividad creciente, exigen articular los esfuerzos técnicos, de participación ciudadana y manejo responsable de sus recursos económicos, naturales y humanos, en un contexto de efectiva gobernabilidad e institucionalidad regional, que permita aprovechar eficientemente las inversiones públicas y privadas.

El documento presenta en su primera parte una síntesis de la problemática regional, destacando las potencialidades y los núcleos de vulnerabilidad de la economía apurimeña. Esta caracterización de la economía apurimeña, permite definir una línea base ó punto de partida que enmarca las posibilidades y limitantes para el desarrollo regional.

1.2 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

1.2.1 Objetivo General

El proyecto trata de dotar a los Municipios de una herramienta de planeamiento y gestión de la información, que les permitan afrontar los retos del desarrollo de sus respetivas localidades, de acuerdo a sus potencialidades y vocaciones, para coadyuvar al desarrollo integral del país.

1.2.2 Objetivos Específicos

a. Formular los Planes de Desarrollo Urbano de las localidades a intervenir, enfatizando aquellos aspectos o elementos de la realidad, válidos y necesarios de acuerdo a la jerarquía, función y tipología económica de cada centro poblado; siendo prioritaria en este caso la formulación del Sistema de Inversiones Urbanas, señalando los datos e indicadores de factibilidad de realización de proyectos de inversión: valor de la propiedad, zonificación, factibilidad de servicios, accesibilidad y transporte.

b. Identificar las oportunidades de inversión para el desarrollo sostenible en cada localidad y articular las inversiones actuales y futuras describiendo los tipos de emprendimientos inmobiliarios, turísticos, industriales, comerciales y de infraestructura; señalando los mecanismos de gestión e implementación de las propuestas identificadas.

c. Validar y ajustar las metodologías de planeamiento y gestión para la aplicación de estrategias integrales en todo el ámbito nacional.

1.3 MARCO CONCEPTUAL

1.3.1 Concepción del Estudio

Este proyecto se concibe con la idea de reforzar el proceso de **planificación urbana** en las localidades seleccionadas, es decir, el objetivo del proyecto debe permitir la inserción en los procesos de cambio, para ayudar a hacerlos más eficientes y racionales, identificando objetivos de ciudad y/o distrito e intereses comunes o concertados, que permitan alcanzar estadíos superiores de bienestar de la población de Chincheros.

El proceso de planificación urbana, la formulación de los planes y su implementación, constituyen parte de un proceso natural de toma de decisiones en las sociedades, en las organizaciones, en los seres humanos. Suponen un proceso de confrontación y concertación de ideas e intereses, así como de alianzas, acuerdos, compromisos para los objetivos de desarrollo, de bienestar de la población, haciendo uso eficiente y racional de los recursos. Este es un proceso que enfrenta, entonces, una serie de complejidades, por tratarse de la conducción armónica entre diferentes grupos e intereses. Influyen en este proceso los cambios y situaciones de orden social, económico, tecnológico, ambiental, político y administrativo.

Los cambios económicos, una mayor productividad, servicios suficientes y adecuados y finalmente los logros de mayor bienestar social, como objetivos inherentes a un Plan, constituyen parte de las componentes temáticas a resolver y proponer en el campo social y económico. Las tecnologías y avances científicos en construcción, provisión de servicios, el desarrollo industrial, entre otros, constituyen parte de los factores que influyen en el proceso de planificación urbana. Recientemente, la sostenibilidad y conservación del ambiente son parte de los retos a afrontar e incorporar dentro de las propuestas de desarrollo. Los procesos y mecanismos de toma de decisiones, la interacción entre los medios y objetivos son parte también de los aspectos político-administrativos o de gobernabilidad

Se entiende que la variedad de situaciones que afronta un Plan lo convierte en un tema de organización social multipropósito o multidimensional, donde es imposible separar variables y objetivos netamente físicos (como tradicionalmente se ha manejado) de variables de tipo económico, social, político, ambiental, cultural, etc.

Entender la **planificación como proceso,** significa entender que el proceso aquel no se inicia con este Proyecto, sino más bien que este Proyecto es parte de un proceso mayor, es una pieza más en este proceso de planificación pre-existente, al cual se pretende implantar para apoyarlo, fortalecerlo y asistirlo técnicamente.

Los planes urbanos y sus instrumentos, como normalmente se han concebido, son un insumo necesario para darle sustento al trabajo de concertación y de gestión entre los distintos sectores, para dotar de agenda o de libretos de actuación dentro del territorio, dentro de la ciudad.

Los instrumentos de planificación deben adaptarse a las necesidades de cada centro poblado, pues dependiendo de su rango jerárquico, función y/o tipología económica se pueden priorizar algunos elementos, soslayando o reduciendo otros elementos del instrumento plan urbano, de tal manera permita darle sostenibilidad al proceso y, sobre todo, utilidad en su aplicación cotidiana.

En el caso que nos compete específicamente, se advierte que en los cinco centros poblados seleccionados, que se requiere de un reforzamiento del trabajo exploratorio en las actividades del espacio rural (estrechamente vinculado por la predominancia de la PEA y las actividades agropecuarias), pero sobre todo reforzamiento de propuestas que simplifiquen la toma de decisiones de inversión en el ámbito local y refuercen los indicadores de gobernabilidad.

La planificación urbana requiere, además, de la intervención decidida de los actores locales; pues son ellos los que planifican y ejecutan al fin y al cabo. Estos agentes, mejoran su intervención en la medida que desarrollan sus capacidades para lograr sacar provecho de las ventajas comparativas de cada localidad, convirtiéndolas en ventajas competitivas.

El proyecto debe prever la sostenibilidad del proceso de desarrollo urbano en las cinco localidades, en el marco de objetivos de desarrollo, actuaciones y proyectos definidos por los propios actores, monitoreando roles y procesos de cambio.

1.3.2 Metodología del Estudio

La metodología a emplear supone insertarse en el proceso de planificación y desde allí brindar el soporte técnico a las instancias de concertación y decisión, a través del proceso de gestión del desarrollo que deberían lograr, principalmente, un cambio cualitativo en el trabajo de las instancias de concertación y gestión.

El esquema metodológico de ejecución del proyecto comprende tres momentos o etapas de desarrollo:

1° Momento:
Acciones Previas y Reconocimiento del Ámbito Territorial
Consiste en la ejecución de las acciones preliminares para disponer de un conjunto de instrumentos operativos para la elaboración del Plan, a fin de permitir una mejor orientación en el cumplimiento de los objetivos trazados:

- Elaboración de los instrumentos metodológicos del proyecto y coordinaciones previas.
- Recopilación de información preliminar de fuentes directas e indirectas, desde fuera y desde dentro de las localidades.
- Reconocimiento multidimensional del ámbito territorial, es decir, inspección de campo y observación de los fenómenos urbano-rurales físico-ambientales, socio-culturales, socio-económicos, político-administrativos, entre otros.
- Mesas de Trabajo con autoridades locales y funcionarios de la Municipalidad, actores estratégicos en el tema de la gestión del desarrollo.

Se trata además de tomar en cuenta lo siguiente:

- Los planes y/o estudios existentes y la normativa legal y técnica.
- Los diagnósticos e investigaciones previas preparados por cada institución y/o entidad de cada localidad, y la identificación de la problemática dominante.
- Identificación y caracterización de los actores locales y regionales, y del proceso de gestión en curso.

2° Momento:
Procesamiento de información y Formulación de Propuestas

Permite precisar el conocimiento general del contexto regional y de la realidad urbana de cada centro poblado, integrando los diagnósticos existentes a fin de apuntar hacia un enfoque holístico del ámbito de estudio.

Se busca determinar las tendencias, desequilibrios, potencialidades y posibilidades de cada localidad, empleando diversos instrumentos metodológicos. Esto permitirá planear la actuación sobre ellos para lograr desencadenar procesos de desarrollo. Las actuaciones deben reforzar o corregir tendencias, reducir desequilibrios, reforzar potencialidades y aprovechar oportunidades.

Los elementos de base que permitirían establecer una caracterización de los procesos sociales de los centros poblados y de sus ámbitos de influencia, son los siguientes:

- Rol y función de cada localidad
- Articulaciones económicas (productos-mercado)
- Articulación Social y Cultural
- Activos físicos y productivos del ámbito de Estudio
- Situación del medio Ambiente:
- Gestión del desarrollo local

Este momento comprende la formulación de los siguientes productos:

- Caracterización del contexto del ámbito de estudio y de su área de influencia en relación con los mercados.
- Evaluación de los planes urbanos vigentes y/o de los planes estratégicos de desarrollo.
- Validación de la visión de desarrollo y de los objetivos estratégicos de los planes vigentes.
- Identificación y priorización de las oportunidades de inversión actuales y futuras describiendo los tipos de emprendimientos inmobiliarios, turísticos, industriales, comerciales y de infraestructura, es decir, los Instrumentos económico–financieros para el desarrollo local.
- Mapeo de los proyectos de inversión.
- Identificación de datos e indicadores de factibilidad de ejecución y sostenibilidad de los proyectos identificados.
- Formulación de marco lógico para el monitoreo de la implementación y ejecución del Plan

3° Momento:
Validación del Proceso y Entrega de Productos

Este es el momento en que se validan y evalúan los resultados del proceso de formulación de los instrumentos de planificación, conjuntamente con los actores estratégicos que integran y lideran las instancias de concertación y gestión locales. Esta validación se debe realizar en un Taller

Participativo con los actores estratégicos, se revisan las propuestas y se validan los instrumentos de gestión.

En este proceso se incorporan las sugerencias y se resuelven las observaciones técnicas planteadas por el Gobierno Local, las instituciones y la sociedad civil; lo cual permitirá luego proceder a la elaboración de la edición final del Plan.

1.3.3 Horizontes de Planeamiento y de Ejecución del Estudio

Para el Plan de Reordenamiento y Servicios de Chincheros se ha adoptado con fines de planificación los siguientes **Horizontes de Planeamiento:**

- Corto Plazo : 2005 - 2006 (1 año)
- Mediano Plazo : 2005 – 2010 (5 años)
- Largo Plazo : 2005 – 2015 (10 años)

Con fines de programación de inversiones, el Estudio ha adoptado los siguientes **Horizontes de Ejecución:**

- Corto Plazo : 2005 - 2006 (1 año)
- Mediano Plazo : 2007 – 2010 (4 años)
- Largo Plazo : 2011 – 2015 (5 años)

1.3.4 Lineamientos Técnicos del Estudio

El Estudio toma en cuenta los siguientes lineamientos técnicos:

a. Los planes de desarrollo local, lineamientos, proyectos y estudios aprobados por la Municipalidad Provincial de Chincheros.
b. Los planes, políticas y proyectos del Gobierno Regional de Apurímac y de otras instituciones públicas.
c. Las políticas, estudios, proyectos y normas del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, principalmente del Vice- Ministerio de Vivienda, y de la Dirección Nacional de Urbanismo.
d. Los planes estratégicos sectoriales y planes operativos de las entidades públicas regionales.
e. Los Planes de de Desarrollo de la Provincia de Chincheros y sus Distritos
f. Los aportes e iniciativas de los agentes económicos y sociales, así como de la comunidad de Chincheros a través de un proceso de planificación estratégica participativa.

II. CARACTERIZACION REGIONAL: AYACUCHO – APURIMAC – CUZCO

2.1 RELACIONES ESPACIALES

2.1.1 Medio Físico

2.1.1.1 Potencial Físico

Territorio

A efectos del estudio, el ámbito de influencia se ha conformado por los distritos pertenecientes a tres departamentos que se encuentran articulados por razones geoeconómicas, cuya integración es posible a través del Eje de la Carretera Nacional Ayacucho, Chincheros, Andahuaylas, Abancay y Cuzco.

Se encuentra ubicada en la parte sureste de los Andes Centrales del Perú, la región sub-región conformada se encuentra entre los 800 y 4500 msnm. Tiene una superficie territorial de 20,895.79 K^2 equivalente al 1.6% de la superficie nacional.
Sus límites son: por el norte con las provincias de San Miguel y Quillabamba, por el Este con Paucartamabo, por el sur con Apurímac y Puquio y por el Oeste con Huanta-Sancos.

Región andina por excelencia, su territorio es muy accidentado, se caracteriza por tener valles estrechos, con vertientes semi – inclinadas extensas y algunas muy inclinadas, cumbres agrestes alternadas con altas mesetas, punas y nevados; en su seno albergan numerosos valles en cuyos fondos existen cañones fluviales, formados por los ríos Apurimac, Pampas Pachachacas, Santo Tomas, Vilcabamba, Chalhuanca, etc., así como quebradas de régimen estacional que han modelado su suelo. Cabe señalar que el valle de Apurimac es el más profundo del continente americano.
La temperatura promedio está entre 14º C y 7º C y en las épocas críticas llega a 0º C en las provincias Abancay y Andahuaylas.

División Política

El ámbito de Influencia agrupa a cinco provincias, Abancay, Andahuaylas, Chincheros, Cuzco y Huamanga que corresponden a tres departamentos. (Ver Cuadro Nº 01)

Cuadro Nº 01
DIVISIÓN POLÍTICA DEL AMBITO DE INFLUENCIA

PROVINCIAS	ABANCAY	ANDAHUAYLAS	CHINCHEROS	CUZCO	HUAMANGA
DISTRITO	Abancay Chacoche Circa Curahuasi Huainipaca Lambrama Pichirhua San Pedro de Cachora Tamburco	Andahuaylas Andarapa Chiara Huancarama Huancaray Guayana Kaquiabamba Kishuara Pacobamba Pacucha Pampachiri Pomacocha San Miguel de Chaccrampa San Antonio de Cachi San Jerónimo Santa María de Chicmo Talavera Tumay Huaraca Turpo	Anco-Huallo Chincheros Cocharcas Huaccana Ocobamba Ongoy Uramarca Ranracancha	Cusco Ccorca Poroy San Jerónimo San Sebastián Santiago Saylla Wanchag	Acoro Acos Vinchos Ayacucho Carmen Alto Chiara Ocros Pacaycasa Quinua San José de Ticllas San Juan Bautista Santiago de Pischa Socos Tambillo Vinchos Jesús Nazareno
TOTAL	09	19	08	09	14

Fuente: INEI Perú Proyec. Pobl. por años calendario según Departamentos Provincias y Distritos (1990-2002)
Elaboración: Equipo Técnico PRDU-Año 2002

2.1.1.2 Recurso Hídrico

Los recursos hídricos son de gran importancia para el desarrollo del ámbito de influencia, siendo trascendental su incidencia en la vida por lo que su uso debe ser racional, económico y múltiple.

El potencial del recurso está referido básicamente a los ríos Apurímac, cuyos mayores contribuyentes son los ríos Pachachaca y Vilcabamba; y Pampas que tiene sus orígenes en el departamento de Apurímac.

Cuadro Nº 02
DISPONIBILIDAD DE AGUA EN LA REGION APURIMAC

CODIGO	CUENCA	AREA (Km^2)	(m^3/seg)	VOLUMEN MEDIO ANUAL ESCURRIDO (Millones m^3)	VOLUMEN REGULABLE (Millones m^3)
A-017407	Pampas	24,206	229.1	7,224.90	3,112.12
TOTAL		**24,206**	**229.1**	**7,224.90**	**3,112.12**

Fuente: Inventario y Evaluación Nacional de Aguas Superficiales, ONERN 1980
Elaboración: Equipo Técnico PRDU - Año 2002

Cuencas Hidrográficas

Cuenca Hidrológica del río
Pampas, nace en Ayacucho y tiene como principal afluente los ríos Chumbao y Chicha que riega la provincia de Andahuaylas y Chincheros. Sus principales lagunas de origen son Antacocha, Pacucha y Suytoccha.

2.1.1.3 Recurso Suelo

Dentro del conjunto de recursos naturales renovables de la región, el suelo es el recurso de mayor escasez, disponiéndose de una reducida extensión de tierras apropiadas para fines agrícolas. Los suelos de importancia agrícola se caracterizan por su notable dispersión y fragmentación, apareciendo como angostas fajas a lo largo de los cursos de agua formando los pequeños valles interandinos.

Capacidad de Uso Mayor

De acuerdo con el tipo de clasificación, contenido en el sistema de capacidad de uso de la tierras presentan: suelos aptos para cultivos en limpio, aptos para cultivos permanentes (frutales), aptos para pastos, un buen porcentaje de producción forestal y la mayoría son tierras de protección.

2.1.1.4 Áreas Protegidas Existentes

La única área protegida de la región es el Santuario Nacional de Ampay, ubicado en la provincia de Abancay y la zona reservada de Apurímac.

2.1.1.5 Recurso Forestal

La especie forestal que mas se adapta en la zona es el eucalipto y las zonas potenciales más importantes se encuentra en las provincias de Abancay y Andahuaylas.

Según el Mapa Forestal, las formaciones vegetales más significativas presentes en el ámbito de la sub-región son las siguientes:

Matorral Subhúmedo (Msh), Está presente en los valles interandinos entre los 2,000 a 3,500 msnm. las temperaturas medias anuales fluctúan entre 9º a 18ºC y las precipitaciones anuales entre 220 a 1,000 milímetros que mantienen asociaciones arbustivas siempre verde y algunas especies perennifolias como el molle, tara, nogal, boliche, entre otras.

Matorral Húmedo (Mh), constituyen la transición entre los bosques húmedos de montaña y los pajonales altoandinos a una altura de 3,000 a 3,800 m.s.n.m. La temperatura del ambiente fluctua, entre 6º y 14ºC y la precipitación anual de 500 a 2000 mm. Se encuentran en forma dispersa y formando bosquetes, especialmente en sitios inaccesibles y con escasa influencia antrópica.

Pajonal (Pj), es una formación vegetal compuesta por comunidades de herbáceas altoandinas, que se distribuyen formando densas agrupaciones o matas mayormente gramíneas de hojas duras, en algunos casos punzantes, que se conoce como el nombre de paja "Ichu".

Las matas de gramíneas se presentan en diferentes grados de cobertura como consecuencia de la variabilidad topográfica, altura y por efectos del sobrepastoreo y ubicación geográfica. Forma parte del pajonal las comunidades arbustivas de tolares y ocupan la mayor extensión del área regional de Antabamba, Grau, Aymaraes, Andahuaylas y Chincheros.

Bosque sub húmedo de Valles interandinos (Bshvi), se ubica al fondo de los abrigados valles donde confluyan los ríos Apurimac y Pampas.

2.1.1.6 Zona de Vida Ecológica

De acuerdo al sistema de "Zonas de Vida" elaborado por el Dr. L.R.Holdrige y el mapa Ecológico del Perú (INRENA 1995), se distinguen las siguientes zonas de vida en el ámbito de estudio de la sub región, cuyas características se detallan a continuación.

Monte Espinosos-Subtropical (mte-S), altitudinalmente se extiende entre los 500 y los 2,300 metros sobre el nivel del mar, siendo está ultima elevación propia de los valles interandinos. El promedio máximo de precipitación total por año es de 453.7 milímetro y la biotemperatura media anual estimada varía entre 17ºC y 24ºC.

Estepa Espinoza-Montano Bajo Subtropical (ee-MBS), durante los meses de lluvias veraniegas se cubre de una vegetación estacional que es aprovechada para el pastoreo del ganado caprino, principalmente. Las especies vegetales indicadoras de esta zona de vida son la tuna, chamana y el molle en los lugares más o menos abrigados y el "ccasi" en las partes elevadas muy cerca con la estepa montano.

Se ubica alrededor de ambas márgenes del río Chicha tributario del río Pampa, con riego se puede sembrar hortalizas.

Bosque Seco-Montano Bajo Subtropical (bs-MBS), ocupa los valles mesoandinos entre los 2,500 y 3,200 metros de altitud, dominan el valle del río Chalhuanca, su temperatura media anual máxima es de 18.1ºC y el promedio máximo de precipitación total por año es de aproximadamente 1,200 milímetros.

Un indicador vegetal muy significativo es la retama, el maguey, eucalipto, capulí y la chamana y cultivos como maíz, haba, papa, arveja, trigo y diversas hortalizas.

Bosque Húmedo Montano Sub tropical (bh-MS), geográficamente se distribuye a lo largo de la región cordillerama entre 2,800 y 3,800 m.s.n.m., la biotemperatura media anual máxima es de 12.9ºC y el promedio de precipitación total por año es de 1,120 mm; relieve dominantemente empinado en suelos relativamente profundo arcillosos, de reacción ácida.

Páramo muy húmedo – Subalpino Subtropical (pmh-SaS), se distribuye entre los 3,900 a 4,500 metros de altitud, con temperaturas media anual máxima de 6.9ºC y promedio máximo de precipitación total por año de 1,088.5 mm.

La configuración topográfica está definida por areas bastantes extensas, suaves a ligeramente onduladas y colinadas, suelos relativamente profundos de textura media, ácidos con influencia calcárea.

Páramo Pluvial – Subalpino Subtropical (pp-SaS), se extienden entre los 3,900 – 4,500 metros de altitud, con temperatura media anual máxima de 5.2º y una precipitación promedio máximo total por año de 1,342.4 milímetros.

Tundra Pluvial Alpino Subtropical (tp-AS), se ubica entre los 4,300 a 5,000 metros de altitud, con temperaturas media anual máximo de 3.7º, relieve topográfico generalmente accidentado variando a colinado y ondulado, edáficamente constituido por paramosoles.

2.1.1.7 Medio Ambiente

Peligros Naturales

En la sub región los peligros naturales predominantes son los deslizamientos, inundaciones, huaycos, sequías, nevadas, sismos e incendios forestales. Los deslizamientos tienen un origen

físico complejo y las inundaciones y huaycos se atribuyen a fenómenos meteorológicos y /o hidráulicos con carácter temporal severo.

La ocurrencia de estos fenómenos es cíclica, coinciden con el periodo lluvioso en la región sierra, que es de octubre a abril de cada año. La mayor o menor pluviosidad tiene su correlato en la intensidad y severidad de estos peligros naturales.

Las sequías y nevadas también se atribuyen a fenómenos meteorológicos, derivados de la ausencia crítica e irregular distribución de las lluvias.
Principales Problemas

- Presencia de inundaciones, deslizamientos principalmente en épocas de abundantes precipitaciones, pluviales, originando graves daños en los cultivos, viviendas y carreteras (vías).
- Mal uso de productos químicos en la agricultura, como fertilizantes, pesticidas, etc, causando contaminación en los suelos y en los cultivos.
- Erosión de suelos y quema de pastizales en la zona andina.
- Movimientos sísmicos con intensidad variada que afecta no solo a Apurimac, sino también a todo el territorio nacional por efecto de la subducción de la placa de Nazca por debajo de la placa América del Sur.

2.1.2 Sistema Construido

2.1.2.1 Infraestructura Vial

a) Integración Nacional

Carretera Interoceanica Ruta 026.- La Carretera Interoceánica Ruta 026, es una propuesta vial integradora y de desarrollo que generará importantes cambios socioeconómicos y de flujo comercial en la Macro Región Sur del Perú, permitiendo además un flujo comercial entre regiones del Brasil y Bolivia.

En ese sentido, los productores, comerciantes, agricultores y poblaciones asentadas en la ruta, necesitan contar con un aparato de apoyo que les brinde información precisa y necesaria sobre mercadeo y operaciones comerciales con los estados de Acre, Rondonia, Amazonía y Matto Grosso en Brasil y los departamentos de Pando y Beni en Bolivia, que les permita ingresar a dichos mercados y valerse con éxito dentro de ellos.

El proyecto beneficiara a la provincia de Chincheros por su proximidad a esta ruta, el que posibilitara el dinamismo de la economía local, a través del intercambio comercial de productos agrícolas o servicios, con una visión exportadora entre los principales competidores, posibles socios, contactos internacionales.

El Proyecto Especial Regional Carretera Interoceánica Ruta 026 trabaja en este componente con la finalidad de promover el desarrollo económico y social del país de manera sostenida, en base al crecimiento y diversificación de las exportaciones de bienes y servicios de las Regiones Madre de Dios, Cusco, Apurimac, Ayacucho, e Ica.

Potencialidades del Corredor

Cuadro Nº 03
POBLACIÓN DEPARTAMENTAL Y POBLACIÓN DEL CORREDOR

DEPARTAMENTO	POB. DEPARTAMENTO	POB. DIRECTA	%
Ica	720,691	67,984	11.03
Ayacucho	581,656	41,809	6.785
Apurimac	485,934	14,161	2.298
Cusco	1,252,202	444,533	72.14
Madre de Dios	107,664	47,731	7.746
TOTAL	3,148,147	616,218	100.00

Fuente: INEI "Población Proyectada al 2005

Producción Agrícola

Cuadro Nº 04
PRINCIPALES CULTIVOS, SEGÚN REGIONES AÑO 2004 (TN. MÉTRICAS)

REGIÓN	HABA GRANO	KIWICHA	MAÍZ DURO	MAÍZ AMILACEO	CAMOTE	ESPARRAGO	PAPA
Ica	21		78,470	2,235	5,005	77,141	34,306
Ayacucho	4,932	320	3,325	13,922	825	-	144,020
Apurimac	4,538	145	944	36,223	235	-	244,189
Cusco	9,154	531	15,697	26,739	263	-	178,296
Madre de Dios	-	-	4,680		283	-	
TOTAL	18,645	996	103,116	79,119	6,611	77,141	600,811

Fuente: Ministerio de Agricultura - Oficina de Información Agraria, Perú Compendio Estadístico 2002

Turismo

Cuadro Nº 05
ARRIBO DEL TURISTA NACIONAL Y EXTRANJERO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE, SEGÚN REGIONES

REGIÓN	2003			2004		
	TOTAL	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL	NACIONAL	EXTRANJERO
Ica	344,060	271,732	72,328	335,847	259,636	76,211
Ayacucho	99,379	93,456	5,923	103,766	99,484	4,282
Apurimac	104,731	103,504	1,227	107,802	106,136	1,666
Cusco	562,419	232,070	330,349	579,694	218,483	361,211
Madre de Dios	104,076	78,979	25,097	95,927	66,732	29,195

Fuente: Ministerio de Industria y Turismo y Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI)
Oficina de Desarrollo y Facilitación Turística

PUERTOS DE SALIDA

a. San Juan de Marcona
Capacidad : para naves de hasta 80,000 TM
Ubicación : a 3.5 Kms de la ciudad (Muelle Acarí).
Longitud : El muelle tiene una longitud de 610 mts. Por 15 mts de ancho y una profundidad de 19 mts. La administración del muelle está a cargo de la Base Naval de San Juan.

b. San Nicolás
Capacidad : para naves de hasta 240,000 TM
Ubicación : a 15 Kms de la ciudad de San Juan de Marcona.
Extensión : El muelle cuenta con extensión de 375 mts
Longitud : El muelle tiene una longitud por 19.04 mts de ancho y una profundidad de 18 mts.
Administración : Esta a cargo de la empresa Shougang Hierrro Perú S.A.

Carretera Nacional Ruta 024.- Es una propuesta vial integradora entre Chincheros y el Puerto Pejerrey ubicado en el departamento de Ica, que es la ruta mas corta para poder sacar los productos a los mercados de comercialización de los productos agrícolas, y que generará importantes cambios socioeconómicos para la provincia de Chincheros.

Cabe indicar que esta ruta tienen una ventaja comparativa con respecto a la ruta 026 y la vía Chincheros - Lima, debido a que será la ruta por donde se transportara el gas de Camisea hacia el puerto de Pisco, para su exportación y otra que la longitud es de 382.74 Km. De los cuales se tiene que a nivel de afirmado se tienen 173.10 kilómetros y a nivel de asfaltado es de 109.64 Kilómetros.

Cuadro Nº 06
RUTA 024 – CHINCHEROS – PUERTO PEJERREY

NOMBRE	LONG. KM.	ASFALTADO	AFIRMADO
Ruta 024	382.74	109.64	173.10

Fuente: MTC

La ruta hará unirá las siguientes ciudades:

Chincheros, Ayacucho, Huaytara, San Clemente, Pisco y arribando al Puerto Pejerrey.

En ese sentido, los productores, comerciantes, agricultores y las poblaciones de la provincia de Chincheros, se beneficiaran con la ruta, por la cercanía a un puerto de salida hacia el Asia pacifico y además que será la ruta de salida del transporte del Gas de Camisea, de esta manera Chincheros se ve en un punto estratégico respecto a l aprovechamiento de las vías nacionales.

Potencialidades del Corredor

Cuadro Nº 07
POBLACIÓN DEPARTAMENTAL Y POBLACIÓN DEL CORREDOR

DEPARTAMENTO	POB. DEPARTAMENTO	POB. DIRECTA	%
Ica	720,691	67,984	54.85
Ayacucho	581,656	41,809	33.73
Apurimac	485,934	14,161	11.42
TOTAL	1,788,281	123,954	100

Fuente: INEI "Población Proyectada al 2005

Cuadro Nº 08
PRINCIPALES CULTIVOS, SEGÚN REGIONES
(TONELADAS MÉTRICAS)

REGIÓN	ACHIOTE	AJO	ALFALFA	ALGODÓN RAMA	ARROZ CASCARA	ARBEJA GRANO SECO
Ica			78,470	62,853		
Ayacucho	211	1,772	159,836	30	3,841	1,780
Apurimac		678	37,428			1,481
TOTAL	211	2,450	275,734	62,883	3,841	3,261

Fuente: Ministerio de Agricultura - Oficina de Información Agraria, Perú Compendio Estadístico 2002

Carretera Nacional entre Chincheros – Lima.- Es una alternativa vial integradora entre Chincheros y la capital Lima, que es la ruta que atraviesa toda la sierra central es una vía alternativa para la comercialización de los productos agrícolas en la capital Lima y que generará importantes cambios socioeconómicos para la provincia de Chincheros.

Longitud es de 725.55 Kilómetros de los cuales se tiene que a nivel de afirmado se tienen 413.80 kilómetros y a nivel de asfaltado es de 311.75 Kilómetros.

Cuadro Nº 09
RUTA CHINCHEROS – LIMA

NOMBRE	LONG. KM.	ASFALTADO	AFIRMADO
Ruta Chincheros – Lima	725.55	413.80	311.75

Fuente: MTC

La ruta hará unirá las siguientes ciudades:

Chincheros, Ayacucho, Huanta, Mayoc, La Mejorada, Izcuchaca, Huancayo, Oroya y Lima.

En ese sentido, los productores, comerciantes, agricultores y las poblaciones de la provincia de Chincheros, se beneficiaran con la ruta, por la cercanía a un puerto de salida hacia el Asia pacifico y además que será la ruta de salida del transporte del Gas de Camisea, de esta manera Chincheros se ve en un punto estratégico respecto a l aprovechamiento de las vías nacionales.

Potencialidades del Corredor

Cuadro Nº 10
POBLACIÓN DEPARTAMENTAL Y POBLACIÓN DEL CORREDOR

DEPARTAMENTO	POB. DEPARTAMENTO	POB. DIRECTA	%
Junín	1,288,793	315,937	84.95
Ayacucho	581,656	41,809	11.24
Apurímac	485,934	14,161	3.808
TOTAL	2,356,383	371,907	100

Fuente: INEI "Población Proyectada al 2005

b) Integración Interregional

Carretera Nacional R3S.- La provincia de chincheros actualmente tiene como eje principal de conexión la carretera Nacional R3S con 399.05 Km. de longitud que se extiende al Nor – Oeste con la capital del Departamento de Ayacucho y al Sur – Este con la capital departamental Abancay (ésta vía une la Provincia de Andahuaylas, Chincheros y el Departamento de Ayacucho y el Departamento de Apurimac). Así mismo esta vía conecta por el Sur – Este con las Ciudades de Andahuaylas, Abancay, Cusco, Puno y por el Nor – Oeste con las ciudades de Huamanga, Ica, Lima, Huancayo y otras ciudades que son de gran importancia para la comercialización y abastecimiento de los productos de primera necesidad.

Es meritorio mencionar la necesidad de Asfaltar dicha vía, por la importancia que representa tanto para la Provincia de Chincheros como para los Departamentos y Provincias antes mencionados. Así mismo dentro del ámbito interregional esta vía es de gran importancia por ser un eje principal de conexión con los mercados Distritales y Provinciales.

Sus características son:

Cuadro Nº 11
RUTA 3S AYACUCHO – CHINCHEROS – ABANCAY

NOMBRE	LONG. KM.	ASFALTADO	AFIRMADO	SIN AFIRMAR
Ayacucho – Chincheros – Abancay	399.05	18.40	286.15	94.50

Fuente: MTC

c) Integración Provincial

La Provincia de Chincheros está inter conectado con sus Distritos a través de las carreteras vecinales, así podemos mencionar que la Capital de Chincheros se comunica:

- Con los Distritos de Huaccana – Ongoy – Ocobamba – Ranracancha y Uripa a través de la carretera vecinal que parte del Distrito de Huaccana – Ongoy – Ocobamba – Ranracancha – Uripa y Chincheros.
- Con el Distrito de Huaccana, por la carretera vecinal de Huaccana – Pataccocha – Chincheros.

Cuadro Nº 12
CAMINOS DE ARTICULACIÓN PROVINCIAL

DISTRITO		TRAMO	DISTA KM	HORAS	TIPO DE VÍA	MEDIO DE TRANSP
DESDE	HASTA					
Chincheros	Huaccana	Chincheros – Huaccana	40.95	2:30	CV	Vehículo
Chincheros	Ocobamba	Chincheros – Ranracancha – Ocobamba	78.13	3:00	CV	Vehículo
Chincheros	Ranracancha	Chincheros – Uripa – Ranracancha	26.60	1:00	CN – CV	Vehículo
Chincheros	Anccohuayllo	Chincheros – Uripa	8.50	0:20’	CN	Vehículo

Fuente: IVPC

d) Integración Distrital

Distrito de Anco-Huallo

El distrito de Anco-Huallo. se encuentra ubicado a 8,5 km de la capital provincial Chincheros, y ubicado sobre la carretera troncal de primer orden determinando su dinámica comercial que caracteriza al distrito. A nivel interno la red vial cuenta con 72.5 kms, se encuentra en un estado regular, pero con un deterioro, necesitando el mejoramiento y mantenimiento.

2.2 RELACIONES ECONÓMICAS

2.2.1 Espacios Económicos

En el caso de las regiones de Ayacucho y Cuzco, por ser regiones vecinas con la región de Apurímac, vienen configurando con esta región un espacio económico de grandes dimensiones y potencialidades, cuya articulación espacial se encuentra actualmente condicionada a la posibilidad de desarrollar dos importantes ejes de desarrollo interregional:

- El eje de desarrollo Ayacucho- Chincheros (173.05 Km.)
- El eje de desarrollo Chincheros-Andahuaylas-Abancay-Cuzco (454.27 Km.)

La característica en común que tienen ambos ejes de desarrollo es que conforman en la actualidad dos sub.-corredores económicos complementarios que se interconectan entre sí a través de la provincia de Chincheros, localizada en el extremo noroeste de la región de Apurímac.

La provincia de Chincheros por ser un espacio bisagra para la interconexión vial de estos dos importantes espacios económicos, está llamada a constituirse en el corto y mediano plazo en un importante polo de desarrollo para el crecimiento económico de la región de Apurímac.

Eje de Desarrollo Interregional Chincheros-Ayacucho

La cercanía de la provincia de Chincheros con la provincia de Ayacucho hace que la conformación del eje de desarrollo interregional Chincheros-Ayacucho sea una alternativa plausible para impulsar el desarrollo económico y social de la región de Apurímac.

Las razones económicas que justifican esta apreciación son las siguientes:

- La provincia de Chincheros ofrece en la actualidad condiciones inmejorables para el impulso del comercio interregional con las localidades de Ayacucho, Pisco y Lima.
- La provincia de Chincheros ofrece condiciones apropiadas para el impulso del comercio internacional con Estados Unidos y con la República Popular China (Asia Pacífico), países con los cuales el Perú viene negociando en la actualidad tratados de Libre Comercio bilaterales.
- La provincia de Chincheros cuenta además con potencialidades productivas importantes para el desarrollo de una agricultura y de una agroindustria de exportación, centrada en productos agrícolas y pecuarios susceptibles de transformación, como la papa, caña de azúcar, trigo, maíz, gusano de seda, mora, frutos tropicales, lácteos, lana, etc.

Eje de Desarrollo Inter Regional Chincheros-Andahuaylas-Abancay-Cuzco

Desde el punto de vista inter.-regional, la provincia de Chincheros se encuentra rodeada de regiones con gran tradición histórica, cultural y turística, como Ayacucho y Cuzco, que hace que el eje interregional Chincheros-Andahuaylas-Abancay-Cuzco sea una alternativa importante para impulsar nuevos flujos comerciales y financieros hacia esta zona, así como el desarrollo del turismo en todas sus modalidades.

Posicionamiento de Chincheros en el Contexto Regional y Macro-Regional

El posicionamiento de la provincia de Chincheros en el contexto regional y macro.-regional del país, le asigna un rol fundamental para el desarrollo económico y social de la región de Apurímac.

En efecto, la provincia de Chincheros se encuentra localizada muy cerca del corredor trasandino que hará posible la salida del Gas Natural de Camisea[1], en el Cuzco, hacia la Costa peruana y hacia el mercado internacional (Estados Unidos y México), a través de los puertos de Pisco y El Callao[2].

Asimismo, la provincia de Chincheros se encuentra localizada en un espacio económico muy cercano al Corredor Interoceánico Sur Oriental que viene construyéndose desde Brasil hacia la Costa Peruana a través de dos ramales[3]:

- Uno que interconecta las localidades de Porto Bello y Río Branco (Brasil), con las localidades peruanas de Puerto Maldonado (M. De Dios), Cuzco, Abancay (Apurímac), Ayacucho y Marcona (Nazca- Ica).
- Otro que interconecta estas localidades brasileras con Puerto Maldonado-Cuzco-Azángaro-Juliaca-Ilo-Matarani, localizadas en las regiones de Madre de Dios, Cuzco, Puno, Moquegua y Arequipa.

Las particulares características físico-espaciales de la provincia de Chincheros hacen de este lugar un espacio propicio para la puesta en marcha de importantes alternativas de inversión en infraestructura que permitirán dar un mayor impulso al desarrollo económico y social de toda la región de Apurímac:

[1] Camisea es una comunidad nativa de Kashiriari ubicada a 350 kilómetros de la localidad de Quillabamba, distrito capital de la Provincia de la Convención (Cuzco), zona tropical de gran belleza natural y ecológica.
[2] Este corredor trasandino tiene como variantes las interconexiones Camisea-Cuzco-Abancay y Camisea-Cuzco-Juliaca cuyo destino final son los puertos de Marcona (Nazca), Ilo (Moquegua) y Matarani (Arequipa).
[3] Ambas interconexiones abarcan una longitud territorial de 2,603 kilómetros, de los cuales 1,071 kilómetros corresponden a vías por asfaltar (41%); 1,514 kilómetros corresponden a vías asfaltadas (58%), y 17.5 kilómetros a vías urbanas (1%).

1) Una primera alternativa, la más económica, permitiría conectar a la provincia de Chincheros con el corredor vial trasandino que baja de la localidad de Camisea, en el Cuzco, hacia el puerto de Pisco en la costa peruana.
2) Una segunda alternativa, de mayor envergadura económica, supone conectar a la provincia de Chincheros con el Corredor Vial Interoceánico Sur Oriental que baja de la localidad de Porto Bello, en el Brasil, hacia los puertos costeros de Marcona, Ilo y Matarani, respectivamente.

Los beneficios económicos asociados a la ejecución de ambas alternativas de inversión son a grandes rasgos los siguientes:

1) El desarrollo de una agroindustria de exportación competitiva centrada en el desarrollo agropecuario de la provincia de Chincheros.
2) Un mayor nivel de actividad comercial y de servicios de apoyo como consecuencia de la salida de productos de exportación desde Brasil hacia el mercado Asia Pacifico a través de esta provincia.
3) El desarrollo del turismo en todas sus formas y modalidades (histórico, cultural, esotérico, religioso, ecoturismo, etc.), como consecuencia de la incorporación de la provincia de Chincheros en el circuito turístico más importante del país, cuyo centro es el Cuzco, la ciudad más importante del eje turístico del Sur.
4) Mayor generación de empleo y divisas para los habitantes de la provincia de Chincheros, así como para los habitantes de las provincias de Andahuaylas y Abancay que forman parte también de este eje de desarrollo.
5) Mayores rentas para sus Gobiernos Locales y una mayor capitalización productiva para la región en su conjunto en el corto y mediano plazo[4].
6) Una mayor consolidación urbana de la provincia de chincheros como consecuencia de su mayor actividad económica.

Todos estos beneficios permitirían a la provincia de Chincheros desempeñar un rol más importante en el desarrollo económico y social de toda la región de Apurímac.

2.2.2 Flujos Económicos y Financieros

Las ventajas comparativas y competitivas de los espacios económicos, así como sus potencialidades productivas y su dinámica de desarrollo, determinan el volumen de flujos económicos y financieros dentro de una región o localidad.

Flujo Económico

Se entiende por flujo económico al flujo de dinero que es fruto de una transacción económica, comercial o de servicios realizada por un agente nacional residente en el país a lo largo de un año.

Cuando este flujo de dinero es generado o administrado por un agente del sector privado se dice que es un flujo económico privado, y cuando es generado o administrado por el Estado, se dice que es un flujo económico público.

Flujo Financiero

Se entiende por flujo financiero al flujo de dinero que es fruto de una transacción financiera (compra y venta de activos financieros) realizada por un agente nacional residente en el país a lo largo de un año.

Cuando este flujo de dinero es generado o administrado por un agente del sector privado se dice que es un flujo financiero privado, y cuando es generado o administrado por el Estado, se dice que es un flujo financiero público.

Clasificación de los Flujos Económicos y Financieros

Los flujos económicos y financieros pueden clasificarse de diversas maneras, por tipo de actividad económica, por su localización geográfica (por región, localidad, área urbana y rural), por régimen de propiedad (pública y privada), por fuente de origen, (nacionales o extranjeros), etc.

[4] Un aspecto a tener en cuenta es que, a diferencia de las actividades agroindustriales, la actividad del turismo requiere poca inversión, es altamente generadora de empleo local y permite un rápido impulso para la creación de pequeñas y microempresas de servicios, características que se ajustan perfectamente a las condiciones económicas y sociales que ofrece la provincia de Chincheros.

La clasificación que tiene mayor relevancia para los fines del desarrollo regional y descentralizado del país es aquella que distingue a los flujos económicos y financieros nacionales de acuerdo a su localización geográfica, es decir, por regiones y localidades.

La importancia de este tipo de clasificación, es que permite identificar con claridad y precisión cuales son los principales centros económico-financieros de cada región.

Participación de los Flujos Financieros Privados en el Desarrollo de la Región de Apurímac

De acuerdo con la información disponible, el 72.2% de los depósitos disponibles en el sistema financiero que opera en Apurímac se localizan en el distrito capital de región (Abancay), mientras que apenas un 27.8% se localizan en la ciudad de Andahuaylas, en el año 2004. (Ver: Cuadro N° 13).

Cuadro Nº 13
REGION APURIMAC
DEPOSITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO
SEGÚN PRINICPALES CIUDADES AÑO 2004
(En Miles de Nuevos Soles)

AMBITO	DEPOSITOS	%
Abancay	30,650	72.23
Andahuaylas	11,785	27.77
TOTAL	**42,435**	**100.00**

Fuente: SBS Superintendencia de Banca y Seguro
Elaboración: Dirección Nacional de Urbanismo

De igual manera, el 61% de las colocaciones de las instituciones financieras que operan en Apurímac se localizan en el distrito capital de región (Abancay), mientras que apenas un 39% se localizan en la ciudad de Andahuaylas, en el año 2004. (Ver: Cuadro N° 14).

Cuadro Nº 14
REGION DE APURIMAC
COLOCACIONES EN EL SISTEMA FINANCIERO
SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES AÑO 2004
(En Miles de Nuevos Soles)

AMBITO	COLOCACIONES	%
Abancay	5,365	61.17
Andahuaylas	3,405	38.83
TOTAL	**8,770**	**100.00**

Fuente: SBS Superintendencia de Banca y Seguro
Elaboración: Dirección Nacional de Urbanismo

Lo anterior lleva a concluir que es la ciudad de Abancay el centro económico- financiero de la Región de Apurímac, ciudad que ejerce una gran influencia sobre el resto de provincias y distritos de esta región del país.

Sin embargo, pese a esta realidad, el grado de utilización productiva de los depósitos existentes en los bancos e instituciones financieras de esta región se muestra todavía bastante precario en el año 2004. (Ver: Cuadro N° 15).

Cuadro Nº 15
COEFICIENTES DE UTILIZACION Y FUGA
DE CAPITALES EN EL AÑO 2004
(Estructura Porcentual)

COEFICIENTES	AMBITO		
	PAIS	LIMA	APURIMAC
Utilizacion	0.90	0.92	0.21
Fuga de capital	0.10	0.08	0.79
TOTAL	**1.00**	**1.00**	**1.00**

Fuente: SBS Superintendencia de Banca y Seguro
Elaboración: Dirección Nacional de Urbanismo

En efecto, el monto de colocaciones bancarias apenas representan el 21% de los depósitos efectuados por los agentes económicos en los bancos y entidades financieras que operan en la región de Apurímac, lo que significa que el 79% del volumen de dichos depósitos probablemente

hayan sido utilizados para el financiamiento de las colocaciones bancarias en otras regiones del país en el año 2004.

Estos indicadores ponen en evidencia el serio problema de descapitalización productiva por el que viene atravesando la región de Apurímac en la actualidad, problema que viene afectando negativamente las posibilidades de inversión y de expansión de la producción en esta zona.

A una conclusión similar se puede llegar si comparamos la contribución de los flujos financieros privados localizados en los bancos y entidades financieras en la formación del PBI de Apurímac en el año 2004. (Ver: Cuadro N° 16).

Cuadro Nº 16
OPERACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO COMO PORCENTAJE DEL PBI DE APURIMAC EN EL AÑO 2004
(En Millones de Nuevos Soles-Año Base 1994)

AMBITO	PBI	MONTO*	%
PERU	**139,857**	**92,319**	**66.0**
Lima Metropolitana	62,936	67,793	107.7
Apurimac	806	51	6.4
Resto de regiones	76,115	24,475	32.2

* Incluye: Cajas Municipales y Rurales de Ahorro y Crédito y entidades financieras
Fuente: INEI-SBS

En efecto, si se observa el monto total de operaciones financieras como porcentaje del PBI, se puede notar en términos comparativos, que Lima Metropolitana concentra más recursos financieros de los que necesita para estimular su producción interna, mientras que los recursos disponibles para el financiamiento de la producción corriente en el resto de regiones son marcadamente escasos.

Esta deficiencia estructural es mucho más álgida en el caso de la región de Apurímac, donde apenas el 6.4% del PBI de esta región fue generado con el aporte de los bancos y entidades financieras en el año 2004.

Dicho de otro modo, el 93.6% del PBI generado en el año 2004 en la región de Apurímac se financió prioritariamente con recursos propios e inversiones productivas directas de los agentes económicos regionales (agricultura, minería, pequeña industria, construcción, comercio y servicios), y en muy escasa medida con recursos disponibles del sistema financiero regional, situación que revela el muy escaso grado de desarrollo que han alcanzado los bancos y las instituciones financieras en esta pequeña región del país.

Participación de los Flujos Financieros Públicos en el Desarrollo de la Región de Apurímac

En el Perú, los flujos financieros públicos surgen principalmente como consecuencia del grado de participación de Estado en la actividad económica y como resultado de la aplicación de impuestos a los agentes económicos residentes en el país[5].

Sin embargo, en la medida que el Estado en el Perú tiene restringida por ley su grado de ingerencia en la actividad económica, los flujos financieros públicos suelen ser muy reducidos e insuficientes para el financiamiento de los gastos corrientes y de inversión, especialmente en lo que se refiere a la inversión en infraestructura y servicios públicos.

No obstante, una de las características principales de estos flujos financieros públicos, es que se encuentran altamente centralizados en Lima como consecuencia de la aplicación de diferentes mecanismos legales de administración y fiscalización tributaria[6].
Una parte de estos flujos sirven para el financiamiento de los gastos corrientes del Estado (generalmente la mayor proporción) y otra parte para el financiamiento de las inversiones de alcance nacional.

Asimismo, una pequeña proporción de los recursos públicos que anualmente recauda y concentra el Estado por concepto de impuestos es distribuida periódicamente hacia los Gobiernos Regionales y Locales bajo la forma de transferencias, para el cumplimiento de las funciones y atribuciones que les asigna la ley. De acuerdo con la Ley de los Gobiernos Locales vigente, estos recursos son de libre disponibilidad para el financiamiento de los gastos corrientes y de inversión de estos gobiernos.

[5] Los impuestos son flujos de dinero que provienen de los pagos obligatorios que impone el Estado a los agentes económicos a lo largo de un año. Contablemente, se obtienen por diferencia entre el ingreso total y el ingreso personal de las personas naturales y jurídicas.
[6] Ley de Impuesto a la Renta (D. S. N°179-2004-EF), Ley del IGV y del ISC (D.S. N° 055-99-EF), etc.

Sin embargo, la baja actividad económica registrada en la mayor parte de economías regionales del país, determina una aguda escasez de recursos públicos para el financiamiento de los gastos corrientes y de inversión de los Gobiernos Locales, rasgo que viene ocasionado desde hace cerca de una década una aguda dependencia fiscal de estos gobiernos con respecto a las transferencias del Gobierno Nacional. (Ver: Cuadro N° 17).

Cuadro Nº 17
PERU COEFICIENTE FINANCIERO DE ESFUERZO Y DEPENDENCIA FISCAL DE LOS GOBI ERNOS LOCALES DE APURIMAC EN EL AÑO 2004
(En Miles de Nuevos Soles)

AMBITO	IT(1)	IP(2)	T(3)	COEFICIENTE	
				EF(4)	DF(5)
PERU	**5,791,820**	**2,212,327**	**3,580,042**	**38.2**	**61.8**
Lima Metropolitana	1,714,070	1,305,139	408,931	76.1	23.9
Apurímac	106,629	13,686	92,943	12.8	87.2
Resto de Regiones	3,971,121	893,502	3,078,168	22.5	77.5

(1) Ingreso Total Autorizado- Cifras estimadas para 1829 distritos
(2) Ingresos Propios
(3) Transferencias por todo concepto
(4) Esfuerzo Fiscal: (2)/ (1)* 100
(5) Dependencia Fiscal: (3)/(1)*100
Fuente: MEF- Presupuesto Institucional de Apertura 2004
Elaboración: Dirección Nacional de Urbanismo

En efecto, se observa que el 87.2% de los presupuestos de ingresos autorizados por el MEF a los Gobiernos Locales de Apurímac en el año 2004, estuvieron constituidos por transferencias corrientes del Gobierno Nacional hacia estos Gobiernos.

Asimismo, el esfuerzo fiscal realizado por el conjunto de Gobiernos Locales de Apurímac fue bastante reducido, pues representó apenas el 12.8% del presupuesto institucional de apertura autorizado por el MEF para dicho año.

Este cuadro de reducido esfuerzo fiscal y elevada dependencia fiscal-financiera de los Gobiernos Locales de Apurímac, con respecto a las transferencias corrientes del Gobierno Nacional, ha configurado junto con la baja actividad económica que caracteriza a esta zona, un panorama altamente negativo para el crecimiento de las inversiones públicas de estos Gobiernos.

Sobre esta base, es evidente que muchos Gobiernos Locales de Apurímac se han visto seriamente restringidos en sus posibilidades reales de financiar adecuadamente la ejecución de sus inversiones programadas, como consecuencia de la escasez relativa de recursos financieros disponibles, públicos como privados.

De otro lado, las limitaciones actuales para el acceso a los servicios financieros de la banca comercial múltiple y demás instituciones financieras que operan tanto en Abancay como en Andahuaylas, constituye también un problema serio para estos gobiernos, porque los obliga a acceder únicamente a operaciones de sobregiro y cuentas bancarias, no existiendo en la actualidad en esta región del país condiciones apropiadas para el financiamiento cabal de las inversiones municipales.

2.2.3 Actividades Económicas

En el caso de la región de Apurímac, la producción de bienes y servicios representó en el año 2004 solo el 0.58% de la producción total del país, fundamentalmente por la mayor producción en los sectores Agropecuario (52.5%) y de Comercio y Servicios (39.1%). (Ver: Cuadro N° 18).

Cuadro Nº 18
PBI REGION DE APURIMAC EN EL AÑO 2004
(Valores Constantes de 1994)
(En Millones de Nuevos Soles)

AMBITO	PBI	%
Perú	139,857	100.00
Apurímac	806	0.58

Fuente: INEI
Elaboración: Dirección Nacional e Urbanismo

Dentro del contexto espacial del país, la contribución relativa de la región Apurímac a la formación del PBI nacional fue bastante reducida en el año 2004, si la comparamos con las contribuciones de otras regiones del país de mayor desarrollo relativo. (Ver: Gráfico N° 01).

Grafico Nº 01
PERU: ESTRUCTURA DEL PBI NACIONAL
SEGÚN REGIONES EN AL AÑO 2004

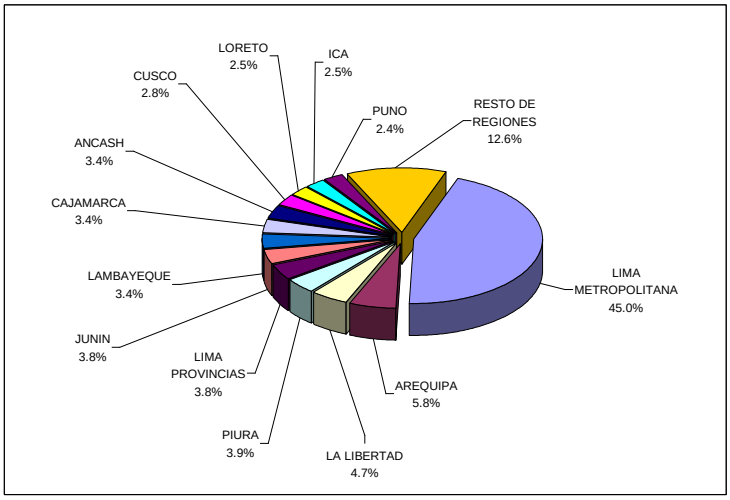

En efecto, el aporte individual de Apurímac a la formación del PBI nacional fue minúsculo comparado con los aportes relativos de Arequipa (5.8%), La Libertad (4.7%), Piura (3.9%), Lima Provincias (3.8%), Junín (3.8%), Lambayeque (3.4%), Ancash (3.4%), Cuzco (2.8%), Loreto (2.5%), Ica (2.5%) y Puno (2.4%); que en conjunto alcanzaron a representar cerca del 40% del PBI nacional del Perú en el año 2004.

No obstante, todas estas regiones del país siguieron muy distanciadamente el aporte relativo de Lima Metropolitana en la formación del PBI, contribuyendo esta región del país con el 45% de la producción nacional en el año 2004.

PBI de la Región Apurímac por Sectores de Actividad Económica

De acuerdo con la información disponible para el año 2004, la economía de Apurímac se sustenta principalmente en la actividad agropecuaria, en la Manufactura de pequeña escala, y en las actividades de Comercio y Servicios. (Ver: Cuadro N° 19).

Cuadro Nº 19
CONSTRIBUCION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS
A LA FORMACION DEL PBI DE APURIMAC EN EL AÑO 2004
(Valores Constantes de 1994)

ACTIVIDAD ECONOMICA	AMBITO			
	PERU		APURIMAC	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
PRIMARIA	**22,410**	**16.0**	**224**	**27.8**
Agropecuario	12,717	9.1	218	27.0
Pesca	679	0.5	0	0.0
Minería	9,014	6.4	7	0.8
SECUNDARIA	**27,539**	**19.7**	**245**	**30.4**
Manufactura	20,584	14.7	168	20.8
Construcción	6,955	5.0	77	9.5
TERCIARIA	**89,908**	**64.3**	**337**	**41.8**
Servicios	89,908	64.3	337	41.8
TOTAL PBI	**139,857**	**100.0**	**806**	**100.0**

Fuente: INEI
Elaboración: Dirección Nacional de Urbanismo

En efecto, las actividades agropecuarias, de manufactura y de comercio y servicios representaron en conjunto cerca del 90% del PBI regional de Apurímac en el año 2004, lo cual es bastante

significativo teniendo en cuenta que en el ámbito de todo el país dichos sectores representan sólo el 88% del PBI nacional.

Actividad Agropecuaria

En el ámbito regional, las actividades más importantes de la región de Apurímac son las actividades agropecuarias, dado que engloban a una gran parte de la fuerza laboral regional[7], siendo por ello las principales fuentes de subsistencia y generadoras de ingresos para la población.

El sector agropecuario de Apurímac cuenta con una gran variedad de productos correspondientes a los 9 pisos ecológicos que posee, los cuales configuran su topografía y definen una amplia gama de cultivos y crianzas. Asimismo, tiene condiciones para la actividad apícola y frutícola.

La agricultura en la Región Apurímac descansa principalmente en la siembra de Papa, Alfalfa, Cebada, Olluco, Choclo, Maíz amiláceo, Oca, Tarhui, Mashua, Quinua, Fréjol, Arveja, Trigo, caña de azúcar y Frutales, entre otros productos.

Actividad de Manufactura

En cuanto a la manufactura, ésta actividad se encuentra mayormente concentrada en las provincias de Abancay y Andahuaylas, que son las que tienen un mayor grado de desarrollo relativo dentro de esta región.

Sin embargo, en muchas localidades del interior de Apurímac es posible encontrar pequeñas actividades manufactureras ligadas al procesamiento de la lana para la fabricación de tejidos, mantas, ponchos, chullos, tapices, gorros, medias, frazadas, así como también ligadas al procesamiento del barro para la fabricación artesanal de vasijas y ollas con motivos nativos, los cuales suelen ser ofrecidos en la ferias más importantes de la región, como la feria de Andahuaylas y la feria de Uripa, en la provincia de Chincheros.

De igual manera, en algunas provincias de Apurímac, como por ejemplo, en Chincheros, se acostumbra también procesar en forma artesanal la caña de azúcar para la fabricación de aguardiente de consumo local.

Actividad de Comercio y Servicios

En cuanto a las actividades de comercio y servicios, las actividades más importantes son las actividades de servicios diversos, que representaron el 40.9% del total del PBI de comercio y servicios de la región de Apurímac en el año 2004, seguidas en orden de importancia por las actividades de producción de servicios gubernamentales, con el 28.8%, por las actividades de Comercio, restaurantes y Hoteles, con el 25.8%, y por las actividades de producción de Alquiler de Viviendas, con el 4.5%, respectivamente.

En términos generales, podemos decir que, el sector de Comercio y Servicios fue el tercer sector más importante por su contribución a la formación del PBI de Apurímac en el año 2004.

Balance

De acuerdo con lo descrito, es posible concluir que la región de Apurímac constituye una región que se caracteriza por contar con una economía de subsistencia basada en una agricultura de autoconsumo y minifundista, así como por la ausencia de inversión productiva directa para el desarrollo de otras actividades económicas importantes, como son la industria y la construcción, que tienen capacidad para generar una mayor oferta de trabajo y mayores ingresos para los habitantes de esta región.

2.3 RELACIONES ADMINISTRATIVAS

2.3.1 Dependencia Administrativa

Los espacios económicos son ámbitos de articulación social de poblaciones que cuentan con vías de comunicación accesibles y corredores de actividad económico–comercial en constante transformación.

Constituyen espacios de consolidación urbana, cuya expansión depende del grado de articulación económica y productiva con los mercados de bienes y servicios nacionales e internacionales.

[7] La PEA Agropecuaria en la Región Apurímac representó el 45.1% de la PEA Regional en el año 2002.

En el caso particular de la región de Apurímac, las ciudades que desempeñan los roles más importantes en el desarrollo económico de esta región son las ciudades Abancay y Andahuaylas, siendo Abancay el principal centro económico y financiero de la región de Apurímac.

El rol que desempeña Abancay dentro del contexto económico regional de Apurímac, hace que esta ciudad ejerza un efecto de atracción sobre las poblaciones de las diferentes provincias y distritos de esta región. Algo similar pero a menor escala ocurre con la ciudad de Andahuaylas.

En efecto, las ciudades de Abancay y Andahuaylas constituyen los mercados más grandes de la región de Apurímac, pues concentran a una mayor proporción de la población total apurimeña y a una mayor proporción de su población económicamente activa (PEA).

De acuerdo con las proyecciones de población realizadas por el INEI para el año 2004, la población de Abancay es 17 veces mayor que la población de Antabamba y más del doble de la población de Andahuaylas.

Asimismo, la población de Andahuaylas es 8 veces mayor que la población de Antabamba y 5 veces mayor que la población de Chincheros, rasgo que también se reproduce en el nivel de la población económicamente activa de cada una de estas ciudades.

Dado que en Apurímac, la mayoría de hogares carece al menos de un servicio básico, es lógico pensar que las poblaciones más pobres de esta región vean a las ciudades Abancay y Andahuaylas como lugares propicios para satisfacer sus necesidades de acceso a los servicios básicos.

Asimismo, la cercanía del resto de provincias y distritos de Apurímac, respecto a la localización geográfica de estos centros, ejerce también una influencia significativa sobre el grado de movilización social de estas poblaciones, pues resulta más fácil y menos costoso para una población de escasos recursos localizada en una provincia alejada de esta región, trasladarse al centro urbano más cercano que le ofrece posibilidades de satisfacer de manera inmediata sus necesidades básicas insatisfechas.

Bajo esta lógica, se han ido creando en la región de Apurímac, dependencias administrativas internas de las poblaciones más pobres con respecto a los centros urbanos más importantes, básicamente a tres niveles:

- En el nivel regional, las ciudades de Abancay y Andahuaylas son las principales proveedoras de infraestructura urbana y servicios básicos para la producción y reproducción de la población de Apurímac.
- En el nivel provincial, las capitales de provincia son las principales proveedoras de infraestructura urbana y servicios básicos de alcance provincial para las poblaciones de su área de influencia administrativa, y
- En el nivel distrital, las capitales de distrito ejercen funciones similares de alcance distrital en beneficio de las poblaciones de sus respectivas circunscripciones.

De acuerdo con este panorama, el grado de dependencia administrativa de las poblaciones más pobres con respecto a los principales centros económicos y financieros de Apurímac, se encuentra estrechamente relacionado con diversos factores económicos, sociales, políticos, culturales e institucionales que caracterizan a esta región, como el tipo de bienes y servicios básicos ofertados en cada ciudad, el tipo de infraestructura económica existente para el impulso de las actividades económicas y productivas, el grado de movilización de las organizaciones populares, la localización de las principales fiestas y ferias regionales, el grado de incidencia de los programas sociales a cargo del Estado, la cobertura de las dependencias de los Ministerios, la importancia de las ONG's en cada zona, el desenvolvimiento de las industrias, de los servicios bancarios y financieros, así como la mayor cercanía que puede ofrecer cada localidad para el acceso directo a estos servicios.

2.3.2 Clases de Dependencia Administrativa

Dentro de este amplio concepto de dependencia administrativa, es posible distinguir en los diferentes ámbitos de la región de Apurímac, hasta tres clases de dependencia administrativa:

1) De carácter sectorial
2) De carácter comunitario
3) De carácter social

Las dependencias administrativas de carácter sectorial son aquellas vinculadas con el desenvolvimiento de las actividades económicas, productivas, financieras, comerciales y de servicios de cada localidad.

Las dependencias administrativas de carácter comunitario son aquellas vinculadas con las comunidades campesinas localizadas en las áreas rurales de los diferentes distritos de cada provincia;

Las dependencias administrativas de carácter social son aquellas vinculadas con las organizaciones sociales de base, como los clubes de madres, los comedores populares, los Wawa Wasi, los comités del Programa del Vaso de leche y otros programas sociales que suelen implementarse con mayor énfasis en las ciudades más importantes.

Todos estas clases de dependencia administrativa no hacen sino graficar la difícil situación por la que atraviesan las poblaciones pobres en el Perú. En efecto, en el Perú uno de cada dos habitantes es pobre, la modernización sólo beneficia a ciertas minorías, y el desempleo y el subempleo afectan a más de la mitad de la población.

2.3.3 Disminución de la Dependencia Administrativa: El Nuevo Paradigma del Desarrollo en Apurímac

En Apurímac, ocho de cada diez habitantes son pobres y 5 de cada diez viven en pobreza extrema hacia el año 2004. Asimismo, seis de cada diez habitantes en edad de trabajar se encuentran empleados a un nivel muy bajo de productividad, lo que hace que los niveles de ingreso y las posibilidades de inserción laboral de la población apurimeña sean muy bajos.

A esta precariedad económica, se suma la fragilidad institucional, tanto del aparato público regional como de las organizaciones de la sociedad civil, lo que hace que cobre importancia en Apurímac el análisis del grado de dependencia administrativa de las poblaciones pobres con relación a los centros urbanos más importantes, a fin de poder organizar mejor el desarrollo económico y social de esta región.

Si bien es cierto que la velocidad de los cambios generados por la globalización han impactado en los usos y comportamientos tradicionales en las distintas provincias y localidades de Apurímac, los referentes sociales están sufriendo transformaciones que inquietan a la población, al no poder comprender bien los cambios que se están produciendo ni menos manejarlos.

Asimismo, los viejos paradigmas del desarrollo han perdido vigencia en esta región, dado que son incapaces de resolver los problemas que actualmente enfrenta. Los nuevos paradigmas, aún en construcción, vienen siendo acompañados de incertidumbres culturales y de cambiantes referentes sociales.

De otro lado, se dice que Apurímac es una región diversa y heterogénea. Sin embargo, luego de la violencia sociopolítica que azotó a esta región en la década pasada, el panorama que presentaba Apurímac hasta hace muy poco era el siguiente:

- Una organización social desestructurada, con vacíos de liderazgo, pero también en proceso de recomposición y fuerte disputa por el poder local.
- Una infraestructura de producción en abandono, que demandaba inversión y esfuerzos para su reconstrucción.
- Una población en búsqueda de nuevos paradigmas para su desarrollo interno y con espíritu participativo.
- Una mayor inversión estatal en programas de lucha contra la pobreza pero sin estrategias de concertación interinstitucional.

Los ingentes recursos naturales, el capital humano desaprovechado, la variada geografía y la diversidad cultural, constituyen en la actualidad las bases más sólidas para el desarrollo humano de la población de Apurímac, siempre y cuando dichos recursos y capitales sean utilizados plenamente, con una adecuada combinación de factores, para mejorar las condiciones materiales y sociales de sus habitantes.

Para poder lograr este objetivo, será necesario hacer de la necesidad una virtud y de la variedad y heterogeneidad un activo para el desarrollo y un acicate para la democracia en Apurímac.

La pujante energía social que existe en esta región se ve actualmente materializada en una relación más directa entre lo urbano y lo rural, donde existe una elevada movilización de gente que trabaja como agricultor y trabajador urbano circunstancial.

Asimismo, las nuevas estrategias impulsadas por las instituciones públicas y por la cooperación internacional vienen buscando una mayor participación de la población en el proceso de planificación estratégica de Apurímac. Esta energía social alimentada por múltiples expectativas insatisfechas, esperanzas por alcanzar metas y deseos de progreso y modernización, constituye la palanca más fuerte que puede activar definitivamente las potencialidades latentes de esta región.

Por ello, resulta de particular importancia, promover acciones que permitan una mayor participación de la población en la vida económica, política y social de Apurímac, de manera que puedan reducirse las dependencias administrativas, de carácter sectorial y vertical, que tienen sometidas a las poblaciones de las periferias rurales más pobres de esta región a los intereses particulares de los principales centros de producción y consumo regionales.

Para lograr este objetivo, es necesario lograr un mayor grado de autosuficiencia administrativa en las provincias más pobres de esta región, de manera que sus Gobiernos Locales sean capaces de proveer la infraestructura urbana y los servicios básicos que la población requiere para la expansión de la producción, el empleo y los ingresos de sus habitantes.

Ello exigirá un mayor volumen de inversión por parte de estos gobiernos, y un mayor impulso a las unidades económicas provinciales y distritales, de manera que pueda articularse un círculo virtuoso del desarrollo que haga que cada provincia pueda constituirse con el tiempo en un verdadero mercado para los productos de sus localidades y un centro de atracción para las poblaciones de otros lugares.

Sólo así, será factible el fortalecimiento progresivo de la economía de Apurímac, lo que permitirá un mayor equilibrio en la producción y una mayor equidad en la distribución de los recursos disponibles y potencialidades existentes, de manera que el desarrollo pueda fluir desde adentro, es decir, desde el interior de los espacios territoriales más pequeños de esta región.

III. CARACTERIZACION LOCAL

3.1 TERRITORIO y POBLACION

3.1.1 Ubicación Geográfica

El Distrito de Anco-Huallo se encuentra ubicado en la provincia de Chincheros, en el departamento de Apurimac, siendo sus coordenadas geográficas de 13º 31´ 51´´ latitud Sur y 73º 40´39" longitud oeste, del meridiano de Greenwinch. Políticamente se localiza en la Provincia de Chincheros, de la Región Apurímac.

Cuadro Nº 20
UBICACIÓN GEOGRAFICA

PROVINCIA	SUPERFICIE (Km2)	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		
		ALTITUD (msnm)	LATITUD SUR	LONGITUD OESTE
Ancohuayllo	38.90	3,204	13º31'51''	73º 40'39''

Fuente: INEI

El distrito de Anco-Huallo tiene como capital a Uripa ubicada a 3,204 msnm. cuenta con una superficie de 38.90 km2 y comprende un total una Villa y 12 anexos.

Grafico Nº 02
DISTRITO DE ANCO-HUALLO

3.1.1.1 Límites del Distrito

Por el Norte : Con el distrito de Ongoy.
Por el Sur : Con el distrito de Uranmarca y la provincia de Andahuaylas.
Por el Este : Con el distrito de Ocobamba.
Por el Oeste : Con los distritos de Chincheros y Cocharcas.

3.1.1.2 Accesos

El distrito de Ancohuayllo se halla estratégicamente ubicado sobre la vía troncal Andahuaylas – Ayacucho, que articula ambos departamentos (Apurímac y Ayacucho), lo cual le otorga inmejorables posibilidades de desarrollo por esta óptima articulación vial.

Ancohuayllo se encuentra a 79.50 Km. de la ciudad de Andahuaylas, y a 217.50 Km. de la ciudad de Abancay (capital departamental), la vía que los une es una carretera afirmada en adecuadas condiciones de transitabilidad.

3.1.1.3 Creación

Ancohuayllo fue creado en el año mediante Ley N° 14909 del 20 de Febrero de 1 964 cuyo texto se incluye a continuación.

3.1.2 Reseña Histórica

Etapa Prehispánica

El origen de los Chankas es aún una incógnita, lo único que puede decirse con certeza es que su cultura parece haber abarcado una amplia área de influencia ocupando la cuenca del río Pampas entre Ayacucho y Apurímac (Chincheros y Andahuaylas). La nación Chanka habría sido integrada por las tribus Andahuaylas, Rucanas y Soras, siendo Andahuaylas la más importante y por ende la capital desde donde partiría el caudillo Anco Huayllo en pos de su frustrada conquista del Cusco.

Etapa de Conquista y Virreinato

Una vez llegados los españoles, se produjeron una serie de enfrentamientos entre los invasores, los cuales se debían básicamente a la ambición por dominar territorios y poblaciones que fueran capaces de generar riquezas en función de las actividades extractivas como la minería. En la zona de Chincheros y el actual distrito de Anco-Huallo, no se hallaron recursos mineros que eran los más ambicionados por los españoles, sin embargo y al igual que en todo el territorio se implementaron las reducciones, además las tierras que durante el incanato pertenecían al inca y al sol se adjudicaron a los españoles lo que más adelante dio lugar a los latifundios como forma de ocupación del territorio y de organización de las actividades económicas. De este modo en estas regiones también prosperaron haciendas como Corroy y Challhuaní, productoras de enseres de pan llevar que abastecían a zonas como Andahuaylas y Ayacucho.

Etapa de Emancipación y República

Durante la lucha por la independencia, en 1824 poco después de la Batalla de Junín, Bolívar dirigió al ejército libertador hacia Huamanga y luego hacia Andahuaylas, donde entregó el mando de las tropas al general Sucre quienes enfrentaron al ejército realista en las alturas de Bombón al este del río Pampas (territorios de los actuales distritos de Anco-Huallo y Chincheros), de modo que también los habitantes de estas regiones se unieron patrióticamente a la lucha por la independencia, cuya batalla final se diera tres días después en las pampas de Quinua el 6 de Diciembre.

El territorio del actual distrito de Anco-Huallo (perteneciente a la provincia de Andahuaylas), fue en 1 825 anexado al departamento de Ayacucho y el 28 de Abril 1 873 nuevamente separado, esta vez para integrar junto a Abancay, el departamento de Apurímac. Es preciso indicar que estos cambios en la demarcación política - administrativa no modificaron la vida cotidiana de los pobladores de estas zonas caracterizadas por el aislamiento y olvido.

3.1.3 Características Geográficas

3.1.3.1 Extensión

El distrito de Anco-Huallo, tiene una extensión de 38.90 Km2, a nivel provincial representa 3.12 % de 1246.77 Km2, siendo a nivel departamental 0.18 % de 20895.79 Km2. La topografía es bastante accidentada y agreste presentando quebradas profundas en la configuración de su territorio.

3.1.3.2 Altitud

La geografía distrital se encuentra ubicada en diferentes pisos altitudinales con diversos caracteres morfológicos, climáticos y biogeográficos: entre los 2500 a 4500 msnm, Quechua (entre 2500 y 3500 msnm), Suni (entre 3500 y 4100 msnm).

3.1.3.3 Fisiográfica

Su configuración fisiográfica es totalmente accidentada, presentando profundas quebradas y altas punas, cuyas altitudes varían desde los 2,500 a 4,500 m. s. n. m. Está situada entre las cordilleras central y oriental de la Sierra del Sur del Perú.

3.1.3.4 Clima

El clima imperante en la zona es el templado perteneciente al piso ecológico quechua. La temperatura fluctúa entre 16°C y 20 °C: las máximas entre 22 °C y 29 °C y las mínimas entre 7 °C y 4 ºC. Sin embargo es preciso indicar que la variación del clima se da en función principalmente del rango altitudinal en el que se ubica el territorio distrital (desde 2500 hasta 4 500 msnm.).

La temporada de lluvias se presenta como en el resto de la sierra entre los meses de Noviembre a Abril, aunque en los pisos bajos la incidencia es menor.

a) **Precipitación.-** Se presenta con bastante intensidad desde el mes de Diciembre hasta el mes de Marzo teniendo un promedio de precipitación anual de 606 mm., observándose mayor precipitación en los meses de Enero y Febrero y en menor proporción en los meses de Junio y Julio.
b) **Temperatura.-** La Temperatura promedio anual es de 12ºC, este dato varía dependiendo de la estación y de la zona, es así que en épocas críticas la temperatura baja cerca a los 4ºC en la capital Distrital y por debajo de 0ºC en las zonas altas. Las temperaturas más bajas se presentan entre los meses de Junio, Julio y Agosto dando lugar a la presencia de heladas en algunas zonas del distrito. No se tiene información registrada de horas de sol, pero entre los meses de Abril y Setiembre se presenta la mayor cantidad y que en promedio llega a tenerse de 9 a 11 horas de sol por día.
c) **Humedad.-** La humedad varía de acuerdo a las estaciones, este factor es alto entre los meses de Enero a Marzo con un promedio de 80 % y entre los meses de Junio a Agosto baja hasta 50%.
d) **Vientos.-** No se tiene información registrada a cerca de los vientos que se presentan en el distrito, se puede mencionar que existen vientos de baja velocidad en las partes bajas y en los valles, en las partes altas se presentan vientos de alta velocidad que podrían ser aprovechadas como fuente de energía eólica. Vale aclarar que en los meses de Julio y Agosto la intensidad de los vientos es mayor.
e) **Otros.-** Las granizadas esporádicamente se presentan en los meses de lluvia y con mayor intensidad en las zonas altas. Las nevadas sólo se presentan en las zonas altas con poca frecuencia.
Las heladas tiene acción en algunas zonas del distrito, se presenta generalmente en los meses de Junio y Julio afectando la agricultura, en los valles cálidos no se presenta este fenómeno.

3.1.3.5 Hidrografía

Los recursos hídricos en el distrito de Anco-Huallo se presentan en forma de ríos, riachuelos y lagunas, podemos afirmar que el volumen de aguas son abundantes y se dividen en pequeñas subcuencas que a su vez discurren hacia la gran cuenca del río Pampas. Si bien es cierto que el recurso hídrico se utiliza fundamentalmente en la actividad agrícola, su uso aún no es intensivo, y su potencial hidrobiológico aún no es aprovechado.

Cuadro Nº 21
PRINCIPALES RÍOS

CUENCA	AFLUENTES
Pampas	Santa Rosa
	Picuhuasi
	Saccsahuasa
	Rumihuasi

Fuente: Elaboración propia en base a observación e información de fuente directa – 2005

Cuadro Nº 22
PRINCIPALES LAGUNAS

LAGUNAS
Iscay Cocha
Isla Cocha
Mama Cocha
Rumihuasi

Fuente: Elaboración propia en base a observación e información de fuente directa – 2002.

a) Sub Cuenca del Río Pomabamba, nace en la parte alta del Distrito de Anco-Huallo y desemboca en el Río Pampas, a lo largo de su recorrido irriga grandes extensiones de tierras agrícolas principalmente el Valle de Pomabamba, se caracteriza por la producción de hortalizas, menestras, Tuberculos y forrajes.

3.1.4 Población

El distrito de Ancco-Huallo es uno de los más poblados de la región de Apurímac, se reparte de manera heterogénea entre el ámbito urbano y rural, sin embargo su capital Uripa es el centro de mayor concentración poblacional de la provincia y su crecimiento es sumamente dinámico.

De acuerdo con cifras de Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población estimada para el distrito de Anco-Huallo en el año 2004 es de 12,488 habitantes[8]. (Ver: Cuadro Nº 23).

Cuadro Nº 23
APURIMAC: PROVINCIA DE CHINCHEROS
POBLACION TOTAL SEGÚN DISTRITOEN EL AÑO 2004
(Numero de Habitantes)

DPTO	PROV	DISTRITO	PT 2004*
APURIMAC	CHINCHEROS	Chincheros	6,142
		Anco-Huallo	**12,488**
		Ranracancha	4,242
		Huaccana	11,289
		Ongoy	8,148
		Ocobamba	14,321
		Unranmarca	2,951
		Cocharcas	2,245
TOTAL			**61,826**

* Cifras estimadas
Fuente: INEI
Elaboración: Dirección Nacional de Urbanismo

La población del distrito de Anco-Huallo es la segunda más grande de la provincia de Chincheros, representando el 20.2% de la población total de la provincia, detrás de Ocobamba (23.2%). Le siguen en orden de importancia Huaccana (18.3%), Ongoy (13.2%) y Chincheros (9.9%).

Este crecimiento poblacional ha hecho que el distrito de Anco-Huallo haya incrementado su participación relativa en la población total de la provincia de Chincheros, de un 19.7% en 1993 a 20.2% en el año 2004, lo que ha representado un crecimiento neto de 0.5% en su participación relativa entre ambos períodos.

No obstante, si comparamos la tasa de crecimiento inter.-censal 1981-1993 con la estimada para el período 1993-2004, se observa una caída en la tendencia del crecimiento poblacional del distrito, como consecuencia del incremento de las migraciones internas, pese a la política de pacificación llevada a cabo por el Gobierno Nacional desde fines de los 90. (Ver: Cuadro Nº 24).

Cuadro Nº 24
APURIMAC: PROVINCIA DE CHINCHEROS
TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL 1981-2004
(Estructura Poblacional)

DPTO	PROV	DISTRITO	TC 1981-1993	TC 1993-2004*
APURIMAC	CHINCHEROS	Chincheros	1.5	1.8
		Anco-Huallo	**2.8**	**2.3**
		Ranracancha	-5.8	1.7
		Huaccana	3.7	1.9
		Ongoy	-0.5	0.7
		Ocobamba	8.5	3.6
		Unranmarca	-1.7	0.9
		Cocharcas	-2.4	1.0
TOTAL			**1.4**	**2.1**

* Cifras estimadas
Fuente: INEI
Elaboración: Dirección Nacional de Urbanismo

[8] Véase: INEI. "Perú: Proyecciones de Población por años Calendario según Departamentos, Provincias y Distritos. Período 1990-2005". Boletín Nº 16. Lima, Enero del 2002, pág. 102.

En efecto, durante los años 80 y hasta mediados de los 90, muchas comunidades de la Sierra Central del país migraron hacia ciudades de mayor tamaño debido a factores económicos, políticos, sociales y culturales[9].

Los factores que más incidieron sobre el comportamiento de los flujos migratorios provenientes de la sierra central fueron el terrorismo y la pobreza, factores que afectaron en mayor medida a las poblaciones de Ranracancha (-5.8%), Cocharcas (-2.4%), Unramarca (-1.7%) y Ongoy (-0.5%). Sin embargo, también afectó a Anccohuallo, en la medida que redujo su tasa de crecimiento poblacional en 0.5% entre ambos períodos inter.-censales.

Dentro de la provincia de Chincheros, el distrito de Anco-Huallo presenta el menor grado de ruralización, pues el 69.4% de su población se localiza en el área rural del distrito. Dicho de otro modo, es el distrito que presenta el mayor grado de urbanización dentro de la provincia, con el 30.6% de su población total en el año 2004. (Ver: Cuadro Nº 25).

Cuadro Nº 25
APURIMAC: PROVINCIA DE CHINCHEROS
POBLACION TOTAL SEGÚN AREA URBANA Y RURAL EN EL AÑO 2004
(Estructura Poblacional)

DPTO	PROV	DISTRITO	PT 2004*	% URB 2004	% RUR 2004
APURIMAC	CHINCHEROS	Chincheros	100.0	28.8	71.2
		Anco-Huallo	**100.0**	**30.6**	**69.4**
		Ranracancha	100.0	13.6	86.4
		Huaccana	100.0	5.6	94.4
		Ongoy	100.0	1.7	98.3
		Ocobamba	100.0	21.6	78.4
		Unranmarca	100.0	15.7	84.3
		Cocharcas	100.0	22.7	77.3
TOTAL			**100.0**	**17.8**	**82.2**

* Cifras estimadas
Fuente: INEI
Elaboración: Dirección Nacional de Urbanismo

Recientes proyecciones realizadas por el INEI revelan sin embargo, la existencia de una tendencia hacia el incremento poblacional como consecuencia del repoblamiento y la dinamización del proceso de ocupación territorial que es evidente en el distrito de Anco-Huallo.

Así, por ejemplo, la población proyectada del distrito para el año 2005 es de 12,826 habitantes, y se espera que para los próximos años un crecimiento aún mayor a 14,277 habitantes en el año 2009 y 15,893 habitantes en al año 2013.

Esta tendencia al incremento poblacional (según datos oficiales), se debe entre otras razones a la mejora general de las condiciones de vida y al crecimiento en la producción y productividad en el distrito, lo que sitúa al distrito en una posición expectante dentro de la provincia de Chincheros.

Densidad Poblacional

En cuanto a la densidad poblacional, el distrito de Anco-Huallo tiene una densidad de 321 habitantes por Km^2 hacia el año 2004, ratio que confirma la extraordinaria ocupación del territorio por la población de este distrito, la misma que se encuentra además muy por encima de la densidad promedio estimada para la provincia de Chincheros en dicho período (Ver Cuadro Nº 13).

Si se hacemos una comparación de la densidad del distrito de Anco-Huallo con las densidades poblacionales del resto de distritos, se observa que su densidad es la más elevada de toda la provincia en el año 2004, seguida en orden de importancia por el distrito de Ocobamba, con 246.1 habitantes por Km^2. (Ver: Cuadro Nº 26).

[9] En el caso de Apurímac, los principales lugares de destino de la población emigrante fueron Andahuaylas, Abancay, Cuzco, Ayacucho y Lima.

Cuadro Nº 26
PROVINCIA DE CHINCHEROS
DENSIDAD POBLACION SEGÚN DISTRITOS EN EL AÑO 2004
(Numero de Habitantes / km2)

DPTO	PROV	DISTRITO	POBLACION TOTAL	SUPERFICIE TOTAL	DENSIDAD	COEFICIENTE
APURIMAC	CHINCHEROS	Chincheros	12,488	38.9	321.0	100.0
		Anco-Huallo	**2,245**	**109.9**	**20.4**	**6.4**
		Ranracancha	6,142	132.4	46.4	14.5
		Huaccana	11,289	472.12	23.9	7.4
		Ongoy	14,321	58.2	246.1	76.6
		Ocobamba	8,148	237.56	34.3	10.7
		Unranmarca	4,242	44.52	95.3	29.7
		Cocharcas	2,951	148.73	19.8	6.2
TOTAL			**61,826**	**1,242**	**49.8**	**15.5**

Fuente: INEI
Elaboración: Dirección Nacional de Urbanismo

De esta manera, el distrito de Anco-Huallo se configura como la zona más densamente poblada de la provincia de Chincheros, cuyas condiciones poblacionales le confiere mayores posibilidades para una integración rural-urbana y un adecuado funcionamiento de la economía en todo el territorio del distrito, lo que implica la existencia de niveles socioeconómicos menos dispares, caracterizados por la mayor calidad de vida de su población.

3.1.4.1 Población Urbana Rural

Según el Censo de Población y Vivienda de 1993, la población del distrito de Anco-Huallo fue de 9,740 habitantes, correspondiendo el 30.60% a la población urbana (2984 hab) y el 69.4% a la población rural (6,756 hab), registrando para el periodo intercensal 81-93 una tasa de crecimiento de 2.8 %.

La población actual (2004) del Distrito de Anco-Huallo, según estimaciones realizadas es de 12,488 habitantes; con una tasa de crecimiento para el periodo 93-2005 de 3.5 %. La distribución de la población según sexo, muestra que el 49% son hombres.

CUADRO Nº 27
POBLACION DISTRITO DE ANCO-HUALLO
SEGÚN SEXO Y LUGAR DE RESIDENCIA
1993 y 2005

AÑOS	POBLACIÓN			URBANA			RURAL		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Totales	Hombres	Mujeres
1993	9740	4773	4967	2984	1462	1522	6756	3310	3446
2004	12488	6112	6337	3821	1872	1949	8667	4246	4421

Fuente: Censo de Población y Vivienda 1993
Estimaciones del INEI - MVCS

Población del Centro Urbano Anco-Huallo

La población del centro urbano, según el Censo de Población y Vivienda de 1993 es de 2,984 habitantes, registrando para el periodo intercensal 81-93 una tasa de crecimiento de 2.8%. La población actual de Uripa, según estimaciones del INEI es de 3,821 habitantes, de los cuales se estima que el 51% son mujeres.

CUADRO Nº 28
POBLACIÓN DEL CENTRO URBANO
DE ANCO-HUALLO

AÑOS	POBLACIÓN DE ANCO-HUALLO		
	Total	Hombres	Mujeres
1993	2984	1462	1522
2005	3821	1872	1949

Fuente: Censo de Población y Vivienda 1993 – INEI - MVCS

Movimiento Migratorio

Anco-Huallo es más bien destino de la migración de la población tanto de las comunidades intra distritales así como de distritos aledaños, debido a las mejores condiciones de habitabilidad que ofrece y a la dinámica económica que se evidencia, de modo que se ha convertido de un tiempo a esta parte, en el principal centro dinámico de la provincia de Chincheros. Sin embargo la emigración de su población se da hacia centros poblados de mayor jerarquía como son Andahuaylas y Ayacucho, siendo la principal causa la búsqueda de oportunidades de estudio y trabajo.

3.1.4.2 Capacidad de Servicio de Educación

La problemática educativa del distrito, muestra las características de las prácticas educativas tradicionales del ámbito rural, con un déficit no sólo en lo referente a la infraestructura, sino fundamentalmente a la calidad educativa.

El servicio educativo de Anco-Huallo depende administrativamente de la Unidad de Gestión Educativa Local de la Provincia de Chincheros (UGEL); donde se encuentran ubicados 25 Centros Educativos en el ámbito del Distrito.

Analfabetismo

La mejor cobertura educativa que presenta Anco-Huallo posibilita que el analfabetismo no sea alarmante, así según el Censo de 1993 el número total de analfabetos es 2 897 hab. Representando un 35,2%. Sin embargo según información de fuentes primarias, en los últimos años el analfabetismo ha disminuido ostensiblemente debido a los programas de alfabetización de adultos y a que las nuevas generaciones tienen mayor acceso al servicio educativo.

Así mismo los porcentajes de analfabetismo entre varones y mujeres tienen diferencias evidentes, ya que del total de analfabetos el 64,1% (1857) son mujeres, así lo muestra el cuadro:

Cuadro Nº 29
CONDICIÓN DE ANALFABETISMO

CONDICIÓN	VARONES	MUJERES	TOTAL
Sabe leer y escribir.	3 082	2 245	5 327
No sabe leer y escribir	1 040	1 857	2 897
No especificado	3	1	4

Fuente: Censo 1 993 – INEI

Deserción Escolar

La deserción escolar en comparación con otros distritos es muy inferior alcanzando un 8,7% en promedio, porcentaje que además ha disminuido en comparación con años anteriores, este auspicioso descenso de la deserción escolar se debe entre otras razones a la fácil accesibilidad de los escolares a sus centros educativos por la proximidad de los mismos y la eficiente articulación vial que caracteriza al distrito. Sin embargo la poca coherencia entre el calendario escolar y el calendario de actividades agrícolas trae consigo que los escolares abandonen las aulas para contribuir con la familia en labores de cosecha y siembra fundamentalmente.

Rendimiento Escolar

Los problemas de repitencia y rendimiento escolar, si bien es cierto no son tan álgidos como en otros distritos, es preciso reiterar que tienen su causa en la deficiente formación de los docentes para asumir la educación indican que el 11% de alumnos que cursaban estudios el año 2002 repitieron.

INDICADORES:

	2003	2002
• Tasa de Analfabetismo	64.10%	66.20 %
• Años promedio de escolaridad	6 meses	5 meses
• Deserción escolar	15%	13%

3.1.4.3 Nivel Salud

El Centro Materno Infantil incluye los consultorios para medicina, odontología y ginecología, con un déficit considerable de aproximadamente del 50 % en lo que respecta a equipamiento. Los puestos de salud cuentan con ambientes para tópico, enfermería y botiquín. En todo el ámbito del distrito el personal de servicio, encargado de la prestación del servicio de salud, es insuficiente. Así mismo el servicio que se brinda es de carácter asistencial y no se hace hincapié en las labores preventivo promociónales.

Igualmente, en lo referente a la infraestructura del centro materno infantil, actualmente ha quedado muy reducido e inadecuado, como que no permite brindar una atención adecuada a los usuarios, tampoco cuenta con el equipamiento que realmente requiere.

Indicadores de Salud

La mayor cobertura de salud en términos de mejor infraestructura, equipamiento y personal profesional y técnico, etc.; que se brinda en el distrito de Anco-Huallo posibilita a su vez que los indicadores sean más auspiciosos superando algunos promedios provinciales, de igual manera la incidencia de enfermedades infecto contagiosas (EDAs e IRAs) es ostensiblemente menor; así tenemos:

Cuadro Nº 30
INDICADORES DE SALUD

INDICADOR	ANCO-HUALLO %	PROMEDIO NACIONAL %
Natalidad	35,4	37,97
Mortalidad general	8,10	8,40
Mortalidad infantil	40,10	40,30
Mortalidad materna	3,1	4,80
Desnutrición	60	-

Fuente: Sub Dirección Regional de Salud Chanca.

3.2 RELACIONES ECONOMICAS

3.2.1 Espacios Económicos

El distrito de Anco-Huallo se halla estratégicamente ubicado sobre la vía troncal Andahuaylas – Ayacucho, que articula ambos departamentos (Apurímac y Ayacucho), lo cual le otorga inmejorables posibilidades de desarrollo por esta óptima articulación vial.

Anco-Huallo se encuentra a 79.50 Km de la ciudad de Andahuaylas, y a 217.50 Km de la ciudad de Abancay (capital regional), la vía que los une es una carretera afirmada en adecuadas condiciones de transitabilidad.

Una característica saltante de la red vial provincial (Chincheros) e inclusive sub-regional Chanka, es la óptima articulación que existe entre los diferentes centros poblados; las capitales distritales se hallan conectadas por trochas carrozables en buen estado de conservación y éstas a su vez con la capital provincial Chincheros y sub.-regional Andahuaylas.

Anco-Huallo se encuentra a sólo 8,50 Km de la capital provincial Chincheros, de modo que prácticamente se hallan unidos, de igual modo son 79,50 Km. de recorrido desde Andahuaylas y 217,50 Km. desde la capital departamental Abancay.

Es importante resaltar que Anco-Huallo se halla ubicado sobre la carretera troncal de primer orden Andahuaylas - Ayacucho lo que evidentemente determina la dinámica comercial que caracteriza al distrito.

3.2.2 Flujos Económicos

Los flujos económicos en el distrito de Anco-Huallo son los más importantes dentro de la provincia, motivo por el cual es el centro económico y comercial de la provincia de Chincheros, dado que cuenta con la feria de Uripa que es la tercera más importante de la región de Apurímac, lugar donde se ofrecen productos de otras localidades de la provincia de Chincheros y de otras provincias de la región de Apurímac.

Pese ello, todavía no operan en el distrito instituciones financieras privadas que brinden servicios de este tipo; debiendo los pobladores de Anco-Huallo trasladarse hasta chincheros para acceder a alguna Cooperativa de Ahorros o Caja Rural del lugar.

3.2.3 Estructura Productiva

La estructura productiva del distrito de Anco-Huallo gira en torno a la actividad agrícola y ganadera. Esto significa que la base productiva es eminentemente primaria centrada en la actividad agropecuaria.

Actividad Agrícola

La actividad agrícola es la de mayor importancia en el ámbito distrital de Anco-Huallo, la cual se dinamiza ostensiblemente por la actividad comercial que hace que la producción agropecuaria se destine en forma mayoritaria a la comercialización en mercados interprovinciales e Inter.-regionales (Andahuaylas y Ayacucho).

En este contexto la agricultura está diversificada en función de las demandas del mercado; así mismo es evidente la tecnificación por el uso de insumos agroindustriales, donde la topografía lo permite se usan los tractores aradores.

Superficie Agrícola

En el distrito de Anco-Huallo, las tierras con aptitud agrícola tienen una extensión de 1,463 Hectáreas que representa el 34.9% del total de tierras disponibles en el distrito, es decir, del total de tierras con capacidad de uso mayor (agropecuario, forestal y tierras protegidas).

Cuadro Nº 31
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
SUPERFICIE AGRÍCOLA Y NO AGRÍCOLA
SECTOR AGROPECUARIO- AÑO 2004
(En Número de Hectáreas)

SECTOR	SUPERFICIE 2004	%
Agrícola	1,463	34.9
No Agrícola	2,732	65.1
TOTAL	**4,195**	**100.0**

Fuente: Plan Vial Provincial de Chincheros
Elaboración: Dirección Nacional de Urbanismo

Lo anterior significa que, el 65.1% del total de tierras disponibles en el distrito de Anco-Huallo se destina en diferentes proporciones a la ganadería, a la actividad forestal y una pequeña proporción son tierras protegidas de la actividad forestal y pecuaria, es decir, tierras no aptas para el desarrollo de estas actividades.

Una característica de la actividad agrícola en Anco-Huallo es que el 59.6% de las tierras destinadas a la agricultura son tierras bajo riego y el 40.4% son tierras de secano, es decir, alimentadas únicamente con agua de lluvia hacia el año 2004. (Ver: Cuadro Nº 32)

Cuadro Nº 32
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
SUPERFICIE AGRÍCOLA BAJO RIEGO
Y EN SECANO- AÑO 2004
(En Número de Hectáreas)

SECTOR	SUPERFICIE AGRÍCOLA	%
Bajo Riego	872.5	59.6
Secano	590.5	40.4
TOTAL	**1,463.0**	**100.0**

Fuente: Plan Vial Provincial de Chincheros
Elaboración: Dirección Nacional de Urbanismo

Es evidente que Anco-Huallo se encuentra bastante por encima de lo que viene ocurriendo en el ámbito de toda la provincia de Chincheros, donde sólo el 45% de las tierras con aptitud agrícola se encuentran bajo riego, mientras que el 55% restante son de secano.

Producción Física de Principales Productos

El sub.-sector agrícola del distrito de Anco-Huallo se basa en la producción de los siguientes productos: Papa (80.7%), Maíz Amiláceo (16.4%), Maíz Amarillo Duro (1%) y Haba (0.9%) (Ver: Cuadro Nº 33).

Cuadro Nº 33
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN EL AÑO 2004
(En Toneladas Métricas)

Nº	PRINCIPALES PRODUCTOS	PF 2004	%
1	Cebada	11.41	0.3
2	Maíz Amarillo Duro	37.19	1.0
3	Maíz Amiláceo	587.87	16.4
4	Trigo	20.86	0.6
5	Fríjol	1.09	0.0
6	Haba	31.93	0.9
7	Papa	2,891.98	80.7
TOTAL		**3,582**	**100.0**

PF= Producción Física
Fuente: Ministerio de Agricultura
Elaboración: Dirección Nacional de Urbanismo

Esto quiere decir, que la agricultura en el distrito de Anco-Huallo se encuentra mayormente centrada en la producción de Papa y Maíz Amiláceo, que en conjunto representan algo más del 97.1% de la producción agrícola del distrito en el año 2004.

Sin embargo, el Distrito también produce y comercializa también otros productos como el trigo, la cebada y el frijol. Las condiciones topográficas, vocación y distribución de suelos favorables determinan que en Anco-Huallo los volúmenes de producción sean considerables, siendo los cultivos predominantes la papa y el maíz, seguido productos andinos como el trigo, la mashua y el olluco.

Dentro de los cultivos secundarios se tienen los frutales, hortalizas y frijoles, los cuales también se destinan a la comercialización cuya dinámica promueve la mayor producción anual que experimenta, Sin embargo en ocasiones los mercados se saturan de productos como la papa y el maíz haciéndose preciso una mayor diversificación en función de demandas externas.

Régimen de Propiedad y Productividad

Tenencia de Tierras

La tenencia de tierras está vinculada a la organización comunal que paulatinamente ha ido determinando la parcelación de los terrenos comunales en beneficio de los comuneros, de este modo las tierras agrícolas tienen un manejo individualizado aunque aún se preserva el manejo comunal de tierras para pastoreo.
Sin embargo esta parcelación se caracteriza por la reducida extensión de terreno que recibe cada agricultor, lo cual contribuye a reducir los volúmenes de producción de cada unidad familiar.

No se cuentan con estadísticas con respecto a la extensión exacta de las parcelas en el distrito de Anco-Huallo, pero de fuentes primarias se sabe que éstas varían entre 2 a 3 has.

Este gran desequilibrio en el sistema de propiedad sobre la tierra, tiene antecedentes anteriores a la reforma agraria de 1 969 (Ley Nº 17716), puesto que hasta ese momento la propiedad de la tierra era únicamente privada, observándose un total desequilibrio respecto a su posesión, donde una mayoría conducía una reducida extensión de tierras y una minoría una mayor superficie agrícola.

En esas condiciones se consolidaron las grandes haciendas (latifundios), con gran poder en la vida económica, política y social de los centros poblados, llevando una relación servil con los campesinos, que mantenían condiciones de vida precarias.

Las constantes protestas por esta desproporción, expresados por el campesino, trajeron consigo la promulgación de Reforma Agraria, ejecutándose lentamente a partir de 1973.

Productividad Agrícola

El nivel de producción y de productividad agrícola en el distrito de Anco-Huallo es la más elevada de la provincia de Chincheros. Así, por ejemplo, la producción agrícola de Anco-Huallo es el doble de la de Chincheros y es 8 veces mayor que la de Cocharcas en el año 2004.

Las posibilidades de incremento de la productividad agrícola por hectárea cosechada en Anco-Huallo se encuentran supeditadas a la remoción de tres factores estructurales:

1) las técnicas tradicionales utilizadas en el proceso productivo
2) el régimen de propiedad minifundista prevaleciente en la agricultura
3) la articulación con el mercado de las poblaciones del distrito. (Ver: Cuadro N° 34)

Cuadro Nº 34
PROVINCIA DE CHINCHEROS
PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA SEGÚN DISTRITOS EN EL AÑO 2004
(T.M./Ha.)

PROVINCIA	DISTRITOS	PF* (T.M.)	HAS. COSECHADAS	RENDIMIENTO (T.M.)
CHINCHEROS	Chincheros	3,582.3	790.2	4.5
	Anco-Huallo	**444.3**	**464.1**	**1.0**
	Ranracancha	1,707.8	920.1	1.9
	Huaccana	1,443.2	1,130.8	1.3
	Ongoy	2,562.0	1,544.3	1.7
	Ocobamba	1,714.6	1,158.3	1.5
	Unranmarca	2,241.2	663.9	3.4
	Cocharcas	1,491.4	945.1	1.6
TOTAL		**15,186.9**	**15,186.9**	**1.0**

* PF= Producción Física de principales productos
Fuente: Ministerio de Agricultura
Elaboración: Dirección Nacional de Urbanismo

En efecto, la productividad promedio del sector agrícola de Ancco-Huallo es de 4.5 T.M. por hectárea cosechada, bastante por encima del promedio estimado para la provincia, sólo el distrito de Ranracancha se le puede comparar con 3.4 T.M./Ha en el año 2004.

Desde el punto de vista de los productos agrícolas, la papa es el producto que ostenta el mayor índice de rendimiento por hectárea cosechada en Anco-Huallo, con 7 T.M. por hectárea, que se ubica muy distanciadamente del resto de productos como el maíz amiláceo, el trigo, el fríjol, el haba y la cebada, que registran rendimientos promedio muy inferiores al de la papa (entre 1.2 y 0.6 T.M./Ha.).

Calendario Agrícola

Siendo la agricultura la actividad principal, los comuneros están pendientes de los cambios climatológicos. El calendario agrícola constituye uno de los más importantes indicadores de los periodos de mayor demanda de mano de obra en el campo.

Tecnología de Producción

En Anco-Huallo la actividad agrícola deviene de las prácticas ancestrales de la cultura andina la cual desarrolló una compleja y eficiente tecnología agrícola basada fundamentalmente en el eficiente manejo del recurso suelo.

De allí la práctica de construcción de andenes para optimizar el aprovechamiento de los siempre escasos suelos agrícolas, la rotación de cultivos y utilización de insumos naturales.

En la actualidad la actividad agrícola conserva algunas de estas características, por ejemplo aún se practica la rotación de cultivos aunque ya es generalizado el monocultivo de papa y maíz más aún si se tiene en cuenta la paulatina introducción de insumos industrializados desde semillas mejoradas, fertilizantes y tecnología de riego cuya finalidad es la optimización del recurso agua y evitar la erosión.

Debido a la predominancia de los cultivos en secano dependientes de las lluvias estacionales, el calendario agrícola se desarrolla en función de estos cambios climatológicos, aunque ocurre que la implementación de infraestructuras de riego permite la difusión de cultivos alternativos y complementarios como hortalizas y frutales.

Asistencia Técnica

En lo referente al apoyo institucional, en Anco-Huallo trabajan una serie de instituciones (ONGs principalmente, FONCODES), que apoyan la actividad agrícola desde programas de asistencia técnica, fortalecimiento organizacional y asistencia crediticia.

Es importante resaltar la Red Rural Pampas que trabaja con los distritos de la cuenca del río Pampas, con asistencia financiera a través de créditos directos a los productores, iniciativa que promovió FONCODES y ahora se ha constituido en una organización no gubernamental que trabaja el tema del micro crédito y la capacitación.

Vinculaciones con los Mercados

La accesibilidad, la topografía poco agreste, la existencia de pisos ecológicos variados y la dinámica comercial que caracterizan al distrito de Anco-Huallo posibilitan la potenciación de algunos cultivos con la finalidad de satisfacer los mercados provinciales y extra departamentales así como promover la industrialización.

Cultivos de frutales y hortalizas para la demanda local y maíz y papas para la demanda externa (hacia Ayacucho y Lima), constituyen los cultivos potenciales.

El distrito de Anco-Huallo se halla estratégicamente ubicado sobre la vía troncal Andahuaylas – Ayacucho, lo cual en gran medida favorece la dinámica comercial que lo caracteriza.

Esta zona se halla inmersa en un espacio, de modo que no es posible segmentar su dinámica en compartimentos localistas pues gran parte de sus desafíos consisten justamente en vincularse a los mercados de su entorno macro regional, nacional y global.

Este eje de articulación con el norte de Ayacucho, atrae las dinámicas provenientes de Andahuaylas y Chincheros (antiguo eje de relación de la confederación Chanka); aunque existe todavía la limitación del mal estado de conservación de la vía aunque se tiene previsto el asfaltado lo cual permitirá potenciar los actuales circuitos económicos y poblacionales ya significativos como Uripa.

En esta zona son evidentes las nuevas tendencias de articulación urbana – rural, el mejoramiento de la calidad de la red vial, promueve la diversificación de las oportunidades productivas y de negocios así como la incesante búsqueda de hacer más rentables las actividades productivas, mejorar el ingreso familiar y posibilitar oportunidades para los hijos.

Es importante resaltar que no obstante los impactos de la violencia, los pobladores de Anco-Huallo no tienen la actitud de repliegue e inmovilidad sino de búsqueda de progresar y salir de la pobreza, existe un creciente interés por hacer de su actividad agropecuaria la actividad central y tienen muy claro la necesidad de vincularse con otros mercados que posibiliten su rentabilidad.

Para la producción del distrito de Anco-Huallo, Andahuaylas y Ayacucho se constituyen en los principales mercados, la creciente producción de tubérculos y cereales del interior del distrito es comercializada en la capital Uripa, de allí es transportada a su vez hasta Andahuaylas y con cierta frecuencia hasta los mercados del vecino departamento de Ayacucho.

Contribuye a esto la eficiente articulación vial, así como la realización de ferias dominicales donde los productores intercambian no sólo productos sino información acerca de precios, créditos y asistencia técnica, de modo que además de ser espacios de intercambio lo son de dinamización de la actividad productiva y comercial.

De igual manera, productos como la papa y el maíz, también son transportados directamente hasta la feria dominical de Andahuaylas que se constituye en el principal espacio de intercambio y dinamización de la actividad comercial no sólo provincial sino con implicancias sus regionales.

Actividad Pecuaria

Las principales crianzas que caracterizan al distrito de Anco-Huallo son el ganado vacuno y ovino, a escala doméstica también se tiene porcinos y animales menores; lamentablemente no se cuenta con información estadística con indicadores acerca del número de cabezas de ganado por unidad familiar, población total de vacunos y ovinos, etc., que permitirían realizar un análisis más acucioso.

Sin embargo, de la observación directa e informaciones de fuente primaria se tiene que la actividad pecuaria viene experimentando un crecimiento expectante.

La distribución de suelos del distrito indica que un 9% del total de suelos corresponde a pastos naturales, además las características topográficas que presenta relieves poco agrestes, permiten la potenciación de la actividad pecuaria, especialmente con la crianza del ganado vacuno, para ello es preciso implementar practicas de manejo de pastos y control de enfermedades lo cual requiere de un proceso de capacitación y la capitalización de los productores pecuarios para la adquisición de razas mejoradas que garanticen productos de calidad (carne y leche).

Tecnología de Producción Pecuaria

Una de las características de la tecnología de producción pecuaria es la paulatina degradación de los pastos naturales debido al sobrepastoreo que rebasa su soportabilidad aunado a la ínfima existencia de pastos y forrajes cultivados (salvo algunas iniciativas individuales).

Es preciso indicar que en los últimos años se implementan algunos proyectos de introducción de razas mejoradas de ganado vacuno con la finalidad de promover la producción de leche y carne de calidad, iniciativa que sólo alcanza a algunos productores líderes, mientras el grueso de los productores pecuarios que cuentan con un promedio de 5 cabezas de ganado, se remite únicamente a la práctica tradicional en desmedro de sus economías.

En lo que respecta a la sanidad pecuaria, esta se remite a actividades aisladas en función del rebrote o aparición de algunas enfermedades, no existiendo una programación de actividades sostenidas que garantice la atención permanente a la población de vacunos y ovinos.

Asistencia Técnica

Las instituciones que trabajan el tema pecuario (estatales y privadas), no realizan actividades permanentes en el ámbito distrital, únicamente SENASA (del Ministerio de Agricultura), realiza algunas acciones de información y capacitación en la prevención y tratamiento de enfermedades; sin embargo resultan insuficientes.

Actividad Piscícola

La existencia de recurso hídrico suficiente posibilita la implementación de proyectos piscícolas que sin embargo aún no se practica en el ámbito distrital. No se han instalado piscigranjas ni se realizan siembras de alevinos en ríos y lagunas de modo que esta es una activada que aún no se realiza ni en forma aislada.

Actividad Artesanal y Agroindustrial

Esta actividad si bien cuenta con potencialidades aún no está siendo explotada. Sin embargo, existen en la localidad de Uripa, capital del distrito, diversas expresiones de actividad artesanal como pequeños negocios de metalmecánica, servicios eléctricos, y de expendio de productos agroindustriales como quesos, manjar blanco, mantequilla, yogurt, etc.

Actividad de Comercio y Servicios

La actividad comercial y de servicios en el distrito de Anco-Huallo se expresa en la existencia de negocios de diverso tipo, como bodegas, mecánicas, restaurantes, hostales, terrapuertos, etc.; que marcan su condición de centro económico y comercial de la provincia de Chincheros, el cual tiene como centro de atracción la Feria de Uripa, que se realiza los domingos, y en donde se ofertan diversas mercaderías provenientes de diferentes localidades de Apurímac, motivo por el cual es una de las más importantes de esta región.

Actividad Turística

La actividad turística en el distrito de Anco-Huallo constituye un recurso aún no explotado.

3.2.4 Empleo y Pobreza

Empleo

El nivel de empleo en el distrito Anco-Huallo se encuentra estrechamente relacionado con la estructura de su Población Económicamente Activa (PEA).

Según fuentes del INEI, en el distrito de Anco-Huallo, la población económicamente activa, constituye el 22.7 % del total de la población, esto comprende a la población que cuenta con más de los 6 años, y se dedica a alguna actividad económica. (Cuadro Nº 35).

Cuadro Nº 35
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA-PEA
EN EL AÑO 2004
(Número de Habitantes)

POBLACION	ABS.	%
PEA	2,834	23.0
TOTAL	**12,488**	**100.0**

Fuente: INEI
Elaboración: Dirección Nacional de Urbanismo

Sin embargo, se deduce que la PEA de Anco-Huallo esta comprendida por mujeres, niños e incluso ancianos quienes participan de diferentes formas en el proceso productivo.

Así, la mayor parte de la PEA de Anco-Huallo se dedica a actividades agropecuarias de naturaleza extractiva (73%), un18% a actividades de servicios, un 0.5% a actividades de transformación agroindustrial y un 8.3% a otras actividades.

En términos de empleo, problema laboral que enfrenta este distrito es el subempleo, debido a que la mayor proporción de la PEA se localiza en el área rural. (Ver: Cuadro Nº 36).

Cuadro Nº 36
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA-PEA
SEGÚN AREA URBANA Y RURAL-AÑO 2004
(Número de Habitantes)

PEA	ABS.	%
URBANA	1,000	18.8
RURAL	4,332	81.2
TOTAL	**5,332**	**100.0**

Fuente: INEI
Elaboración: Dirección Nacional de Urbanismo

En efecto, de acuerdo con las estimaciones realizadas para el año 2004, alrededor del 81% de la PEA de Anco-Huallo se localiza en el área rural del distrito y sólo el 18.8% se localiza en el área urbana.

Esta característica hace que el problema social fundamental en el distrito de Anco-Huallo, pese a ser el distrito más pujante de la provincia de Chincheros, sea la escasez de ingresos antes que la falta de empleo.

Niveles de Pobreza

La pobreza rural y urbana en Anco-Huallo se explica por varias razones, siendo las principales las siguientes:

- El escaso desarrollo de capacidades, que no permite al poblador de Anco-Huallo tener conocimiento de lo que es la economía de mercado, costos de producción, técnicas productivas y otros factores relevantes que no permiten el incremento de la producción y productividad.
- Insuficiente infraestructura básica, tales como servicio de agua potable y alcantarillado, luz, postas médicas, escuelas.
- Insuficiente Infraestructura Económica, que no permite incrementar los niveles de producción y productividad en la zona a pesar del esfuerzo de los últimos años de mejorar y/o rehabilitar los caminos motorizados y no motorizados aún falta mucho por hacer.
- El reducido aprovechamiento de los recursos hídricos no permite incorporar nuevas áreas cultivables, motivo por el que se requiere con urgencia el mejoramiento y rehabilitación de pequeños canales de regadío, represas y/o reservorios existentes.
  Todos estos elementos contribuyen a mantener y agudizar los niveles de pobreza en el Distrito, dado el bajo nivel de producción y productividad de sus principales actividades económicas.

En el ámbito regional, Apurímac es considerado uno de las 7 regiones Muy Pobres del Perú, ocupando el sexto lugar.

En el ámbito Provincial, Chincheros por las condiciones económicas en que viven sus pobladores tiene la clasificación de MUY POBRE.

En el ámbito de los distritos, la pobreza se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Pobre Extremo	:	Ranracancha, y Uranmarca
Muy Pobre	:	Anco-Huallo, Cocharcas, Huaccana, Ocobamba y Ongoy
Pobre	:	Chincheros

Esto nos indica que el distrito de Anco-Huallo se encuentra entre los distritos muy pobres dentro de la provincia de Chincheros, la misma que en el ámbito de la región de Apurímac es también catalogada como muy pobre hacia el año 2004.

La pobreza puesta de manifiesto y su clasificación en el ámbito de los distritos se da por la deficiencia en la alimentación y la carencia o insuficiencia de un conjunto de servicios para el desarrollo de la población, tales como infraestructura educativa, transporte y servicios básicos (agua, desagüe, electricidad).

3.2.5 Roles y Funciones del Distrito

Roles en el Pasado

- Productor agropecuario, cuya producción se destinaba a los mercados locales.
- Como capital distrital: centro administrativo de prestación de servicios: educación, salud, comunicaciones.
- Punto de paso obligado del eje Andahuaylas – Ayacucho articulando las zonas productivas del entorno.
- Punto de acopio y comercialización de la producción local (agrícola y pecuaria), así como distribución de productos manufacturados hacia los espacios intra-distrital.

Roles Actuales

Anco-Huallo en la actualidad cumple los siguientes roles:

- Centro de producción agropecuaria, en función de las condiciones favorables que otorga el territorio distrital.
- Articulador entre lo urbano y rural, centro de prestación de servicios educativos, salud, administrativos, etc.
- Dinámico centro de acopio y comercialización de la producción local y del entorno inmediato, articulador con los mercados regionales.

Rol en el Futuro

El distrito de Anco-Huallo con su capital Uripa reúne las condiciones para fortalecer un rol fundamental como el siguiente:

Comercial – Productivo

En la medida que los mercados provinciales de Andahuaylas crezcan y se desarrolle la cultura empresarial de los productores, basados en la disposición de recurso suelo, hídrico, clima favorable; la producción agropecuaria diversificada será la actividad económica fundamental; además el fortalecimiento de la feria dominical de Uripa vinculada a la de Andahuaylas, será a su vez el motor de la actividad comercial. La ubicación estratégica en la vía a Ayacucho puede ser determinante para posibilitar la salida de los productos hacia la costa, así mismo el hecho estar inserto en el eje turístico Cuzco- Apurímac- Ayacucho dinamizará las actividades productivas en general.

3.3 RELACIONES ADMINISTRATIVAS

3.3.1 Dependencia Administrativa

En el distrito de Anco-Huallo las relaciones de dependencia administrativa son básicamente de carácter sectorial, es decir, vinculadas con las actividades económicas y productivas que se

desarrollan en el distrito, dado que en el período entre la siembra y la cosecha existen muchos pobladores que salen en busca de trabajo complementario hacia otras zonas, generando un flujo migratorio interno de carácter temporal.

En la actualidad, Anco-Huallo es más bien destino de la migración de la población tanto de las comunidades intra distritales así como de distritos aledaños, debido a las mejores condiciones de habitabilidad que ofrece y a la dinámica económica que se evidencia, de modo que se ha convertido de un tiempo a esta parte, en el principal centro dinámico de la provincia de Chincheros.

Sin embargo la emigración de su población se da hacia centros poblados de mayor jerarquía como son Andahuaylas y Ayacucho, siendo la principal causa la búsqueda de oportunidades de estudio y trabajo.

De igual manera debemos mencionar que debido a la temporalidad de la producción en casi todo el distrito, muchos jóvenes y jefes de familia migran temporalmente a la selva de Ayacucho durante los meses de Junio a Octubre, estrategia que les permite capitalizarse y cubrir algunas necesidades.

3.4 IDENTIDAD CULTURAL

El poblador de Anco-Huallo, productor dinámico, vinculado constantemente al mercado, habitando un territorio menos hostil y estratégicamente vinculado a una vía troncal (Andahuaylas – Ayacucho), se caracteriza por ser emprendedor y esforzado, descendientes de los Chankas se enorgullecen de su pasado rebelde y luchador. La tradición del trabajo comunal está aún vigente, no sólo para las labores del campo sino para la consecución de algunas mejoras colectivas (carreteras, infraestructuras comunales, etc).

3.4.1 Familia

Se constituye por una familia nuclear, seguido por la familia extensa, siendo de mayor importancia la extensa debido a los lazos de reciprocidad, parentesco y el nivel de status que se consigue en el entorno. Su nivel de interacción seda en el espacio social, económico, político de la provincia.

3.4.2 Costumbres

La riqueza costumbrista y folclórica del distrito se encuentra estrechamente vinculada a la actividad agrícola, se celebra con alborozo la siembra y cosecha, en homenaje se tienen danzas y cánticos; la tierra es el principal elemento, a ella hay que agradecer la riqueza de la producción.

Entre las expresiones costumbristas y folclóricas más importantes del distrito tenemos:

- Los carnavales.
- Semana Santa.
- Todos Santos.
- La Navidad del Niño Jesús.
- Fiestas Patrias.
- Fiestas patronales comunales.

3.4.3 Creencias

Sus creencias ancestrales contienen todo tipo de ideas sobre los temas que por tradición han preocupado al ser humano, desde la causa y curación de enfermedades hasta la especulación sobre la vida después de la muerte, así como ocultismos, supersticiones, magia, adivinación, brujería y apariciones fantasmales o de criaturas ficticias. Cuentan casos de tapados y encantos en las lagunas y cerca al río Pampas.

3.4.4 Idioma

La población del distrito de Anco-Huallo mayoritariamente habla el Quechua, pero a diferencia de otros distritos alto andinos, también es evidente el manejo generalizado del castellano, esto debido a las características de su dinámica económica que vincula a los productores al intercambio para lo cual precisan de este idioma. Sin embargo en comunidades alejadas y principalmente en ancianos y mujeres, el quechua es el único idioma.

3.4.5 Religión

El 85 % de las personas son católicos cristianos y el 15 % son evangélicos. Actualmente la capital distrital cuenta con 02 templos católicas, también existen capillas y templos católicos pequeños y lugares de culto evangélico en zonas de mayor población.

IV. CARACTERIZACION URBANA

4.1 ACTIVOS FISICOS

4.1.1 Estructura Físico Espacial

4.1.1.1 Proceso de Crecimiento

La carretera representa para la ciudad un importante eje de desarrollo comercial, de comunicación e integración con la Región, sumándose a sus características geográficas han determinado un patrón que se ha ido adaptándose a las condiciones topográficas de ocupación espontánea y no planificada que genera un crecimiento desordenado y discontinuo con alto porcentaje de área residencial y déficit de áreas para el equipamiento.

En la zona de estudio el proceso de ocupación se dio en 2 etapas:

- **Primera**.- Se asentaron en la partes mas planas de la ciudad determinándose así el centro de la misma, y es donde arriba la carretera que viene de Chincheros razón de su ubicación en la parte superior llegando su crecimiento hasta el rió santa Rosa y su ensanchamiento hasta la quebrada simpasmayo, la que ha venido creciendo en forma espontánea y no planificada, se aprovecho las partes mas planas de en la conformación de este sector.
- **Segunda**.- El crecimiento de los centros poblados próximos, los mismos que ha ido creciendo en forma tal que se fueron acercando al centro urbano generando así el proceso de conurbación de los centros poblados.

En este sentido han existido en el crecimiento de la ciudad 3 vectores identificables de crecimiento con claras deficiencias en cuestión de planificación, con incipiente consolidación y bajas densidades lo que evidencia lo inadecuado de su proceso de crecimiento por lo que se requiere intervenir para ordenar y revertir este proceso de manera orgánica y controlada, de tal modo que se realice un desarrollo urbano ordenado y planificado.
Así tenemos que la tendencia de crecimiento es en forma longitudinal a lo largo de las avenidas que atraviesan la ciudad.

- El vector expansión hacia el este, a lo largo de la avenida la cultura, presenta un alto grado de consolidación, con una tendencia futura de crecimiento continuo dada su topografía accesible y la atracción de la Avenida la cultura.
- El vector expansión hacia el oeste se ha expandido hacia el centro poblado de Chalhuani, con la presencia de la barrera natural que es el colina que se convierte en un flanco, que no permite la expansión urbana.
- El vector de crecimiento de los centros poblados, con direccional centro urbano de uripa, presenta disponibilidad de áreas con topografía accesible, una llanura que puede soportar mas ocupación, por lo que se requiere planificar estas áreas adecuadamente para evitar una ocupación descontrolada.

4.1.1.2 Morfología Urbana

La configuración morfológica de la ciudad de Uripa, se ha dado por el crecimiento del centro urbano y el crecimiento paralelo de sus centros poblados próximos, originándose los procesos de conurbación los que han contribuido a la consolidación de la ciudad, como satélites conurbanos así tenemos que :

El primer núcleo, se da entre la margen izquierda del rió Santa Rosa y la quebrada Accosca, se estructura a partir de un parque de forma circular que se ha convertido eje un punto distribuidor de los ejes viales. Al mismo tiempo se complementa con la margen derecha del rió Santa Rosa y se extiende hacia el lado norte de la ciudad, su estructuración sigue la trama urbana inicial forma la avenida La Cultura se extiende hacia el lado este y convirtiéndose en la carretera de salida hacia Vista Alegre, zona netamente residencia de crecimiento espontáneo y bajo de consolidación.

Es una estructura comercial y de servicios, no planificada construida espontáneamente que se ha estructurado en forma de una cruz llegando sus limites hasta los márgenes del rió Santa Rosa y la quebrada Accosca.

El segundo núcleo, corresponde a los centros poblados de Vista Alegre, Totorobamba, Chuparo y los anexos, los que han venido creciendo paralelo al centro urbano y han generado la conurbación con el centro urbano de Uripa, los mismo que cuentan con una consolidación baja.

4.1.1.3 Sectorización

La densidad de todo el sector es de 11.17 Habitantes/Hectárea del área consolidada. El proceso de ocupación, la forma del territorio y el nivel de consolidación configuran dos etapas, las cuales devienen en sectores de ocupación urbana:

Sector I: Centro Urbano de la Ciudad

Comprende 155.83 Has es la parte central de la ciudad donde se ha concentrado el gran numero de equipamientos (municipalidad, Posta Medica, educación inicial y primaria, parque, la Iglesia) con uso residencial y administrativo, encuentra en un grado de consolidación media.

Sector II: Centros Poblados

Comprende 982.96 Has que es la parte de los centros poblados próximos al centro urbano, los que han generado un proceso de conurbación, en la que se puede apreciar un incipiente proceso de consolidación urbano rural, el tipo de construcción que predomina es el de adobe y su altura de un piso.

4.1.1.4 Usos de Suelo

Anco-Huallo abarca aproximadamente 1138.79 Has, en su ámbito urbano, ocupado por una población aproximada de 3925 Habitantes. Presenta bajos niveles de ocupación con una densidad total de 3.44 hab./Ha. El área urbana ocupada es 609.51 Has. El uso predominante es el residencial y agrícola, destinando el mayor porcentaje de áreas para sombrío.

a) **Uso Residencial.-** El uso residencial ocupa 1,071.03 Has es decir el 94.05%, con un total de 1090 lotes.

b) **Uso Comercial.-** El uso del suelo comercial evidencia la dos tipologias de comercio, con una dinámica y características de comercio vecinal y comercio local. Ocupa aproximadamente el 0.40 Has, el 0.49% del área urbana total.

- **Comercio vecinal.** Todos aquellos establecimientos que realizan comercio de servicio relacionado con hospedaje, comida, farmacia, venta de ropa y bienes de primera necesidad. Se ubica a lo largo de la Avenida La Cultura, Avenida Tupac Amaru y alrededor el ovalo.

- **Comercio Local.** Lo conforman puntos dispersos y localizados indistintamente en toda el área urbana. Son puntos de vivienda comercio, de carácter local, dedicadas a expendio de bienes de consumo inmediato.

4.1.1.5 La Vivienda

La conformación de la vivienda en la zona urbana es con una cocina, una sala comedor, dormitorios y almacenes, mientras en la zona rural existe el acondicionamiento con una cocina, dormitorios, almacén y un corral para el descanso de sus animales.

a) Aspecto Técnicos Constructivos

Material de Construcción

A nivel local el tipo de material predominante en las paredes de las viviendas es adobe o tapia, esto evidencia la práctica generalizada en la construcción como material de revestimiento.

Estado de Conservación de la Construcción.- Existe una predominancia del estado regular y bueno, y un porcentaje considerable de malos por antigüedad de las edificaciones.

b) Aspectos Morfológicos

Altura predominante de la Vivienda

- La altura predominante de la vivienda en Anco-Huallo son las construcciones de un piso (2.40 m aprox.) Existen construcciones de concreto aisladas de uno, dos pisos y tres pisos; luego viviendas de dos niveles.
- No existen los retiros, pues se construye tratando de ocupar todo el lote.

4.1.2 Infraestructura Social

4.1.2.1 Educación

Áreas destinadas a equipamiento de Educación ocupan aproximadamente 7.36 Has, es decir 0.65 % del área urbana.

a) Población Escolar Actual en el Ámbito de Anco-Huallo

Según la UGEL de Chincheros, de donde depende administrativamente, se cuenta con 8 Centros Educativos de nivel inicial, 11 Centros Educativos de Nivel Primaria y 6 Centros Educativos de Nivel Secundaria mas un Centro de Educativo Ocupacional todos de gestión estatal.

Cuadro N° 37
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
CENTROS EDUCATIVOS ACTUALES

NIVELES	CANT	GEST
Inicial	8	Estatal
Primaria	11	Estatal
Secundaria	6	Estatal
Instituto	1	Estatal
TOTAL	26	-

Fuente: Diagnóstico Socioeconómico- Plan Urbano

b) Educación inicial

Se cuenta con 8 jardines de niños con una población de 446 distribuidos en 25 aulas, con una demanda de 562 alumnos. Esto determina un superávit de 3 aulas. Con una relación alumno/aula de 30.

c) Educación Primaria

Se cuenta con 11 Centros de Educación Primaria de gestión estatal con una población estudiantil de 2574 distribuidos en 93 aulas, con una demanda de 2023 entre los 6 a 11 años, lo que evidencia que gran parte de la población emigra por mejores niveles de educación.

d) Educación Secundaria

Se cuenta con 6 Colegios con una población estudiantil de 1238, distribuidos en 40 aulas, con una demanda de población en edad de 12 a 16 años de 1549 lo que evidencia que gran parte de la población o estudia fuera del ámbito o no estudian.

e) Educación Superior

Se cuenta con un CEO con una población estudiantil de 22 alumnos en un solo aula.

Cuadro N° 38
DISTRITO DEANCO-HUALLO
DÉFICIT DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO 2004

NIVEL	NORMATIVO		EXISTENTE					- DEFICIT/SUPERAVIT+			
	ALUM	AULAS	ALUMNOS MATRIC. ABS.	%	AULAS ABS.	%	ALUM AULAS	ALUM ABS.	%	AULAS ABS.	%
Inicial	562	19	446	79	25	133	33.5	-115.96	-21	6	33
Primaria	2023	51	2574	127	93	184	30	550.944	27	42	84
Secundaria	1549	39	1238	80	40	103	25	-310.512	-20	1	3

Fuente: UGE Chincheros
Elaboración: Equipo Técnico Plan de Urbano

Índice Normativo: Inicial 4.5% de la pob. Total
Primaria: 16.2% de la pob. Total
Secundaria: 12.4% de la pob. Total

4.1.2.2 Salud

La atención de salud se brinda a través de los centros y puestos de salud del MINSA y EsSALUD, si bien es cierto la oferta del servicio aún no es óptima, debido a la deficiencia en cuanto a personal, equipamiento e infraestructura, actualmente la cobertura del servicio asistencial es regular aunque no se hace hincapié en labores preventivo promocionales.

Red Andahuaylas

Administrativamente depende de la red de Salud de Andahuaylas, la que cuenta con trece microrredes de la salud.

Microred Anco-Huallo

Dentro de la Microrred de Anco-Huallo se cuenta con un Centro de Salud que se ubica en la capital distrital y tres puestos de salud que cubre la demanda de los servicios de salud dentro de su jurisdicion.

Cobertura, Infraestructura y Equipamiento

Anco-Huallo a nivel distrital cuenta con cuatro establecimientos de salud, tres de ellos de reciente creación, ubicados en la capital distrital y en centro poblado de Totorabamba.

En cuanto a la infraestructura, aún es deficitaria pues no se cuentan con consultorios adecuados y en todas las especialidades más aún teniendo en cuenta el deterioro de las infraestructuras físicas, el personal es insuficiente y se carece de equipamiento de mobiliario, medicamentos y camas ya que su categoría de establecimiento sólo permite un internamiento eventual y casos de especial riesgo, haciéndose necesario trasladarse hasta la ciudad de Andahuaylas para acceder a un servicio especializado y atención adecuada**.**

Centro de Salud

El área total que abarca el Centro de Salud es 3992m2, de terreno.

CUADRO Nº 39
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
INFRAESTRUCTURA DE SALUD

ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA	N° AMBIENTES	ESTADO DE CONSERVACIÓN	SERVICIOS
Centro Materno Infantil – Uripa	Centro de Salud	24	Malo	Agua, desagüe y electricidad.
EsSalud	EsSalud	8	Regular	Agua, desagüe, electricidad.

Fuente: Sub Dirección Regional de Salud

Para una población de 12,827 Habitantes se requiere de un Centro de Salud en función a la normatividad, por que el Centro de Salud de Uripa ha quedado reducido en ambientes y le falta la debida implementación con equipos y personal.

4.1.2.3 Otros

a) Equipamiento de Comercialización

La capacidad del Centro de abasto con el que cuenta Anco-Huallo resulta insuficiente, por el que se necesita un área para la implementación de la Feria Dominical, que dicho de paso es la segunda a nivel de la provincia, en la actualidad la feria se vienen llevando acabo en las calles que bordean al mercado que dificultan el transito normal de vehículos y peatones generándose de esta manera la venta ambulatoria de los diversos productos.

b) Usos Especiales

Conformado por áreas destinadas a equipamiento institucional y demás equipamiento que no es residencial, industrial, comercial, o equipamiento básico, ocupan un mínimo porcentaje del área total

c) Uso Agropecuario

Lo conforman áreas que se encuentran ocupadas con producción agrícola y/o ganadera, ubicadas en el entorno de los usos urbanos.

d) Áreas Sin Uso

Lo conforman áreas sin uso y no destinadas a ningún uso especifico o subutilizadas ocupan se encuentran de manera escasa.

4.1.3 Infraestructura Económica

4.1.3.1 Transporte

Anco-Huallo actualmente tiene como eje principal de conexión la carretera nacional ruta R3S con 570 Km. de longitud que se extiende entre Abancay hasta Ayacucho, ésta vía al unirse con la carretera nacional Ruta 024 le posibilita la salida hacia la capital de Lima y al puerto de Pisco. Así mismos se tienen la ruta alternativa de la O26 que le da salida hacia el puerto de Matarani, asimismo

El distrito de Anco-Huallo se encuentra ubicado a 8,5 km de la capital provincial Chincheros, y ubicado sobre la carretera troncal de primer orden determinando su dinámica comercial que caracteriza al distrito. A nivel interno la red vial cuenta con 72.5 kms, se encuentra en un estado regular, pero con un deterioro, necesitando el mejoramiento y mantenimiento.

El sistema de Transporte en Anco-Huallo está normado por la Municipalidad Provincial, quien otorga el permiso de Ruta a las Empresas de Transporte ganadoras en la Licitación Pública de Ruta. El servicio de transporte actualmente es al 100 % formal en lo referente a Combis, Autos y Bus, no existe el servicio informal.

a) Transporte Regional

La demanda de transporte publico de pasajeros a nivel regional, esta cubierto por la oferta de 04 empresas de transporte que cubren las rutas de Uripa – Andahuaylas - Uripa (225 Km). Con un flujo de pasajeros de 25 personas/día/vehículo. Un total de 8 unidades (Buses), prestan servicio Público de pasajeros por día a nivel región central:

Cuadro N° 40
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
TRANSPORTE REGIONAL DE PASAJEROS

EMPRESAS	N° SALIDAS URIPA - ANDAHUAYLAS	FLUJO PASAJEROS POR SALIDA	FRECUENCIA DE SALIDAS
Expreso Los Chankas	1	9	1.30 p.m.
Expreso Wari	1	5	2.30 p.m.
Expreso Molina	1	6	11.30 a.m.
Expreso Tour Ayavi	1	15	3.30 a.m.
TOTAL	-	35	-

Fuente: Trabajo de Campo – Equipo Técnico 2004

b) Transporte Interurbano

El Transporte Público de Pasajeros de Uripa – Chincheros, Río Pampas, Chuyama, Huaccana, Huarapari, Ocobamba, Uranmarca, Cocharcas, Porvenir se encuentra cubierto por 4 Empresas de transporte de combis y autos con 12 unidades operativas. El servicio de pasajeros abarca 12 horas diarias (5.00 a.m. a 5.00 p.m.). El flujo de pasajeros por día en las diferentes rutas alcanza un promedio de 120 Personas, viaje directo. Siendo las salidas de las unidades cada en los horarios establecidos.

Cuadro N° 41
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
TRANSPORTE DE PASAJEROS EN COMBI

EMPRESAS	N° SALIDAS URIPA – C-R-O-H	FLUJO PASAJE-ROS POR HORA	FRECUEN. DE SALIDAS
Sur Andino	2	15	6.00 – 4.00 p.m.
Virgen del Carmen	2	6	5.00 – 1.00 p.m.
Emp. Uranmarca	2	15	5.00 – 3.00 p.m.
Virgen de Cocharcas	2	6	5.00 - 5.00 p.m.
TOTAL	8	42	-

Fuente: Trabajo de Campo – Equipo Técnico 2005

c) Transporte Urbano

Transporte Local de Pasajeros

El poblador de Anco-Huallo, generalmente se desplaza caminando para trasladarse dentro del casco urbano de Ciudad, sea por razones de trabajo, comercio, estudio, tramites.

4.1.3.2 Sistema Vial

La estructura vial de Anco-Huallo se articula a partir de las avenidas La Cultura y la Avenida José Maria Arguedas, avenida Manco Cápac, avenida Francisco Bolognesi, Avenida Ramón Castilla, avenida Chincheros, avenida Los Incas, Av. Los Rosales y la avenida los conquistadores. Las que han determinado la estructura urbana de la ciudad, los que se han convertido en los ejes articuladores de la ciudad a pesar de contar con las limitaciones naturales como el rió Santa Rosa, y adaptándose a la topografía. Esta estructura presenta el casi 100% de la infraestructura vial sin tratamiento alguno de asfaltado o pavimentado que influye en una jerarquización débil. En este sentido el análisis determinara una jerarquización operativa que interprete posibilidad de funciones de las vías a futuro

a) Vía Regional - La Carretera

La carretera vecinal, que bordea atraviesa la ciudad de Sur – Este a Nor – Oeste, siendo un eje de gran importancia como conexión de ciudades importantes de gran comercialización, actúa como vía de integración Regional su función es integrar la ciudad con la región (Huaccana, Ongoy, Ocobamba, Ranrachancha, Ancohuayllo, Chincheros y Andahuaylas y otras ciudades de la región). Atraviesa Huaccana de extremo a extremo soporta a la vez la mayor carga del flujo intraurbano. Recorre la ciudad en un largo de 2+700 Km. Afirmada.

b) Vías Urbanas

- **Vías Colectoras**

Articulan las estructuras viales de cada sector y generan un sistema vial interno. Son vías que unen los centros poblados con la capital distrital Uripa se extienden estructurando la trama urbana del centro poblado. Sin embargo su falta de tratamiento no permite una estructuración adecuada así como una jerarquizacion definida y la optima direccionalidad de los flujos.

- **Vías Locales**

Aquellas que sirven de articulación interna a nivel de Anco-Huallo. Como toda la infraestructura vial presentan un deficiente estado actual, falta de sección definida y en algunos sectores inadecuada integración al relieve del terreno. Carecen de tratamiento de asfaltado y/o pavimentación en un 100% por lo que requieren ser preparadas a futuro.

c) Estado Actual de las Vías

Con una longitud total de 4.19 Km. solo un 324.96 ml. de vías están en estado bueno mientras que el resto presenta un estado regular y en mal estado. Se debe considerar como acabado final el afirmado, por lo tanto la calificación se refiere a la calidad del mismo.

4.1.3.3 Electrificación

La electrificación alcanza al 70% de la población distrital, facilitado por la paulatina conformación de núcleos poblados coadyuvados por el creciente interés de los pobladores quienes emprendieron una serie de iniciativas para la consecución de la anhelada electrificación que en la actualidad se halla interconectada a le red Machupicchu.

Cuadro Nº 42
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
DÉFICIT DE CONEXIONES ELÉCTRICAS

ETAPA	POBLACION A SERVIR		EXISTENTE		DEFICIT	
	CONEXIONES N° VIVIENDAS	%	CONEXIONES N° VIVIENDAS	%	CONEXIONES N° VIVIENDAS	%
Anco-Huallo	1090	100	763	70	327	30
TOTAL	**1090**	**100**	**763**	**70**	**327**	**30**

Fuente: Trabajo de Campo – Equipo Técnico 2005

4.1.3.4 Irrigación

En lo referente al sistema de riego en el Distrito de Anco-Huallo, existe un aproximado de 67 Km. de canal de riego en tierra, construidos por acción cívica, generalmente en la década del 70 y 80, que en la actualidad se encuentran deteriorados, presentando tramos de filtraciones que limitan la disponibilidad del agua en el campo.

4.1.4 Infraestructura Turística

4.1.4.1 Sitios Turísticos

Cuadro Nº 43
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
DESCRIPCION DE PRINCIPALES RECURSOS TURISTICOS DE LA PROVINCIA

DISTRITO	LUGAR	NOMBRE DEL RECURSO	PRINCIPAL ATRACTIVO	CONSERVACIÓN	VÍAS DE ACCESO	DISTANCIA DESDE CHINCHEROS Kms
Anco-Huallo	Quispimarca	Centro Arqueológico Quispimarca	Arquitectura Chanka	Regular	Carretera	10.00

Fuente: Plan de Desarrollo Estratégico Anco-Huallo

4.1.4.2 Hoteles y Restaurantes

En el distrito de Anco-Huallo, se cuenta con algunos hospedajes, hoteles y restaurantes que brindan el servicio y soportan por el momento la demanda de los consumidores, pero que les falta la implementación en la calidad e servicio que brindan, por que no soportarían un flujo considerable de turistas.

4.2 EVALUACION AMBIENTAL

4.2.1 Agua

La cobertura del servicio de agua potable aún no abarca la totalidad del distrito ya que comunidades como Vista Alegre, Chaccobamba, Pongoro, etc. Carecen de este servicio, sin embargo los centros poblados de mayor importancia (Totorabamba, Chuparo, Challhuaní, Miraflores, etc.), ya cuentan con el servicio totalizando al 85% de la población; para esto ha sido importante el aporte de instituciones como FONCODES que han prestado especial atención a la dotación de servicios básicos en áreas rurales, pero hay que incidir en que no se trata de agua potable sino únicamente “entubada” pues no recibe ningún tratamiento para su potabilización.

La población viene contaminando el agua del rió Santa Rosa debido al arrojo de las aguas servidas sin tratamiento de frente al rió, generando de esta manera una gran contaminación, que viene repercutiendo en reducir la producción agrícola de la zona ya que con esas aguas se viene regando los cultivos agrícolas, por lo que es de necesidad urgente el tratamiento del sistema de aguas servidas.

Cuadro Nº 44
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
DÉFICIT DE SERVICIO DE AGUA POTABLE

ETAPA	POBLACION A SERVIR		EXISTENTE		DÉFICIT	
	CONEXIONES N° VIVIENDAS	%	CONEXIONES N° VIVIENDAS	%	CONEXIONES N° VIVIENDAS	%
Anco-Huallo	1090	100	927	85	163	15
TOTAL	**1090**	**100**	**927**	**85**	**163**	**15**

Fuente: Trabajo de Campo – Equipo Técnico 2005

4.2.2 Desagüe

Uripa capital del distrito de Anco-Huallo cuenta con el servicio de desagüe, igualmente Totorabamba como centro poblado de segundo orden, el resto de la población carece del servicio. Algunos centros poblados como Chuparo y Challhuaní fueron beneficiados con proyectos de letrinización, pero el dinámico proceso de consolidación de los centros poblados hace necesaria la pronta instalación del servicio de desagüe.

Con relación a las aguas servidas, éstas se vierten sin previo tratamiento hacia los ríos o riachuelos más próximos ocasionando su paulatino deterioro, por lo que se hace imprescindible su tratamiento previo.

Cuadro Nº 45
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
DÉFICIT DE CONEXIONES DE DESAGUE 2005

ETAPA	POBLACION A SERVIR		EXISTENTE		DEFICIT	
	CONEXIONES N° VIVIENDAS	%	CONEXIONES N° VIVIENDAS	%	CONEXIONES N° VIVIENDAS	%
Anco-Huallo	1090	100	730	67	360	33
TOTAL	**1090**	**100**	**730**	**67**	**360**	**33**

Fuente: Trabajo de Campo – Equipo Técnico 2005

4.2.3 Residuos Sólidos

El recojo del materia de residuos se viene dando a través del servicio de limpieza que maneja la municipalidad de Anco-Huallo a través de los camiones recolectores los que son arrojados al botadero municipal a cielo abierto; constituyéndose así en un foco de contaminación ambiental que viene perjudicando la salud de la población por su ubicación respecto la ciudad, por lo que en la actualidad la basura esta siendo arrojada a un botadero al aire libre contaminando de esta manera el medio ambiente. Por otra parte la población en su mayoría no tiene nociones para conservar el medio ambiente del cual forman parte.

Producción Per Cápita de Basura

Para efectos de cálculo se asume un 1.0 Kg./Hab/día, (1) tomando en consideración que en Latinoamérica se estima un valor promedio de 0.91 Kg./Hab/día (2), con un máximo de 2 y un mínimo de 0.7 Kg./Hab/día. Produciéndose desechos en 3.92 Toneladas por día, se hace indispensable ubicar un espacio para el relleno sanitario.

Cuadro Nº 46
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
PRODUCCIÓN PER-CÁPITA DE BASURA

PRODUCCIÓN PER CÁPITA DE BASURA		
KG	Habitantes	Día
1.00	3,925 Hab.	1dia

Fuente: Trabajo de Campo – Equipo Técnico 2005

Cuadro Nº 47
DISTRITO DE ANCO-HUALLLO
PROMEDIO DE LA COMPOSICIÓN
FÍSICA DE LOS DESECHOS

COMPONENTES	PORCENTAJE (%)
Papeles, cartón.	8.68
Ceniza, tierra y otros	44.7
Tarros de latas y similares	9.63
Vidrios	3.12
Plásticos	6.36
Ramas secas y similares	16.08
Desechos de comida	10.00
Trapos	2.43
TOTAL	**100.00**

Fuente: Diagnóstico Socioeconómico- Plan Urbano

4.2.4 Paisaje

El paisaje de la zona es el amplio y natural, donde la flora y la fauna contrastan otorgando un panorama muy atractivo. Es realmente hermoso y entre las bellezas naturales se puede mencionar, el valle de Miraflores y el Valle del Rió Santa Rosa.

4.2.5 Áreas Verdes y Recreación

4.2.5.1 Recreación Pasiva

En Anco-Huallo en la actualidad se tiene habilitado tres parques que vienen hacer la plaza principal con un área de 2,280.07 m2, el parque Anco-Huallo con un área de 1771.11 m2 y el parque con una área de 3,204.64 m2 y en los centros poblados cuentan con algunos parques habilitados.

4.2.5.2 Recreación Activa

Se tiene diversas áreas para la recreación activa como son: El estadio con un área de 36,097.66 m2, el campo deportivo multiuso con un área de 1,475.09, el campo deportivo del anexo de Totorobamba con un área de 2,539.18 m2 y el campo deportivo del centro poblado de Vista Alegre con un área de 12,256.14 m2.

CUADRO N° 48
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
DEFICIT DEL EQUIPAMIENTO RECREATIVO 2005

NIVEL	NORMATIVO		EXISTENTE		- DEFICIT / SUPERAVIT +	
	AREA (m2)	%	AREA (m2)	%	AREA (m2)	%
R. Activa	19980.8	100	52368.07	262	32387	162
R. Pasiva	37464	100	23805.77	64	-13658	-36

Fuente: Trabajo de Campo – Equipo Técnico 2005
Elaboración: Equipo Técnico Plan Urbano

Índice Normativo: Población 12488 habitante
R. Activa: 1.6 m2/hab.
R. Pasiva: 3.0 m2/hab.

4.2.6 Drenaje Pluvial

En cuanto al sistema del tratamiento de las aguas pluviales no se cuenta con algún tratamiento, solo se viene aprovechando la topografía de la calle y las quebradas que atraviesan la ciudad.

4.3 EVALUACION DE PELIGROS FISICOS

4.3.1 Peligros

El emplazamiento de Anco-Huallo es afectado por desbordes del rió Santa Rosa la que atraviesa por la ciudad dividiéndola en dos grandes sectores, generando el deslizamientos de tierras a consecuencia de las lluvias anuales, y que afectan zonas urbanas de la ciudad así como de los asentamientos colindantes con el. Ante esto no existe ningún tipo de prevención por parte de los pobladores ni asistencia técnica por parte de la municipalidad.

4.3.1.1 Fenómenos Geodinámicos Externa

a) Precipitaciones Pluviales

Se presentan de Diciembre a marzo, generan deslizamientos en ciertos puntos principalmente en las márgenes del río Santa Rosa.

b) Erosión

Las fuertes lluvias que actúan mas directamente en aquellas áreas desnudas ocasionando la erosión que determina taludes inestables.

4.3.2 Vulnerabilidad y Riesgos Físicos ante Desastres

El emplazamiento de la ciudad por sus características geográficas esta propenso a una serie de fenómenos naturales que podría generar desastres, estos inciden en mayor medida en aquellos sectores urbanos que presentan un grado de vulnerabilidad mayor. Esto genera sectores identificables por su criticidad ante riesgos físicos y desastres.

4.3.2.1 Grados de Vulnerabilidad

La evaluación de la vulnerabilidad ante desastres permite determinar para cada uno de las áreas urbanas amenazadas por peligros naturales, los grados de vulnerabilidad que podemos encontrar son:

- **Grado de Vulnerabilidad Alto.** Aquellas áreas que presentan un grado mayor de vulnerabilidad o mínima resistencia ante posibles peligros naturales. En este caso la población cercana esta directamente expuesta a los peligros naturales que se le pueda presentar.
- **Grado de Vulnerabilidad Medio.** Corresponden al sector del rió Santa Rosa entre las avenidas Castilla y la avenida Los Incas las se encuentran consolidado con viviendas y algunos equipamientos.
- **Grado de Vulnerabilidad Bajo.** Corresponde a las áreas urbanas centrales de la ciudad y al barrio progreso que son los que se encuentra más protegidos ante cualquier desastre natural.

4.3.3 Riesgo

La determinación de los riesgos físicos ante desastres permite la evaluación conjunta de los peligros naturales y la vulnerabilidad. En este caso se identifican sectores críticos ante desastres naturales, calificando su condición en función al número de amenazas y grado de vulnerabilidad.

4.3.3.1 Sector Crítico de Riesgo Alto

Corresponde a la Faja Marginal del Rió Santa Rosa donde se han posesionado que por su cercanía y estar asentadas en áreas dentro del limite de crecida del río presentan un alto riesgo ante desbordes e inundaciones por que a sus márgenes se asientan viviendas y por que no ha recibido protección y tratamiento adecuado.

4.3.3.2 Sector Crítico de Riesgo medio

Áreas circundantes al Centro Poblado. Por su colindancia a los sectores críticos de riesgo alto, es de necesidad establecerlos como sectores de riesgo medio, algunas áreas con poca concentración quedan incluidas por presentar capacidad de densificación mayor.

4.3.3.3 Sector critico de Riesgo Bajo

Corresponde al Área Central de la ciudad y a las áreas céntricas de los centros poblados. Áreas relativamente planas, que presenta un riesgo bajo ante desastres naturales por encontrarse circundada de áreas que reciben y amortiguan su riesgo.

4.4 GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

4.4.1 Institucionalidad

Organización Municipal

Durante los años de violencia socio – política las municipalidades atravesaron un periodo de debilitamiento y pérdida de representatividad, sin embargo lograron constituirse en la única expresión de la presencia estatal.

La pacificación y estabilización económica aunado a un marco legal y normativo que promueve que las municipalidades distritales tengan una mayor autonomía económica; en conjunto crean las condiciones para el fortalecimiento de la organización municipal y posibilita que éstas puedan asumir el rol de liderar el desarrollo.

Concejos municipales menores

Para un posibilitar una óptima labor municipal que garantice que las acciones no se concentren en la capital distrital, la ley posibilita la creación de municipalidades de centro poblado menor, como dinamizador del espacio rural; en Anco-Huallo se tienen los siguientes concejos menores:

- Miraflores
- Totorobamba
- Chuparo

La estructura organizativa de los concejos menores es como sigue:

- ⇨ Alcalde de concejo menor y sus regidores.
- ⇨ Presidente de la comunidad y su junta directiva.
- ⇨ Teniente gobernador.
- ⇨ Juez de Paz.
- ⇨ Presidente de Autodefensa Civil.
- ⇨ Presidenta de Club de Madres – Vaso de leche.

- ⇨ Promotor de Salud.
- ⇨ Presidente APAFA.

Organización Comunal

Una característica común al ande es el predominio de la comunidad campesina como forma de organización más difundida y fortalecida; más aún si la actividad agropecuaria es la de mayor importancia tal como ocurre en el distrito de Anco-Huayllo.

La comunidad campesina viene experimentando una paulatina disolución como forma de convivencia y da paso a formas familiares individuales, sin embargo aún subsiste como organización más representativa y que posibilita la acción comunitaria en procura de mejores condiciones de vida.

En la actualidad las comunidades campesinas del ámbito distrital se caracterizan por una composición más diversa (no sólo campesinos), paulatinamente se han integrado pequeños propietarios y comerciantes.

Las comunidades campesinas por constituirse en la forma de organización predominante, en la actualidad cumplen la función de hacer de interlocutores del estado, la iglesia, las ONGs, etc., para posibilitar el apoyo que estas instituciones ofertan, de modo que continúan cumpliendo un rol importante en el proceso de desarrollo distrital.

En Anco-Huallo se tienen las siguientes comunidades campesinas legalmente reconocidas:

Nombre	**Categoría**
Uripa	Comunidad
Totorabamba	Concejo menor.
Miraflores	Concejo menor.
Chuparo	Concejo menor.
Challhuaní	Concejo menor.
Vista Alegre	Comunidad
Muñapucro	Comunidad
Motoy	Comunidad
Quispimarca	Comunidad
Collpapampa	Comunidad

Organizaciones de Base

Al interior del distrito de Anco-Huallo se tienen además otras formas de organización, los cuales se han conformado con objetivos específicos, como el de acceder a la oferta de apoyo alimentario, garantizar la seguridad ciudadana, promover el deporte y acceder a la creciente oferta de apoyo técnico y financiero.

Clubes de Madres

Agrupa a las madres de familia del distrito las cuales en un esfuerzo por afrontar la álgida situación económica se organizan y acceden al apoyo ofertado. Los clubes de madres y vasos de leche constituyen las organizaciones más representativas y fortalecidas.

- Presidenta Comunal de Club de Madres Uripa.
- Comités Comunales de Vaso de Leche (en cada comunidad)

Asociación de Jóvenes para el Desarrollo

Agrupa a jóvenes entusiastas preocupados y comprometidos en el desarrollo distrital, tienen una activa participación en algunas gestiones y constituyen en una instancia consultiva del gobierno local que ha brindado apertura.

Clubes Deportivos

La práctica del deporte se constituye en la actividad de masiva participación en las comunidades campesinas, ya que todas ellas se organizan y cuentan con un club deportivo que participa en el campeonato anual que determina al representante distrital.

Organizaciones de Productores

Siendo Anco-Huallo un distrito con una actividad productiva y comercial muy dinámica, existen organizaciones que agrupan a los productores de modo que se ha posibilita un trabajo conjunto en la consecución de asistencia técnica y crediticia.

Las organizaciones de productores más representativas del distrito son:

- Asociación de seminaristas de papas.
- Asociación de cultivos alternativos.

Instituciones Públicas y Privadas

Existe una débil presencia del Estado y de la Sociedad Civil.

4.4.2 Mecanismos de Participación

En Anco-Huallo se tiene como única instancia de concertación implementada la Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza y el desarrollo; la cual lidera la autoridad municipal y ha convocado la participación de los principales líderes locales, directivos de organizaciones de base y representantes de instituciones públicas y privadas; sin embargo aún no se constituye en un verdadero espacio de concertación y democratización de la toma de decisiones, debido fundamentalmente a la escasa capacitación e insuficiente sensibilización a los miembros.

De igual manera la formulación participativa del Plan de desarrollo distrital de Anco-Huallo ha promovido la instalación de instancias de concertación, que actualmente están vigentes y requieren de un esfuerzo conjunto para fortalecerlos y hacer de ellos espacios de dialogo y negociación, así como instancias de diálogo para una gestión compartida.

Comité de Desarrollo Distrital

Agrupa a todas las autoridades de nivel distrital y representantes de los sectores públicos, organizaciones locales, debe constituirse en el órgano consultivo de la alcaldía distrital, acompañar las gestiones en pro de la implementación de los programas y proyectos identificados.

Comités de Desarrollo Local

En el ámbito intra.-distrital se constituyeron estos comités, respondiendo a cada uno de los cuatro municipios menores, ello con la finalidad de facilitar la participación de los diferentes actores sociales, en el proceso de planificación y gestión inter institucional distrital, estos comités están integrados por las autoridades de nivel local (alcaldes de consejos menores, presidentes de comunidades, agentes municipales, tenientes gobernadores y otros representantes comunales).

4.4.3 Planificación Estratégica del Desarrollo Local

Procesos y Tendencias

Nivel Global y Nacional

- Atención prioritaria a los espacios rurales para el trabajo de instituciones públicas y privadas (ONGs).
- Creciente demanda de productos agro.-ecológicos.
- Paulatino protagonismo ciudadano, afirmación de los tejidos sociales y construcción de los soportes de la descentralización.
- Estabilidad económica y probable continuidad de crecimiento, mejora de los indicadores macroeconómicos que auguran condiciones estables para impulsar actividades económicas.
- Énfasis en el sector agropecuario, se evidencia cierta prioridad para la recuperación productiva agropecuaria generadora de la mayor cantidad de puestos de trabajo, con la creación del Banco Agrario y asistencia técnica adecuada y oportuna.
- Aliento y promoción al turismo con la apertura de nuevos circuitos turísticos, incentivando la captación de mayor flujo de turistas.
- Voluntad y compromiso de abordar el tema de la lucha contra la pobreza especialmente en Apurímac.

Nivel Regional

- Creciente expectativa de cambio y desarrollo por parte de la población, que superando la autodependencia paulatinamente toma conciencia de rol de protagonista de su propio desarrollo.
- Consolidación del proceso de pacificación y surgimiento de condiciones más estables para posibilitar el fortalecimiento de las organizaciones y desarrollar actividades sociales y económicas.
- Impulso a procesos de planificación regional y local, propiciando la participación de la población, las instituciones y sobre todo los gobiernos locales.
- Migración de población joven hacia los centros poblados de mayor importancia, en busca de mejores oportunidades de educación y empleo.
- Desarrollo del eje turístico Inka, Chanca, Wari, basado en el reconocimiento de su importante potencial, promoviendo la generación de condiciones para el aprovechamiento de esta oportunidad.
- Dinamización de las actividades económicas en torno de los corredores turísticos / comerciales que trae consigo la apertura de importantes oportunidades de negocios para las pequeñas y microempresas.

Nivel Local

- Proceso de recomposición social, reorganización de sus bases e instituciones con énfasis en los gobiernos locales que comienzan a asumir su rol protagónico en la promoción del desarrollo.
- Paulatina recuperación y construcción de representatividad de los gobiernos locales con la instauración de procesos participativos comprometiendo a la población en la gestión del desarrollo.
- Presencia institucional con la ejecución de diversos proyectos e iniciativas de desarrollo.
- Mejoras en la red vial con la priorización de la vía troncal Andahuaylas – Chincheros y las vías locales interdistritales, promoviendo una mayor integración de las zonas productivas con el mercado.
- Articulación urbano – rural, generando mayor interacción comercial entre los centros poblados y las áreas productivas del entorno.
- Mejora del nivel educativo y de información de la población, promoviendo el desarrollo de capacidades.
- Tránsito de la mentalidad de subsistencia hacia una visión de producir para el mercado con la obtención de excedentes y diversificación de las actividades económicas.
- Desarrollo de una cultura crediticia y comercial.
- Creciente demanda de capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de actividades productivas.

Análisis Estratégico

El planeamiento estratégico, es una metodología que ha ayudado a Ancco-Huallo a formular su diagnóstico, a través del reconocimiento e identificación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del distrito, tanto en el ámbito interno como en el externo.

4.4.4 Recursos Externos

En Chincheros vienen operando desde hace algún tiempo, organizaciones no gubernamentales de Cooperación Técnica internacional como CARE Perú, que brinda capacitación en temas agrarios, ADEA y PRODECO (de Bélgica). El distrito de Anco-Huallo tiene a su disposición estas fuentes para acceder a recursos complementarios que faciliten su desarrollo.

A este respecto, la Municipalidad Provincial ha identificado posibles fuentes de cooperación para el financiamiento de los proyectos de inversión previstos en toda la provincia:

- ⇨ PROVÍAS RURAL
- ⇨ Municipalidades de la Provincia (Cofinanciamiento)
- ⇨ Cooperación Internacional
- ⇨ Gobierno Regional
- ⇨ Cooperación Española
- ⇨ Fondo Italo Peruano
- ⇨ Comunidad Europea (PASA)
- ⇨ FONCODES
- ⇨ PAZ Y DESARROLLO (C. N. D.)
- ⇨ Otras Instituciones Públicas y Privadas

4.5 SÍNTESIS DE LA PROBLEMÁTICA URBANA

Ciudad de Anco-Huallo esta asentado entre las márgenes del río Santa Rosa, a una altura de 3204 msnm. Abarcando un área de 38.90 Km. aproximado en total, y un área urbana de 1138.79 Has sobre un territorio de topografía homogénea y óptimamente accesible, el cual sumado al paso de la carretera nacional, son los elementos que condicionan, y sustentan el crecimiento y el modo de su actual emplazamiento.

Anco-Huallo evidencia un manejo del territorio falto de una planificación adecuada en las márgenes de los ríos y riachuelos que atraviesan la ciudad, con un crecimiento espontáneo y de patrón satelital conurbado, generado por la dinámica Urbana, se puede notar claramente diferenciado las dos etapas de crecimiento, La primera corresponde al Centro Urbano que ha venido creciendo espontáneamente en función al requerimiento de vivienda; con claro desequilibrio en su proceso de consolidación: presenta una mayor consolidación concentra mayor porcentaje de infraestructura habitacional y de comercio y de equipamientos y por otro lado la II Etapa corresponde al crecimiento de los centros poblados y anexos próximos al centro urbano con baja densidad relativa y carencia de dotación de servicios básicos, presentan una incipiente ocupación expresada en la calidad de la infraestructura habitacional, y con un área eminentemente agrícola y con áreas para la implementación de los equipamientos necesarios.

Esta problemática se puede desagregar en los siguientes puntos:

4.5.1 Insuficiente Equipamiento, y Deficiente Localización de los Existentes

Educación : Presenta superávit en los tres niveles:
Inicial (6 aulas), **Primaria (42** aulas), **Secundaria** (1 aulas)

Salud : Área para el Centro de Salud

Recreación : Déficit de Carencia de áreas para Recreación activa y pasiva, se deberá proponer áreas recreativas aprovechando el potencial paisajista de la zona.

Otros usos : No se tiene Camal Municipal y se requiere del área necesaria en una ubicación estratégica

4.5.2 Estructura Vial Débilmente Articulada sin Jerarquización con Infraestructura sin tratamiento

- Falta de adecuada jerarquización de la estructura urbana, para poder articular los centro poblados con la capital distrital.
- Infraestructura vial deficiente, inexistencia de tratamiento alguno de las vías que deben articular el entramado urbano, con casi el 93% de estas carentes de tratamiento de pavimentación.
- El transporte urbano local desordenado usa la carretera nacional como vía urbana principal con superposición de rutas urbanas, interurbanas, interprovinciales.
- Déficit de un terminal terrestre en Anco-Huallo para las todas las Empresas de Transporte Inter Provincial e Inter urbanas existentes.

4.5.1 Carencia de Infraestructura de Servicios Básicos

- Déficit en dotación de agua del 15.00%
- Déficit en dotación de desagüe del 33.00%
- Déficit en dotación de electricidad del 30.00%

4.5.2 Falto de Adecuado Manejo Ámbito Natural

- Existen riesgos naturales que pueden afectar las actividades urbanas futuras como desbordes de ríos y riachuelos y/o quebradas, erosión de laderas en márgenes de ríos, en este sentido no existe ningún tipo de prevención por parte de los pobladores ni asistencia civil por parte de la Municipalidad, ante fenómenos naturales.
- Sistema de recolección de basura implementado por la municipalidad con disposición final de residuos sólidos, al aire libre así como formación de puntos críticos de amontonamiento de basura.
- La ubicación estratégica, y existencia de atractivos, que pudieran generar un flujo turístico no son explotados por no contar con infraestructura adecuada que permita acoger y aumentar el flujo.

4.5.3 Debilidad en la Gestión Urbana

- Limitados recursos, financieros y humanos, sumado a la falta de coordinación adecuada con la municipalidad provincial y gobierno regional, no permite una administración adecuada del ámbito.
- Falta de asesoría y orientación en cuestión de manejo del territorio, y emplazamiento, localización de viviendas y equipamiento.

4.5.4 Actividades Agrícola, Industrial y Comercial Incipientes y mal orientadas que no permiten generar una Dinámica Económica

a) Actividad Agrícola

- El régimen de propiedad de la tierra: minifundio, imposibilita la obtención de escalas de producción adecuadas a las necesidades de los grandes mercados.
- La marcada orientación de la producción agropecuaria hacia el autoconsumo: 60% se consume en cada zona del distrito y sólo un 40% se comercializa en el mercado local, extra.-provincial y mediante el siste ma de trueque.
- El uso de técnicas de cultivos tradicionales hace que un 45% de la superficie agrícola existente en el distrito cuente con un sistema de riego incipiente, mediante canales de irrigación de tierra, mientras que el 55% restante se dedica a la agricultura de secano, es decir, a aquella agricultura que utiliza el agua de las lluvias de carácter estacional[10].
- La geografía accidentada del distrito dificulta la integración y articulación vial, económica y productiva con otros distritos de la provincia, así como la salida de productos agropecuarios y agroindustriales hacia mercados más rentables del país y del extranjero[11].
- La escasa vinculación de los productores agropecuarios con los mercados regionales más importantes y con el mercado nacional e internacional, impide el incremento de la productividad, el empleo y los ingresos de los campesinos que laboran en este sector.
- La aguda escasez de servicios básicos de salud, agua potable y desagüe en el ámbito rural genera enfermedades que conlleva a elevados índices de mortalidad materno-infantil en el campo, los cuales se encuentran entre los más elevados a nivel internacional.
- La escasez de Financiamiento y de recursos complementarios de Cooperación Técnica para el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias impide la ejecución de proyectos agrícolas y pecuarios de mayor envergadura, que permitan incrementar la productividad y organizar mejor la producción local (en base a una especialización productiva).

b) Actividad Industrial

- Carente infraestructura industrial productiva de transformación que permita aprovechar los excedentes agrícolas y determinar una dinámica económica.
- Inexistencia de orientación en cuanto a creación de agroindustria
- Existencia de actividad industrial elemental de transformación artesanal, sin tecnificación y falto de asistencia técnica para uso adecuado de materia prima. La dinámica comercial que generan estas industrias artesanales es mínima, tiene mínimo nivel productivo y generan mínimos puestas de trabajo

c) Actividad Comercial

- Actividad comercial es la que vienen dinamizando la economía de la ciudad, de gran volumen y flujo monetario con establecimientos comerciales de tipo comercio vecinal y local, no registrados y con abastecimiento de bienes de primera necesidad.
- La infraestructura de comercialización (mercados) para abastecimiento de productos alimenticios y otros bienes, no se encuentra implementado, por lo se viene realizando la comercialización de manera informal.
- Existencia de comercio ambulatorio en las inmediaciones del mercado lo cual debe ser erradicado.
- Implementación del Are para la feria dominical que es la mas importante a nivel provincial.

[10] De ahí que una de las formas que se tiene para incrementar la productividad agrícola y pecuaria en esta zona es mediante la introducción de nuevas tecnologías de riego (por goteo o aspersión) teniendo en cuenta que la mayor parte del territorio agrícola y pecuario de la provincia de Chincheros está constituido por quebradas y valles interandinos, que se sitúan entre los 2,700 y 3,500 msnm; lo cual hace muy dificultoso el aprovechamiento racional de los recursos hídricos, los cuales además existen en abundancia.

[11] De ahí que uno de los grandes pilares para el desarrollo de la provincia sea facilitar la integración física y territorial entre los diferentes distritos de la provincia, a fin de que puedan funcionar como una red de ciudades alrededor de objetivos de desarrollo comunes.

d) Actividad Turística

- La ubicación estratégica y existencia de atractivos turísticos, que pueden generar algún flujo turístico no son explotados en su debido potencial por no contar con infraestructura que permita acoger este flujo.

V. PROPUESTA GENERAL DE DESARROLLO LOCAL

5.1 VISIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

El planteamiento de la Visión de Desarrollo proviene del Plan Estratégico Distrital de Anco-Huallo que propone lo siguiente:

"Anco-Huallo, distrito que está logrando el desarrollo humano integral, aprovechando de manera sostenible sus recursos naturales y riqueza ecológica, fortalece la diversificación de la producción agropecuaria con valor agregado, utilizando tecnología productiva moderna, insertada a los mercados regionales y nacionales, con organizaciones consolidadas y espacios de concertación funcionales, logrando una adecuada cobertura de la población con servicios de educación y salud de calidad y con todos los servicios básicos que en conjunto determinan el mejoramiento de la calidad de vida".

5.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Cuadro Nº 49
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
OBJETIVOS ESTRATEGICOS

ITEM	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADOS
1	CAPITAL HUMANO	- Elevar el nivel educativo de las población sobre al base de una educación de calidad, con infraestructura moderna y equipada con promoción deportiva intensiva. - Promover el acceso a los servicio de salud, con equipamiento inmobiliario y personal suficientes, incidiendo en la mejora de las condiciones de salud de la población. - Mejorar las condiciones de habitabilidad y de ocupación espacial
2	CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	- Consolidar la institucionalidad local, fortaleciendo las organizaciones y desarrollando sus capacidades de gestión y concertación sobre principios democráticos
3	CAPITAL ECONÓMICO	- Impulsar el desarrollo productivo comercial del distrito, basándose en la producción intensiva de la calidad de exportación. - Promover una mayor integración socio económico al corredor Andahuaylas-Ayacucho, mediante la ampliación y mejora de la red vial, articulándola a la red nacional y masificando los medios de comunicación a todos los centros poblados.

Fuente: Plan de Desarrollo Estratégico Anco-Huallo

5.3 MODELO ESPACIAL DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

Teniendo en cuenta los Objetivos Estratégicos de Desarrollo Local y las Estrategias de Desarrollo del presente Plan así como, la Síntesis del Diagnostico Urbano, se propone a continuación el Modelo de Desarrollo Urbano Sostenible de Anco-Huallo de largo plazo, es decir la espacialización de la visión de desarrollo local.

El modelo de desarrollo urbano sostenible esta orientado a priorizar el desarrollo integral de Anco-Huallo, sobre la base del óptimo aprovechamiento de sus recursos disponibles y potencialidades existentes[12].

Este nuevo modelo de desarrollo, supone en esencia una organización económica y productiva estructurada en función de factores diversos, como la localización y configuración geográfica de las regiones y localidades, los recursos y potencialidades existentes, el apoyo económico, social e institucional del Estado y del sector privado, así como la cultura y la política conducida por el Gobierno Local, el mismo que descansa en 8 principios económicos, sociales y espaciales básicos para el desarrollo económico local:

1) Optimo aprovechamiento de las potencialidades y recursos existentes
2) Desarrollo de capacidades humanas de Liderazgo y Gestión
3) Participación Ciudadana en el Planeamiento Urbano Integral
4) Integración Física y Territorial de proyectos de inversión para la apertura de nuevos mercados.
5) Desarrollo de la Infraestructura Económica.
6) Desarrollo de la Infraestructura Urbana y Servicios Públicos Locales
7) Generación de Empleo e Ingresos para la Población Local.

[12] Económicas, productivas, financieras, sociales, ambientales e institucionales.

8) Disminución de la Dependencia Económica y Administrativa con relación a Centros Urbanos mayores:

Dicho Modelo se plantea dentro de un horizonte de largo plazo; es decir, conceptualiza el desarrollo de la ciudad en un lapso de 10 años (al año 2015), sirviendo de base para el planteamiento de las acciones que deben implementar en los diferentes horizontes de planeamiento y ejecución del Plan de Desarrollo Urbano.

La conformación urbana de Anco-Huallo esta condicionada por los siguientes elementos:

- El Rol de la ciudad como Centro de Comercialización y de Transformación de la provincia.
- Se localiza en un valle amplio y plano con topografía accesible, con quebradas que cruzan la ciudad y que son afluentes del río Santa Rosa, que ha permitido que sus centros poblados se conurben.
- Las tendencias de expansión urbana son a través de sus centros poblados y anexos que vienen creciendo en forma acelerada hacia el centro de la ciudad formando un proceso de conurbación haciendo de esta ciudad la más grande y consolidada de la provincia.

Para ello, el presente Modelo Espacial de Desarrollo Urbano Sostenible propone una conformación urbana de un gran centro urbano con sus satélites conurbados de crecimiento y desarrollo complementario.

En este modelo, las actividades económicas principales de comercialización y las futuras de procesamiento deben integrarse progresivamente a la ciudad.

Así también, este modelo espacial supone la conservación del modelo de desarrollo agropecuario, complementado al modelo turístico, comercial, agroindustrial, medio ambiental y de seguridad física.

5.4 PROPUESTAS ESPECIFICAS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

5.4.1 Propuesta de Acondicionamiento Territorial Urbano

5.4.1.1 Descripción de la Propuesta

a) Clasificación del Suelo según Condiciones Generales de Uso

Suelo Urbano

Constituyen suelo urbano, las áreas actualmente ocupadas por usos, actividades o instalaciones urbanas, en las cuales existen o son factibles las edificaciones, usos o actividades urbanas.

Suelo Urbanizable

Se califican como suelo urbanizable aquellas tierras declaradas por el plan como aptas para ser urbanizables y comprenden las áreas programadas para expansión urbana de corto, mediano y largo plazo, conforme con el plano de ordenamiento urbano.

Estas áreas comprenden predominantemente las reservas de área urbana que cuenta con condiciones para ser urbanizada y ocupada con fines permanentes, cualquiera sea el régimen de tenencia y uso actual, incluidas tierras sin uso y excepcionalmente, tierras agrícolas de menor valor agrológico.

Dentro del suelo urbanizable se encuentran las áreas de reserva urbana: Son las tierras sujetas a régimen especial mientras se concrete el destino propuesto por el Plan. El régimen especial prohíbe terminalmente cualquier aplicación que afecte la naturaleza del suelo y dificulte el destino previsto o las funciones inherentes a la reserva.

Suelo No Urbanizable

Constituyen Suelo No Urbanizable las tierras declaradas por el Plan como no aptas para urbanizar, las cuales estarán sujetas a un tratamiento especial y de protección, en razón de sus limitaciones físicas para el desarrollo de actividades urbanas.

El Suelo No Urbanizable comprende márgenes de ríos y quebradas y zonas de riesgo ecológico. Están destinadas a la protección de los recursos naturales y a la preservación del medio ambiente, en general.

Cualquier intento de ocupación de este tipo de suelo con usos urbanos deberá ser controlado y reprimido mediante mecanismos adecuados diseñados para tal fin. Asimismo, los asentamientos que infrinjan esta norma no serán reconocidos por la Municipalidad Distrital de Anco-Huallo y no podrán acceder a los servicios públicos ni al equipamiento urbano básico.

b) Programación del Crecimiento Urbano

Se ha previsto orientar la expansión sobre las áreas urbanas de los centros poblados de Totorobamba, Chalhuani, Chuparo, Vista Alegre y los anexos de Miraflores, Ccollpapampa, Pumapuqio, Quispimarca y Buena Vista.

A continuación, se presenta una alternativa de programación de áreas de expansión urbana con la finalidad que las nuevas áreas propuestas para el uso residencial sean ocupadas de manera coherente y planificada, de acuerdo a los horizontes de planeamiento:

- Para el corto plazo: 2005 – 2007, se ha estimado un requerimiento de 3 Has de expansión urbana para albergar a 178 nuevos hab.
- A mediano plazo: 2005-2010, se ha estimado un requerimiento acumulado de 10 has. para albergar a 460 nuevos hab.
- Para el largo plazo: 2005 - 2015, se ha estimado una demanda acumulada de 26 has. para expansión urbana a fin de albergar a 976 nuevos hab.

Cuadro Nº 50
DISTRITO ANCO-HUALLO
CÁLCULO DE DEMANDA DE AREAS PARA EXPANSIÓN URBANA
AÑOS: 2007 – 2015

AÑOS	POB. CIUDAD	INCREMENTO POBLACIONAL CON RESPECTO AL AÑO 2004 (1)	POB. ABSOR. POR DENSIFICACIÓN	POB. ABSOR. POR EXPANSIÓN	REQUERIMIENTOS ACUMULADOS DE AREA PARA EXPANSION URBANA (Has)
AL AÑO 2007	3,999	178	0 0	178 100	3
AL AÑO 2010	4,281	460	0 0	460 100	10
AL AÑO 2015	4,797	976	0 0	976 100	26

Elaboración: Equipo Técnico Plan Urbano 2005

5.4.2 Propuesta de Sistema Vial Urbano y Transporte

5.4.2.1 Descripción de la Propuesta

a) Estructuración del Sistema Vial Urbano

El Sistema Vial Urbano de Anco-Huallo al año 2015 esta estructurado de acuerdo a su función en: Red Vial Primaria y Secundaria.

Red Vial Primaria

Conformada por la Vía de Integración Regional y las Vías Urbanas Principales; siendo su principal función la de servir a los desplazamientos del tránsito de los grandes sectores de la ciudad entre sí, y de éstos con el resto de la Provincia:

- **Vía de Integración Regional**
  Carretera Nacional SR3

- **Vías Urbanas Principales**
  Todas aquellas señaladas en el Plano de Ordenamiento Urbano como: Av. La Cultura, Av. Manco Capac, Av. Ramón Castilla, Av. Chincheros y Av. Micaela Bastidas

Red Vial Secundaria

Esta red esta conformado por las Vías Secundarias, siendo su principal función, la de proporcionar acceso a los diferentes inmuebles desde las Vías Principales. Se consideran Vías secundarias de Anco-Huallo a las que no han sido consideradas como Vías Principales.

b) Transporte Urbano

Regulación de transporte de autos en términos de calidad del servicio, eliminación de ruidos molestos, e imagen de los conductores.

c) Transporte Interurbano e Interprovincial

La operación del transporte interurbano e interprovincial en Anco-Huallo será concentrada y organizada en el Terminal Terrestre; el cual será el único punto de embarque y desembarque de pasajeros.

5.4.3 Propuesta de Seguridad Física ante Desastres

5.4.3.1 Descripción de la propuesta

a) Medidas Preventivas ante Desastres Provenientes de Riesgos de Geodinámico

Elaborar normas especiales para que las nuevas edificaciones que se construyen cerca a las riberas del río y quebradas sean sismo-resistentes.
Organizar a la población para la evacuación horizontal, realizando simulacros de evacuación, a fin de determinar tiempos y problemas que puedan presentarse; particularmente alrededor de ríos y quebradas de la ciudad.

b) Medidas Preventivas ante Desastres Provenientes o Condicionados por Factores Urbanos de Ocupación y de Servicios

- Evaluar la posibilidad de reubicación de áreas de dificultosa evacuación en caso de sismos e incendios.

c) Medidas Preventivas ante Desastres Provenientes de Factores Climáticos

- Promover y adecuar instalaciones de control de crecidas de ríos y quebradas.
- Establecer sistemas de advertencia y evacuación.
- Establecer organizaciones responsables de acciones de emergencia.
- Llevar a cabo arborizaciones y defensas en las márgenes y áreas contiguas del río Santa Rosa y de sus afluentes las quebradas.

d) Medidas Preventivas ante Desastres Provenientes de Cambios Climáticos Globales

Evaluar los cambios climáticos de Anco-Huallo, en relación a cosechas, ganadería, productividad, costos de producción y temperatura de la Ciudad. Identificar tecnologías apropiadas para el cambio climático en la construcción de edificaciones y la gestión urbana.

Evaluar los recursos hídricos y la calidad de los mismos. Analizar los vectores sanitarios y enfermedades virales asociados a aumentos de temperatura, Integrar la información sobre los cambios climáticos en los procesos de planificación

5.4.4 Propuesta de Equipamiento Urbano

5.4.4.1 Descripción de la Propuesta

a) Equipamiento de Educación

Del análisis cualitativo y cuantitativo del Equipamiento Educativo desarrollado en el Diagnóstico del presente Plan, se concluye en los siguientes requerimientos:

- 1 aulas para educación inicial.
- 4 aulas para educación primaria.
- 3 aulas para educación secundaria.

Cuadro Nº 51
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
REQUERIMIENTO DE AULAS

NIVEL	REQUERIMIENTO POR PERIODOS						DEMANDA ACUMULADA											
	2004-2007		2008-2010		2011-2015		2007				2010				2015			
	ALUM	AULAS	ALUM	AULAS	ALUM	AULAS	ALUM	AULAS	LOCAL	AREA	ALUM	AULAS	LOCAL	AREA	ALUM	AULAS	LOCAL	AREA
C.E.I. (1)	7	0	11	0	20	1	7	0	0	0	17	1	-	0	35	1	0	0
C.E.P.	33	1	53	1	96	2	33	1	0	0	86	2	0	0	171	4	0	0
C.E.S.	23	1	36	1	66	2	23	1	0	0	59	1	0	0	118	3	0	0

INDICE NORMATIVO
C.E.I. = 5.0% de la Población Total - 30 alumnos/aula - 240 alumnos/local - 1500 m2/local
C.E.P. = 24.4% de la Población Total - 40 alumnos/aula - 720 alumnos/local - 6000 m2/local
C.E.S. = 16.8% de la Población Total - 40 alumnos/aula - 1200 alumnos/local - 10000 m2/local

(1) CONSIDERANDO EL 60% DE LA POBLACION TOTAL DE ALUMNOS DE 3 - 5 AÑOS DE EDAD

AÑOS	%	2005	2007	2010	2015
POBLACION		**3821**	**3999**	**4281**	**4797**
INICIAL	3.80	145	152	163	182
PRIMARIA	18.60	711	744	796	892
SECUNDARIA	12.80	489	512	548	614

b) Equipamiento de Salud

Centro de Salud

En cuanto a la infraestructura de Salud se propone la ampliación del local en ambientes para hospitalización y consultorios.

c) Equipamiento de Recreación

La propuesta de Equipamiento de Recreación, está referida fundamentalmente a la recreación pasiva.

Cuadro Nº 52
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
PROYECCIONES DEL REQUERIMIENTO DE EQUIPAMIENTO RECREATIVO

TIPO	REQUERIMIENTO POR INCREMENTO POBLACIONAL			DEMANDA ACUMULADA		
	2004-2007	2008-2010	2011-2015	2007	2010	2015
	(m2)	(m2)	(m2)	(m2)	(m2)	(m2)
PARQUES DE SECTOR 2	11996	847	1547	11996	12843	14390

(2) CONSIDERANDO 3.00 m2 / Hab. PARA PARQUES DE SECTOR
Fuente: MVC, Sistema Nacional de Equipamiento, 1976

d) Otros Equipamientos

La Propuesta de Equipamiento Urbano considera además, la implementación de los siguientes Equipamientos Complementarios que contribuirán a elevar el nivel de servicios a la población y potenciar la dinámica urbana de Anco-Huallo.

La tipología, área, y ubicación de los Equipamientos Complementarios según horizontes del planeamiento, se detallan a continuación y en el Programa de Inversiones.

- Campo Ferial, Mercado, Zona Agroindustrial, Asfaltado carretera Andahuaylas, Anco-Huallo, Ayacucho.

Finalmente, se recomienda a la Municipalidad Distrital de Anco-Huallo, realizar las gestiones pertinentes a la brevedad posible, una vez aprobado el presente Plan, para marcar en el terreno la ubicación exacta de cada equipamiento programado; a fin de sanearlo física y legalmente, reservarlo e impedir su invasión y/o cambio de uso.

5.4.5 Propuesta de Servicios Públicos

5.4.5.1 Sistema de Agua Potable

a) Descripción de la Propuesta

- Abastecimiento constante de agua mediante un sistema eficiente y con agua de calidad.
- Número de conexiones domiciliarias, de acuerdo a los requerimientos actuales y futuros.

La demanda máxima así como el número de instalaciones domiciliarias se establecen para corto (2007), mediano (2010) y largo plazo (2015) en el siguiente Cuadro N° 53.

Cuadro Nº 53
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
REQUERIMIENTOS DE SERVICIO DE AGUA
AL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO
AÑOS 2007 – 2010 - 2015

AÑOS	95%	CAUDAL DE AGUA REQUERIDA (LT/DIA) (1)		N° DE CONEXIONES DOMICILIARIAS NUEVAS (2)	
	POBLACIÓN (Hab.)	TOTAL	POR PERIODO	TOTALES	POR PERIODO
2005	12488	3559080	-	927	-
2007	12416	3724680	165600	970	970
2010	13292	3987640	262959	1039	2009
2015	14893	4467804	480164	1164	2202

NOTAS:
(1) Obtenida mediante la fórmula: qmáx = pob. Ser * cons/hab./día * factor promedio seg/día
Donde cons/hab/día = 250 lts/día según r.c.n. Y
Factor promedio = 1.2
(2) Se considera el nº de conexiones igual al nº de viviendas, cuyo índice es de 5 hab/viv, descontando las conexiones actuales.
Elaboración: Equipo Técnico Plan Urbano 2005

5.4.5.2 Sistema de Alcantarillado

a) Descripción de la Propuesta

Ampliación de la cobertura del servicio en las áreas consolidadas. Los requerimientos de conexiones domiciliarias de redes de desagüe para el corto (2007), mediano (2010) y largo plazo (2015) se expresan en el Cuadro N° 54.

Cuadro Nº 54
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
REQUERIMIENTOS DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO
Al CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO
AÑOS 2007 – 2010 – 2015

AÑOS	ATENCION NORMATIVA	REQUERIMIENTOS	
	76% (1) POBLACIÓN (Hab)	N° DE CONEXIONES NUEVAS	
		TOTALES	POR PERIODO
2007	3039	608	608
2010	3254	651	42
2015	3645	729	77

NOTAS:
(1) La normativa considera servir al 80% de las viviendas con servicio de agua; es decir, al 80% del 95% que equivale al 76% del Nº total de viviendas.
(2) Se considera el Nº de conexiones igual al Nº de viviendas, cuyo índice es 5 Hab/Viv, menos las conexiones existentes
Elaboración: Equipo Técnico Plan Urbano – 2005.

5.4.5.3 Sistema de Aguas Pluviales

Descripción de la Propuesta

- Elaboración de estudios definitivos del Sistema de Drenaje y/o Manejo de Aguas Pluviales.
- Implementación de Programas de Conciencia Cívica: Con participación de la comunidad en general, a fin de evitar asentamientos en áreas de riberas de los ríos y quebradas.

Estos estudios deberán contemplar detalladamente el análisis topográfico en toda la Ciudad y sus proyecciones de expansión urbana; a fin de sustentar las acciones planteadas y de esta manera garantizar el escurrimiento de las aguas pluviales, aprovechando las condiciones naturales del terreno, esto en las quebradas y ríos existentes.

5.4.5.4 Sistema de Energía Eléctrica

Descripción de la Propuesta

La demanda máxima así como el número de conexiones domiciliarias que se establecen para el corto (2007), mediano (2010) y largo plazo (2015) se expresan en el Cuadro Nº 55

Cuadro Nº 55
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
REQUERIMIENTOS DE SERVICIO ENERGIA ELECTRICA
AL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

AÑO	ATENCIÓN NORMATIVA (1)	REQUERIMIENTOS			
	100% POBLACIÓN (HAB)	ENERGÍA REQUERIDA (MW)		N ° DE CONEXIONES DOMICILIARIAS	
		TOTALES	POR PERIODO	TOTALES	POR PERIODO
2007	3999	3.36	3.36	800	800
2010	4281	3.60	0.24	856	56
2015	4797	4.03	0.43	959	103

NOTAS:
(1) Se ha considerado la atención al 100% debido a la disponibilidad de energía económica proveniente de la hidroeléctrica de Machupicchu.
(2) En base a la fórmula: MD = Nº de lotes x w/lote x factor de simultaneidad donde: w/lote=800 de acuerdo al R.N.C. Factor de simultaneidad= 1.05 (alumbrado público, otros)
(3) El número de conexiones corresponde al nº de lotes cuyo índice es 5 Hab/Lote
Elaborado: Equipo Técnico Plan Urbano 2005.

5.4.5.5 Servicio de Limpieza Pública

Descripción de la Propuesta

- Mejorar el sistema de recojo permanente.
- Adquisición de vehículos y equipos de limpieza, recepción, compactación y traslado de desechos.
- Construcción de un relleno sanitario; estudiando las posibilidades de utilización de los desechos con fines de abono orgánico y reciclaje, para la industrialización del vidrio, papel y plástico.
- Programas permanentes de educación y conservación del medio ambiente, para evitar la propagación de agentes contaminantes y enfermedades infecto contagiosas, que ponen en riesgo a la población y el medio ambiente de su entorno.
- Organización de campañas continúas de salubridad y limpieza de la ciudad.
- Análisis de costos e ingresos para medir la rentabilidad, y evaluación de los requerimientos de inversiones de las diversas alternativas y fuentes de financiamiento.

Cuadro Nº 56
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
PROYECCIONES DE LA DEMANDA DEL SERVICIO
DE LIMPIEZA PUBLICA CENTRO POBLADO

REQUERIMIENTO		PRODUCCION ACUMULADA	
PERIODO	tn/día	PERIODO	tn/día
2004-2007	4.00	2007	4.00
2008-2010	0.28	2010	4.27
2011-2015	0.52	2015	4.79

Producción Estimada: 1.0 Kg/hab/día

VI. SISTEMA DE INVERSIONES URBANAS

La organización de la sociedad en red implica procesos de descentralización y privatización que hacen cada vez más difuso el límite entre lo público y lo privado. Los recursos del sistema financiero se ocupan de inversiones de interés colectivo y las estrategias públicas no pueden desconocer en su formulación las estrategias privadas de gestión para optimizar la promoción de la competitividad de las regiones.

De otro lado, la planificación y el financiamiento de inversiones público-privadas requieren de la concertación y participación de los distintos actores involucrados directa e indirectamente en cada sistema de proyectos que, en conjunto, mejoren la competitividad de la región o localidades consideradas.

Dentro de esta óptica, se entiende por sistema de inversiones urbanas a aquel sistema estructurado sobre la base de la identificación, elaboración y ejecución de actividades y proyectos de interés público, articulados gracias a la identificación de intereses concertados de los agentes que actúan o toman estas iniciativas de desarrollo.

Estos proyectos tienden a fortalecer el entorno competitivo de una determinada región o localidad, para el desarrollo de estrategias regionales o locales de crecimiento y transformación socioeconómica y productiva, las cuales deben estar en función del óptimo aprovechamiento de las potencialidades y recursos existentes en cada región o localidad.

En general, la base sobre la cual se configura todo sistema de inversiones urbanas consta de los siguientes elementos:

- Definición del escenario actual: descripción física y dinámica de la región o localidad (incluyendo sus potencialidades y recursos).
- Identificación de Ejes Estratégicos de Desarrollo: definición, caracterización y clasificación de los sectores dinámicos de la economía regional o local.
- Priorización de Proyectos de Inversión Regional o Local de acuerdo a cada eje estratégico de desarrollo.
- Identificación de actores estratégicos, que permitan articular la red de gestión de los programas y proyectos de inversión.
- Estrategia de gestión de los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos.

Finamente, la construcción del sistema de inversiones urbanas, además de la ingeniería del conjunto de proyectos consensuados, requiere concertar con los actores beneficiarios de las inversiones previstas, su participación directa en el financiamiento y promoción de las estrategias de financiamiento que incluyen tanto las fuentes tradicionales como otras alternativas que ofrecen los mercados de capitales.

6.1 POTENCIALIDADES

Se entiende por potencialidades a los recursos y capitales no utilizados, parcialmente utilizados o mal utilizados que existen en los diferentes espacios geográficos del país, los cuales pueden combinarse en proporciones adecuadas para lograr mayores niveles de producción, empleo, ingresos y bienestar para la población.

Sin embargo, la existencia de recursos y capitales no garantiza por sí sola el desarrollo de una región o localidad. Para ello se requieren como condiciones previas lo siguiente:

1) Una cierta “habilidad social” para combinar distintos tipos de capital o descubrir nuevos capitales en beneficio de la producción local,
2) La acción central del Estado que garantice la libre asociación, colaboración y unión de fuerzas individuales y colectivas para potenciarlas en mayor escala en favor del desarrollo de la localidad.

Al respecto, debe tenerse presente que el desarrollo es un proceso mancomunado que requiere de la participación activa de todos los sectores involucrados, con el objeto de implantar una estrategia de crecimiento de largo plazo que permita aprovechar al máximo las masas críticas geográficas, económicas y demográficas.

Esto significa aprovechar aquellas extensiones territoriales que cuentan con capital natural propicio para albergar a la gente. La acumulación de capital físico en cierta escala y con cierta tecnología, contribuye a modernizar el espacio territorial involucrado. La cantidad y calidad del capital humano

es el tercer factor y el más importante, pues la combinación adecuada con los dos tipos de capital anteriores es lo que finalmente permite encender el motor del desarrollo local. Su combustible es ciertamente el capital financiero, que a menudo es escaso en las provincias y distritos del país.
Dentro de esta concepción, es posible distinguir dentro del distrito Ancco-Huallo diferentes recursos y potencialidades vinculadas con el desarrollo de las actividades económicas y productivas de sus centros poblados.

a) Recursos Agrícolas

Suelos

Anco-Huallo es el distrito más importante de la provincia de Chincheros, caracterizado por su dinámica comercial y productiva basada en la actividad agropecuaria, para ello los suelos se constituyen en el principal recurso, éstos se caracterizan por ser productivos aunque el relieve topográfico no es muy favorable, ya que la existencia de quebradas y empinados cerros ofrecen algunas dificultades para su mejor aprovechamiento.

Sin embargo de acuerdo a información obtenida se tiene que en el territorio de Anco-Huallo los suelos con vocación agrícola representan el 42% del total (estimación sobre la base de mapas temáticos de ONER y atlas cartográfico), siendo la capacidad de uso mayor la agricultura, optimizado por el rango altitudinal donde se hallan estos suelos (2 400 a 3 400 m.s.n.m.), haciendo de ésta la actividad más adecuada y la más generalizada a la fecha.

Pisos Ecológicos

Los pisos que se hallan a lo largo del rango altitudinal del distrito de Anco-Huallo son los siguientes:

Piso Bajo

Altitud: Entre los 2 100 y 3000 msnm.
Región: quechua bajo.

Corresponde a las vertientes y piso de valle y parte baja de quebradas, suelos agrícolas coluviales en las laderas, llanuras y terrazas aluviales, existen extensas superficies de este piso.

Piso Medio

Altitud: Entre los 3 000 y 3800 msnm.
Región: Quechua alta y parte de Suni.

Geomorfología de origen fluvial, topografía abrupta con estrechas quebradas y pendientes fuertes, suelos de uso agrícola, erosión y degradación evidentes.

Piso Alto

Altitud: Sobre 3 800 msnm.
Región: Parte región Suni y Puna.

Geomorfología de origen glaciar, topografía suave y ondulada, conforman cabeceras de cuencas, predominio de temperaturas bajas, suelos con mayor capacidad de uso para pastos y protección.

b) Recursos Pecuarios, Piscícolas y Artesanales

Los recursos pecuarios, piscícolas y artesanales actualmente no son explotados racionalmente, pero el distrito cuenta con condiciones apropiadas como la existencia de recursos como suelos con vocación para pastos, hídricos (ríos y lagunas), mineros no metálicos, y fundamentalmente capital humano motivado y deseoso de emprender nuevas iniciativas.

Recursos Hídricos

Los recursos hídricos en el distrito de Ancco-Huallo se presentan en forma de ríos, riachuelos y lagunas, podemos afirmar que el volumen de las aguas es abundante y se dividen en pequeñas subcuencas que a su vez discurren hacia la gran cuenca del río Pampas. Si bien es cierto que el recurso hídrico se utiliza fundamentalmente en la actividad agrícola, su uso aún no es intensivo, y su potencial hidrobiológico aún no es aprovechado.

c) Recursos Forestales

El distrito de Anco-Huallo cuenta con recursos forestales interesantes dentro de los cuales destacan el pino y el eucalipto.

d) Recursos Mineros

Como ya se ha mencionado el distrito de Anco-Huallo cuenta con algunos recursos no metálicos como canteras de calizas y piedra chancada que no están siendo utilizados constituyendo una posibilidad aún no aprovechada.

e) Recursos Turísticos

Los pobladores del distrito de Anco-Huallo tienen como referente de identidad a los antepasados Chanka, caracterizados por la laboriosidad y rebeldía que aún mantienen, siendo un pueblo eminentemente trabajador y con espíritu emprendedor; cuyas costumbres y folklore también se relacionan a su actividades productivas (agricultura y ganadería principalmente). Todas estas características pueden ser aprovechadas para estimular la actividad turística en el distrito.

Para ello el distrito cuenta con una organización municipal, comunidades campesinas y organizaciones de base vigentes, que tienen cierto nivel de representatividad y cuentan con una buena capacidad de convocatoria (en comparación con otros distritos), de modo que se hace necesario fortalecerlos y hacer de ellos verdaderos promotores del desarrollo turístico.

6.2 IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

Orientación General del Sistema de Inversiones Urbanas del Distrito de Anco-Huallo

El Sistema de Inversiones Urbanas (SIU) identificado para el distrito de Anco-Huallo se encuentra orientado preferentemente a lo siguiente:

1) A la satisfacción de las demandas económicas, sociales y físico-espaciales de la población que habita en el ámbito urbano y rural del distrito.
2) A la generación de empleo e ingresos para los habitantes del distrito.
3) A la ejecución de inversiones con un amplio respaldo de la población y con posibilidades de ser financiadas rápidamente dentro del período de gestión municipal.
4) A la ejecución de inversiones que puedan ser fácilmente evaluadas, sobre la base de documentos e instrumentos que sustenten su evaluabilidad actual y futura (perfiles, estudios, etc.).

Principales Fuentes de Información

Las principales fuentes de información utilizadas para la identificación de oportunidades de inversión en el distrito de Anco-Huallo han sido las siguientes:

1) Los Planes Regionales de Desarrollo Urbano (PRDU) elaborados por la DNU en el año 2002 y 2003.
2) El Plan de Desarrollo Estratégico del Distrito de Anco-Huallo
3) Las mesas de trabajo llevadas a cabo en el marco de los Talleres de Planeamiento Urbano Integral realizados por el equipo de la DNU en la Municipalidad Distrital de Anco-Huallo, con la participación activa de las autoridades locales y agentes de desarrollo del distrito.

Fases del Proceso de Identificación de Oportunidades de Inversión en el Distrito de Anco-Huallo

La identificación de oportunidades de inversión en el distrito de Anco-Huallo fue realizada en dos fases:

Primera Fase

Consistente en el desarrollo de un Taller de Planeamiento Urbano Integral en la localidad de Uripa, capital del distrito, el 20 de mayo del 2005, con la participación de las autoridades y agentes de desarrollo local.

Segunda Fase

Consistente en el desarrollo de un Taller de Validación de Propuestas de Inversión y de Desarrollo Urbano Integral realizado el 10 de Julio del 2005.

Descripción de la Metodología

En la primera fase, se identificaron las oportunidades de inversión en el distrito sobre la base de los siguientes procedimientos metodológicos:

a) Definición del escenario actual: descripción física y dinámica de la región o localidad (incluyendo sus potencialidades y recursos).
b) Identificación de Ejes Estratégicos de Desarrollo: definición, caracterización y clasificación de los sectores dinámicos de la economía regional y local.
c) Descripción del Modelo de Desarrollo a implantarse en el Distrito
d) Priorización de Proyectos de Inversión según ejes de desarrollo estratégico

La Metodología empleada para la priorización de proyectos de inversión en el distrito de Anco-Huallo se basó en los siguientes criterios básicos:

Criterios	Ponderaciones (%)
• Beneficio Económico del Proyecto (BE)	20
• Prioridad Institucional (PI)	5
• Grado de integración Territorial del Proyecto (GIT)	25
• Grado de Visibilidad del Proyecto (GVP)	8
• Grado de Aceptación del Proyecto por la Población (GAP)	7
• Posibilidad de Financiamiento Inmediato (FF)	20
• Nivel de Estudio del proyecto (NEP)	15
TOTAL	100

Esta metodología permitió establecer un "Sistema de Puntuación Ponderado" basado en criterios de priorización de proyectos ampliamente reconocidos, cada uno de los cuales fue ponderado por su importancia relativa dentro del total de criterios establecidos. De esta manera, cada proyecto alcanzó un puntaje final con un rango de variación entre 10 y 100 puntos sobre la base de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$PF = C1*P1 + C2*P2 + C3*P3 + \ldots\ldots\ldots\ldots Cn*Pn$$

Donde:

PF = Puntaje Final
Ci = Criterio de priorización i
Pi = Ponderación relativa del criterio de priorización i

Asimismo, este sistema de calificación ponderada permitió ajustar el proceso de priorización de inversiones a las características básicas del Modelo de Desarrollo Económico planteado para el Distrito, el cual se encuentra estructurado sobre la base de 8 principios básicos que rigen en la actualidad el desarrollo económico local[13].

Los puntajes asignados a los proyectos mediante la aplicación de la metodología descrita fueron otorgados - por "consenso" - por las autoridades y agentes de desarrollo local que participaron en el Taller de Planeamiento Urbano Integral.

En la segunda fase, se validaron las propuestas de inversión y de desarrollo urbano integral identificadas en la fase de formulación o planeamiento, con el aporte de las autoridades y agentes de desarrollo local, llegándose a la conformación de una lista corta de proyectos de inversión priorizados y prioritarios para el desarrollo económico y social del distrito, los cuales han sido clasificados de acuerdo con los ejes de desarrollo estratégico local identificados en la primera fase.

Estructura del Sistema de Inversiones Urbanas (SIU) del Distrito de Anco-Huallo

Mediante esta metodología se obtuvo como producto un Sistema de Inversiones Urbanas (SIU) con una estructura de composición centrada en dos componentes básicos:

[13] Para una revisión de estos principios, véase el capítulo V del presente documento.

a) Componente 1: Programa Priorizado de Inversiones (PPI)

Comprende una lista corta de proyectos de inversión altamente prioritarios para el desarrollo económico y social del distrito.

b) Componente 2: Banco de Proyectos de Inversión (BPI)

Comprende una lista de proyectos de inversión complementarios y prioritarios para el desarrollo económico y social del distrito, cuya priorización se encuentra pendiente de ejecutar en función de la disponibilidad de recursos existentes en el distrito.

En síntesis, los proyectos de inversión priorizados con el aporte de las autoridades y agentes de desarrollo local constituyen el Programa Priorizado de Inversiones (PPI) del distrito, es decir, el programa sobre el cual el Gobierno Local de Anco-Huallo deberá verter todos sus esfuerzos y capacidades de gestión para la consecución de los objetivos y metas de inversión trazadas a través de estos proyectos en favor del desarrollo económico y social del distrito.

Mientras que, de otro lado, los proyectos de inversión identificados con el aporte de las autoridades y agentes de desarrollo local que no han ingresado a formar parte del PPI, debido a la más baja calificación obtenida en el proceso de priorización, conforman el Banco de Proyectos de Inversión Local (BPI), el mismo que servirá de base para la ampliación selectiva del Programa Priorizado de Inversiones Urbanas (PPI) del distrito en el corto, mediano o largo plazo.

Este esquema sencillo y flexible de identificación y formulación de inversiones hará posible la actualización permanente del Sistema de Inversiones Urbanas (SIU) del Distrito de Anco-Huallo, en sus dos componentes básicos -Programa Priorizado de Inversiones (PPI) y Banco de Proyectos de Inversión Local (BPI)-, de acuerdo con las nuevas demandas de inversión emanadas de la población y en función de la disponibilidad de recursos presupuestales y/o de financiamiento existentes en el distrito en el corto, mediano y largo plazo.

De acuerdo con este esquema, el distrito de Anco-Huallo cuenta con un Sistema de Inversiones Urbanas (SIU) que comprende 56 proyectos de inversión referidos a 10 ejes de desarrollo estratégicos para el período 2005-2015. (Ver: Cuadro N° 57).

Cuadro N° 57
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
SISTEMA DE INVERSIONES URBANAS 2005-2015

EJES ESTRATEGICOS	PROYECTOS	
	ABS.	%
1. Educación e Identidad Cultural	8	14.3
2. Salud y Ecología Ambiental	8	14.3
3. Saneamiento Básico, Ordenamiento Urbano y Vivienda	3	5.4
4. Participación Ciudadana, Concertación y Fortalecimiento Inst.	2	3.6
5. Repotenciación Económica y Productiva	5	8.9
6. Comercio y Apertura de Nuevos Mercados	5	8.9
7. Integración al Sistema Vial provincial	21	37.5
8. Mejoramiento de la Infraestructura de Riego	1	1.8
9. Acceso al Sistema de Electrificación Rural	1	1.8
10. Equipamiento Informático y de Comunicaciones	2	3.6
TOTAL	**56**	**100.0**

Fuente: Municipalidad Distrital de Anco-Huallo- Taller de Planeamiento Urbano Integral
Elaboración: Dirección Nacional de Urbanismo

En efecto, el SIU del distrito de Anco-Huallo comprende 56 proyectos de inversión orientados preferentemente a los siguientes ejes de desarrollo estratégico local: Integración al sistema vial provincial (37.5%), Educación e identidad cultural (14.3%), Salud y Ecología Ambiental (14.3%), Repotenciación Económica y Productiva (8.9%) y Comercio y Apertura de Nuevos Mercados (8.9%), ejes que engloban al 83.9% de los proyectos identificados en el distrito para el período 2005-2015.

Programa Priorizado de Inversiones (PPI)

El PPI del distrito de Anco-Huallo para el período 2005-2015 está conformado por 13 proyectos de inversión altamente prioritarios para el desarrollo económico y social integral del distrito, seleccionados con el aporte de las autoridades y agentes de desarrollo local. (Ver Cuadro Nº 58).

Cuadro N° 58
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
SISTEMA DE INVERSIONES URBANAS 2005-2015
PROGRAMA PRIORIZADO DE INVERSIONES

EJES ESTRATEGICOS	PROYECTOS	
	ABS.	%
1. Educación e Identidad Cultural	0	0.0
2. Salud y Ecología Ambiental	2	15.4
3. Saneamiento Básico, Ordenamiento Urbano y Vivienda	1	7.7
4. Participación Ciudadana, Concertación y Fortalecimiento Inst.	0	0.0
5. Repotenciación Económica y Productiva	3	23.1
6. Comercio y Apertura de Nuevos Mercados	2	15.4
7. Integración al Sistema Vial provincial	3	23.1
8. Mejoramiento de la Infraestructura de Riego	1	7.7
9. Acceso al Sistema de Electrificación Rural	1	7.7
10. Equipamiento Informático y de Comunicaciones	0	0.0
TOTAL	**13**	**100.0**

Fuente: Municipalidad Distrital de Anco-Huallo- Taller de Planeamiento Urbano Integral
Elaboración: Dirección Nacional de Urbanismo

Este conjunto de proyectos de inversión están orientados preferentemente a los siguientes ejes de desarrollo estratégico local: Integración al Sistema Vial Provincial (23.1%), Repotenciación Económica y Productiva (23.1%), Salud y Ecología Ambiental (15.4%) y Comercio y Apertura de Nuevos Mercados (15.4%), ejes que engloban al 77% del total de proyectos priorizados en el distrito para el período 2005-2015.

Lista de Proyectos de Inversión Priorizados

La relación de proyectos de inversión priorizados en el distrito de Anco-Huallo para el período 2005-2015 según sector económico y nivel de estudio es la siguiente. (Ver: Cuadro N° 59).

Cuadro N° 59
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
PROGRAMA PRIORIZADO DE INVERSIONES
PROYECTOS DE INVERSION PRIORIZADOS PARA EL PERIODO 2005-2015

PRIORIDAD	PROYECTOS DE INVERSION	SECTOR ECONOMICO	NIVEL ESTUDIO
1	Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Uripa	Saneamiento	Exp. Téc.
2	Construcción de Campo Ferial de Uripa	Comercio	No tiene
3	Construcción del Mercado Municipal de Uripa	Comercio	No tiene
4	Asfaltado de la carretera Uripa-Chincheros-Ayacucho (174 Km)	Transportes	No tiene
5	Construcción del Centro Materno Infantil de Uripa	Salud	Exp. Téc.
6	Ampliación de Puestos de Salud en Muñapucrio y Tororobamba	Salud	No tiene
7	Procesamiento Agroindustrial de la Papa y el Maíz	Productivo	No tiene
8	Programa de Mejoramiento Genético de Animales Mayores y Menores	Productivo	No tiene
9	Repoblamiento de Granjas Comunales de Vicuña	Productivo	No tiene
10	Construcción de Puentes en el Distrito (1)	Transportes	No tiene
11	Ampliación Eléctrica en el ámbito Distrital	Energía	No tiene
12	Mejoramiento Integral del Sistema de Riego en el Distrito	Agricultura	Exp. Téc.
13	Construcción de Terminal Terrestre de Uripa	Transportes	No tiene

(1) Incluye: Puente Tupac Amaru, Puente Quispimarca, Puente Micaela Bastidas y Puente Francisco Venegas
Fuente: Municipalidad Distrital De Anco-Huallo -Taller de Planeamiento Urbano Integral
Elaboración: Dirección Nacional de Urbanismo

De acuerdo con el cuadro anterior, se observa que los proyectos orientados al mejoramiento de la infraestructura vial del distrito ocupan un lugar preponderante dentro del Programa Priorizado de

Inversiones del distrito de Anco-Huallo, dado que es la infraestructura vial la que permite la integración de los territorios del distrito y de la provincia, facilitando la cohesión social de la población y potenciando la actividad económica de la zona, como consecuencia del incremento del flujo de productos nativos hacia mercados más rentables del país y del exterior.

Otro tema de vital importancia para el distrito de Anco-Huallo es el tema de la energía, ingrediente fundamental para el desarrollo integral del distrito. En este tema, la Municipalidad Distrital de Anco-Huallo ha priorizado el proyecto de ampliación de la red de electrificación del distrito que permitirá brindar alumbrado público a aquellos centros poblados que adolecen de este recurso, lo que generará mayores oportunidades de inversión y de desarrollo productivo en el ámbito del distrito en el mediano y largo plazo.

Asimismo, en el tema de infraestructura de riego, la Municipalidad Distrital de Anco-Huallo ha priorizado el proyecto de mejoramiento integral de la infraestructura de riego del distrito, así como la construcción de los canales de irrigación correspondientes, que permitirá asegurar la provisión de agua en cantidades importantes para el fortalecimiento de la actividad agropecuaria del distrito.

El tema de los proyectos productivos es uno de los ejes centrales del PPI de Anco-Huallo, por lo que se han priorizado tres importantes proyectos:

- El Proyecto de Procesamiento de la Papa y el Maíz
- Programa de Mejoramiento Genético de Animales Mayores y Menores
- Redoblamiento de Granjas Comunales de Vicuña

La papa y el maíz son dos importantes productos que se siembran y cosechan en el distrito. Por su gran valor nutritivo, constituyen una parte importante de la dieta de la población de Anco-Huallo.

De otro lado, ambos productos nativos con un mayor valor agregado podrían constituirse en un corto período de tiempo en importantes productos de exportación de esta zona, en razón a que en el distrito de Anco-Huallo existen potencialidades productivas importantes alrededor de estos productos, especialmente en lo que se refiere a la papa, cuyas posibilidades de incrementar rápidamente las escalas de producción de este producto son bastante elevadas, para lo cual se requiere de mecanismos eficientes de asociatividad entre los productores, el apoyo de la asistencia técnica por parte de expertos en el tema agrario, y un adecuado financiamiento por parte del sector privado, que se ajuste a las características de pobreza de la zona.

Asimismo, ambos productos cuentan con un gran número de derivados cuya producción no requiere de un nivel de inversión muy significativo. En el caso de la papa por ejemplo, se pueden obtener, con un nivel mínimo de procesamiento agroindustrial, derivados como el chuño, harina, bolsas de papa precocida para restaurantes de comida rápida, bolsas de crema de papa (sopas), fideos y pastas para los grandes almacenes de Lima y del exterior, entre otros derivados. En el caso del maíz, se puede obtener alimento balanceado para animales (principalmente aves), una gran variedad de galletas y dulces tradicionales, bolsas de palomitas de maíz, etc.

Con respecto al resto de proyectos productivos priorizados, el mejoramiento genético de los animales mayores y menores permitirá mejorar la calidad de la carne y de la leche producida en la zona, lo que sentará las bases para el desarrollo de un agroindustria de lácteos orientada hacia la exportación.

De igual manera, el repoblamiento de las granjas comunales de vicuña será la base para el fomento de una industria lanera en el distrito, también orientada hacia la exportación, dado que la piel de vicuña se encuentra cotizada entre las más finas en el mercado internacional. Asimismo, permitirá fortalecer la pequeña industria local de fabricación de productos artesanales basada en la lana de vicuña, como guantes, ponchos, chullos, carteras, cubrecamas, etc.

En el tema de saneamiento, el proyecto más importante es el de construcción del Sistema de Agua, Alcantarillado del distrito, el cual incluye la construcción de la Planta de Tratamiento. Este proyecto es de suma importancia, porque permitirá dar solución a los problemas de contaminación y enfermedades producidas por el consumo de agua en malas condiciones de cloración y por la ausencia de sistemas de desagüe que permitan mantener un nivel de salud adecuado entre la población del distrito.

Finamente, un aspecto que conviene destacar es que tanto los proyectos productivos, como los proyectos sociales y de infraestructura económica que conforman el Sistema de Inversiones Urbanas del distrito, se encuentran estrechamente relacionados con las necesidades básicas insatisfechas detectadas en el sector agropecuario del distrito.

Presupuesto de Inversión del Distrito de Anco-Huallo para el Período 2005-2015

El Programa Priorizado de Inversiones Urbanas del Distrito de Anco-Huallo para el período 2005-2015 cuenta con un presupuesto de inversión estimado de US$ 179‘ 080, 714 (**CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA MIL SETECIENTOS CATORCE DOLARES AMERICANOS**). (Ver: Cuadro Nº 60).

Cuadro N° 60
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
PRESUPUESTO DE INVERSION
PROGRAMA PRIORIZADO DE INVERSIONES URBANAS 2005-2015

PRIORIDAD	PROYECTOS DE INVERSION	SECTOR ECONOMICO	INVERSION US$	%
1	Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Uripa	Saneamiento	771,429	0.4
2	Construcción de Campo Ferial de Uripa	Comercio	200,000	0.1
3	Construcción del Mercado Municipal de Uripa	Comercio	857,143	0.5
4	Asfaltado de la carretera Uripa-Chincheros-Ayacucho (174 Km)	Transportes	174,000,000	97.2
5	Construcción del Centro Materno Infantil de Uripa	Salud	542,857	0.3
6	Aampliación de Puestos de Salud en Muñapucrio y Tororobamba	Salud	200,000	0.1
7	Procesamiento Agroindustrial de la Papa y el Maíz	Productivo	100,000	0.1
8	Programa de Mejoramiento Genético de Animales Mayores y Menores	Productivo	130,000	0.1
9	Rpoblamiento de Granjas Comunales de Vicuña	Productivo	65,000	0
10	Construcción de Puentes en el Distrito (1)	Transportes	200,000	0.1
11	Aampliación Eléctrica en el ámbito Distrital	Energía	300,000	0.2
12	Mejoramiento Integral del Sistema de Riego en el Distrito	Agricultura	857,143	0.5
13	Construcción de Terminal Terrestre de Uripa	Transportes	857,143	0.5
TOTAL		**MULTISECTORIAL**	**179,080,714**	**100**

(1) Incluye: Puente Tupac Amaru, Puente Quispimarca, Puente Micaela Bastidas y Puente Francisco Venegas
Fuente: Municipalidad Distrital De Anco-Huallo-Taller De Planeamiento Urbano Integral
Elaboración: Dirección Nacional de Urbanismo

Las principales obras de infraestructura vial consideradas en el programa son a saber las siguientes:

- Asfaltado de la Carretera Uripa-Chincheros-Ayacucho (174 Km)
- Construcción de Puentes en el Distrito (4 puentes en el área urbana)
- Construcción del Terminal Terrestre de Uripa

El monto de inversión comprometido con estos tres proyectos asciende a 175 Millones 57 Mil 143 dólares americanos, que representa el 97.7% del presupuesto de inversión del distrito para el período 2005-2015.

En el caso de la primera obra mencionada, por su naturaleza interregional, deberá ser gestionada en forma coordinada con el Gobierno Provincial de Chincheros, el Gobierno Regional de Apurímac y el Gobierno Regional de Ayacucho, respectivamente.

Banco de Proyectos de Inversión

El Banco de Proyectos de Inversión (BPI) del distrito de Anco-Huallo para el período 2005-2015 está conformado por 43 proyectos de inversión prioritarios para el desarrollo integral del distrito, cuya priorización se encuentra pendiente de la existencia de disponibilidad de recursos en el distrito. (Ver Cuadro Nº 61).

Cuadro N° 61
DISTRITO DE ANCO-HUALLO
SISTEMA DE INVERSIONES URBANAS 2005-2015
BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION

EJES ESTRATEGICOS	PROYECTOS	
	ABS.	%
1. Educación e Identidad Cultural	8	18.6
2. Salud y Ecología Ambiental	6	14.0
3. Saneamiento Básico, Ordenamiento Urbano y Vivienda	2	4.7
4. Participación Ciudadana, Concertación y Fortalecimiento Inst.	2	4.7
5. Repotenciación Económica y Productiva	2	4.7
6. Comercio y Apertura de Nuevos Mercados	3	7.0
7. Integración al Sistema Vial provincial	18	41.9
8. Mejoramiento de la Infraestructura de Riego	0	0.0
9. Acceso al Sistema de Electrificación Rural	0	0.0
10. Equipamiento Informático y de Comunicaciones	2	4.7
TOTAL	**43**	**100.0**

Fuente: Municipalidad Distrital de Anco-Huallo - Taller de Planeamiento Urbano Integral.
Elaboración: Dirección Nacional de Urbanismo.

Como se observa, los proyectos de inversión más destacados dentro del Banco de Proyectos (BPI) del distrito de Anco-Huallo están referidos preferentemente a los siguientes ejes de desarrollo estratégico local: Integración al Sistema Vial Provincial (41.9%), Educación e Identidad Cultural (18.6%) y Salud y Ecología Ambiental (14%), que en conjunto engloban al 74.5% del total de proyectos considerados.

Factores a tomar en cuenta para la Gestión del Programa Priorizado de Inversiones del Distrito de Anco-Huallo

La Gestión del financiamiento del Programa Priorizado de Inversiones del Distrito de Anco-Huallo se encuentra actualmente dependiente de los siguientes factores:

1) De la disponibilidad presupuestal y de recursos existente en el distrito, tanto públicos como privados.

2) De la capacidad de gestión de inversiones de la Municipalidad Distrital de Anco-Huallo, con el apoyo de la comunidad y los agentes de desarrollo local.

3) Del cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en la Ley Nº 27293- “Ley de Inversión Pública Nacional”.

En el tema presupuestal y financiero, la Municipalidad Distrital de Anco-Huallo deberá emplear todos los mecanismos de financiamiento que estén a su alcance, públicos y privados, a fin de lograr captar el volumen de recursos necesario para viabilizar su programa priorizado de inversiones dentro de los plazos previstos en el Plan de Desarrollo Urbano Distrital.

En el tema normativo, una primera tarea que deberá cumplir la Municipalidad Distrital de Anco-Huallo será la culminación de los estudios de base respectivos de los proyectos de inversión que conforman el PPI del distrito (perfiles, prefactibilidad, factibilidad y/o expedientes técnicos), conforme a las normas y disposiciones de la Ley Nº 27293- “Ley de Inversión Pública Nacional”, con el objeto de gestionar en una primera instancia su viabilidad ante el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y posteriormente, en una segunda instancia, gestionar su ejecución con el aporte de las fuentes de financiamiento identificadas en los estudios de base.

Como complemento de lo anterior, debe gestionarse la incorporación de los proyectos de inversión identificados en el distrito de Anco-Huallo en el Banco Regional de Proyectos de Apurímac, con el objeto de que estén disponibles para el financiamiento por parte del sector privado.

De acuerdo con la Ley 28059 “Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada”, promulgada el 13 de Agosto del 2003, el Banco Regional de Proyectos contiene toda la información económica y estadística de la región, de interés para los inversionistas privados, así como las ideas e iniciativas de proyectos regionales y locales propuestos por el Sector Público o la sociedad civil.

La adopción de este importante mecanismo de gestión de inversiones permitirá garantizar mayores posibilidades de financiamiento privado para los proyectos del distrito, que en la actualidad se encuentran preferentemente orientados al incremento del empleo y del bienestar de la población, al desarrollo de la infraestructura económica vial, energética y de irrigaciones del distrito y al fomento de la actividad agropecuaria y agroindustrial, que son los principales ejes sobre los cuales descansa el modelo de desarrollo de largo plazo adoptado por el Distrito de Anco-Huallo.

Finalmente en el tema de gestión de inversiones, el elemento clave a considerar es el fortalecimiento de las capacidades locales de gestión de proyectos, objetivo que se puede alcanzar en el corto o mediano plazo con el aporte de recursos complementarios de cooperación técnica nacional y/o internacional, que hagan posible el desarrollo permanente de cursos de capacitación y talleres de asistencia técnica para el personal de la Municipalidad y agentes de desarrollo local, en temas prioritarios de la gestión institucional, como son los aspectos normativos, técnicos y financieros que deben observarse para el financiamiento y puesta en marcha de los proyectos de inversión locales.

En el Anexo N° 1 del presente documento se presenta en detalle el Sistema de Inversiones Urbanas del distrito de Anco-Huallo, en su dos componentes básicos: Programa Priorizado de Inversiones (PPI) y Banco de Proyectos de Inversión Local (BPI).

6.3 DESCRIPCIÓN DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad de todo proyecto de inversión se encuentra basada en los siguientes aspectos:

1) En la rentabilidad económica del proyecto
2) En la rentabilidad social del proyecto
3) En la calidad de los productos y servicios generados por el proyecto.

Desde el punto de vista privado, cuanto más rentable es un proyecto de inversión, mayores son las posibilidades de reinversión de utilidades en la ampliación de la capacidad instalada del proyecto para el incremento de la producción de bienes y servicios ofertada a la comunidad.

La maximización de beneficios y minimización de costos por parte del inversionista es una práctica empresarial que tiene como objetivo primordial la continuidad del proyecto, por ser este la fuente principal de generación de beneficios económicos para el inversionista.

En el caso de los proyectos del Estado, en donde muchas veces no interesa tanto la maximización de beneficios, sino el impacto social que pueden generar los proyectos en marcha sobre las poblaciones objetivo, la sosteniblidad de los proyectos de inversión esta medida más en términos sociales que monetarios.

El tercer aspecto, no obstante, es común a los proyectos públicos como privados, pues en cualquiera de los casos, garantizar la calidad de los productos y servicios ofertados a la comunidad es siempre un factor que permite la sostenibilidad de los proyectos de inversión en marcha. En el caso de los proyectos privados, la calidad del producto y de los servicios ofertados permite garantizar la fidelidad de los consumidores y la continuidad de proyecto.

En el caso de los proyectos públicos, como por ejemplo, los proyectos de infraestructura urbana y servicios públicos, la calidad del producto y de los servicios ofertados a la comunidad permite garantizar la aceptación del servicio por los usuarios y el desarrollo de una cultura de pago de tributos, que es lo que permite al Estado obtener rentas para poner en marcha nuevas inversiones en beneficio de la comunidad.

Cuando la calidad del producto o de los servicios baja por las razones que fuere, los proyectos privados (negocios) corren el riesgo de cerrar y los proyectos públicos empiezan a desfinanciarse por la renuencia de los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones tributarias[14].

Estas razones, así como el hecho de que no todo proyecto público es medido únicamente desde el punto de vista social, exigen contar con una serie de indicadores de factibilidad o de rentabilidad económica y social, generales y específicos, que permitan garantizar la sostenibilidad de los proyectos de inversión pública.

[14] Aquí es necesario tener presente que todo tributo es el cobro que el Estado realiza por algún tipo de infraestructura ofertada o servicio prestado a la comunidad.

Indicadores Generales

6.3.1 Indicadores de Rentabilidad Económica

Se usan cuando los beneficios y costos de los proyectos pueden valorarse a precios de mercado, es decir, en unidades monetarias. Los indicadores más utilizados son los siguientes:

6.3.1.1 Valor Actual Neto (VAN)

Es el excedente nominal generado por el proyecto después de haber cubierto los costos de inversión, operación y uso del capital. También expresa el sobre-beneficio que proporciona la inversión realizada según la tasa de actualización elegida, la misma que remunera de forma adecuada a los recursos empleados por el proyecto (propio y ajeno).

El valor actual neto se calcula al momento 0, es decir, antes del inicio de la etapa de operación del proyecto. Un proyecto es rentable cuando su valor actual neto es positivo[15].

6.3.1.2 Tasa Interna de Retorno (TIR)

Es la tasa de descuento que al ser aplicada a los flujos de dinero generados por el proyecto ofrece un valor actual del capital equivalente a la inversión realizada.

Un proyecto es rentable si su tasa interna de retorno (TIR) es igual o mayor al costo de oportunidad del capital, si es a la inversa el proyecto debe rechazarse o postergarse[16].

6.3.1.3 Análisis Costo Beneficio (ACB)

El ACB proporciona criterios de decisión para evaluar proyectos de inversión en función de su rentabilidad económica por unidad de inversión, después de haber cubierto los costos de inversión, operación y uso del capital.

Si el cociente entre los beneficios esperados actualizados y los costos actualizados es igual o mayor que la unidad, el proyecto debe aceptarse, en caso contrario el proyecto debe postergarse o rechazarse.

6.3.2 Indicadores de Rentabilidad Social

Miden la contribución de distintos proyectos a la sociedad, que suponen una inversión en algún sector económico; donde los beneficios y los costos se valoran a precios de eficiencia o precios sociales.

Cuando los beneficios o costos de los proyectos no pueden expresarse en unidades monetarias se utilizan estos indicadores. En este caso, los indicadores sociales más utilizados son los siguientes:

6.3.2.1 Análisis Costo Efectividad (ACE)

Compara los costos monetarios con la posibilidad de alcanzar más eficaz y eficientemente objetivos que no pueden expresarse en unidades monetarias (evaluación ex -ante).

El ACE permite también establecer la diferencia de eficiencia entre diversas formas de ejecutar proyectos para el logro de los mismos objetivos (evaluación ex -post).

El objetivo del ACE es la búsqueda de eficiencia, pretende descubrir dificultades en la programación, administración y control de los proyectos. Sin embargo, resulta complicado generalizar los resultados de este análisis, pues se ha de tener en cuenta las economías y des-economías de escala derivadas de la expansión de los proyectos.

6.3.2.2 Análisis de Impacto (ADI)

La evaluación de impacto intenta estudiar los efectos de ciertas políticas o programas de inversión sobre la población-objetivo.

[15] El valor actual neto también es conocido como "valor-capital".
[16] La TIR es también una tasa de actualización que hace que la sumatoria de los flujos económicos y financieros generados por el proyecto durante su vida útil justifiquen la inversión realizada. Por ello, ésta tasa representa el máximo rendimiento esperado exigido al proyecto que satisface al inversionista.

El ADI evalúa la eficacia de un proyecto[17], es decir, busca identificar en qué grado cambiaron las condiciones alrededor del grupo-objetivo como consecuencia de la ejecución del programa.

6.3.2.3 Análisis Costo impacto (ACI)

La evaluación de programas sociales debe considerar dimensiones de eficacia (impacto) y eficiencia (relación entre el costo de los insumos y el producto obtenido).

Si está definida a priori la cantidad de productos por entregar, debe minimizarse el costo por unidad de producto. Si el gasto total es fijo, se persigue maximizar el producto. Ambas definiciones tienen un significado equivalente en términos sociales.

6.3.3 Indicadores Sectoriales

6.3.3.1 Sector Transporte

Índice Medio Diario de Tráfico Vehicular (IMD)

Se utiliza para la evaluación de proyectos de transporte (proyectos viales), indica el número promedio diario de vehículos que transitan por una carretera.

Un proyecto vial es más rentable cuando su puesta en operación permite un IMD mayor, considerando un nivel de precios dado para los peajes.

Costo de Operación Vehicular (COV)

Es el costo de transporte que se aplica a un tipo de vehículo durante una distancia dada. El tránsito de un vehículo por una carretera, exige al vehículo una serie de maniobras de aceleración, desaceleración y frenadas para afrontar los diversos obstáculos en ruta. Estas operaciones se asocian con un consumo efectivo de combustible y lubricantes, desgaste de llantas, lavado y engrase, y deterioro en la conservación de la unidad motriz.

La suma del costo efectivo de todos estos rubros para el usuario de la vía permite calcular el costo de operación vehicular para cada tipo de vehículo.

Un proyecto vial será más rentable si es capaz de proporcionar al usuario de la carretera condiciones óptimas de transitabilidad, de manera que este pueda minimizar sus costos totales de operación vehicular con la utilización de la carretera.

Costo de Mantenimiento Vehicular (CMV)

Es el costo de mantener a la unidad motriz en buenas condiciones para su uso por el transportista. Incluye el costo efectivo de desgaste de llantas, cambio de lubricantes, lavado y engrase, así como el costo de reparación de la unidad motriz (repuestos). Visto de esta manera, el costo de mantenimiento vehicular es una parte del costo de operación vehicular.

Un proyecto vial es más rentable si es capaz de proporcionar al usuario de la carretera condiciones óptimas de transitabilidad, de manera que este pueda minimizar sus costos totales de mantenimiento vehicular con la utilización de la carretera.

Ahorro Anual de Ruta (AAR)

El ahorro anual de ruta se calcula a partir de coeficientes de mayor costo para cada tipo de vehículo, según las condiciones de los sub.-tramos de las rutas.

Los coeficientes de mayor costo se calculan a partir de la identificación y determinación de los factores que inciden en mayor proporción sobre el costo atribuido a un rubro específico ante diferentes escenarios de base de pista asfaltada, recta en horizontal, llana, ubicada en la costa, en la sierra o en la selva.

El ahorro anual de ruta se calcula a partir del cálculo del costo anual de transporte para cada tipo de vehículo de la siguiente forma:

Costo Anual (US$) = Costo-km*IMD*Coeficiente de Mayor Costo* Distancia Subtramo*30*12.

[17] Sin embargo, al no evaluar la eficiencia, el ADI no es suficiente para evaluar proyectos sociales, dado que considera la eficacia en el logro de objetivos, sin tomar en cuenta el costo incurrido en el proceso, lo que equivale a considerar que los recursos son ilimitados.

Un proyecto vial es más rentable si es capaz de proporcionar al usuario de la carretera condiciones óptimas de transitabilidad, de manera que este pueda beneficiarse de un ahorro anual de ruta como consecuencia exclusiva de la puesta en servicio de la carretera.

Excedente del Productor (EP)

Este indicador se utiliza para proyectos de construcción de nuevas carreteras. Expresa el incremento en el valor bruto de producción de una zona determinada como consecuencia de la puesta en servicio de una nueva carretera en dicha zona.

En este caso, se calcula el VBP (sin proyecto) y posteriormente el VBP (con proyecto) para varios años. La diferencia entre los valores de VBP de dichos años con respecto al año inicial (sin proyecto) constituye el excedente del Productor atribuible a la puesta en servicio de la nueva carretera.

6.3.3.2 Sector Energía

Consumo Kw/Hora
Mide el valor del consumo de energía por hora por parte de los beneficiarios del proyecto. Un proyecto energético será más rentable, si con el mismo monto de inversión e igual horizonte de planeamiento de otros proyectos alternativos, es capaz de generar un mayor consumo de energía por hora por parte de la población beneficiaria.

Si esto es así, el inversionista podrá esperar una mayor rentabilidad a lo largo del ciclo de vida del proyecto para un mismo nivel de precios.

Índice de Calidad del Servicio

Está dado por el cociente entre el costo unitario de administración y operación del proyecto y la magnitud del impacto alcanzado sobre la población objetivo.
Este indicador mide la calidad del servicio en términos de costo-impacto. Un proyecto energético es más rentable si el valor de este indicador a lo largo de su horizonte de planeamiento es más bajo[18].

6.3.3.3 Sector Saneamiento

Consumo cm^3/Hora

Mide el valor del consumo de cm^3 por hora de agua y desagüe por parte de los beneficiarios del proyecto. Un proyecto de saneamiento es más rentable, si con el mismo monto de inversión e igual horizonte de planeamiento de otros proyectos alternativos, es capaz de generar condiciones para un mayor consumo de agua y desagüe por hora por parte de la población beneficiaria.

Si esto es así, el inversionista podrá esperar una mayor rentabilidad a lo largo del ciclo de vida del proyecto para un mismo nivel de precios.

Índice de Calidad del Servicio

Está dado por el cociente entre el costo unitario de administración y operación del proyecto y la magnitud del impacto alcanzado sobre la población objetivo.

Este indicador mide la calidad del servicio en términos de costo-impacto. Un proyecto de saneamiento es más rentable si el valor de este indicador a lo largo de su horizonte de planeamiento es más bajo.

6.3.3.4 Sector Agropecuario

Productividad por Hectárea

Indica la cantidad de toneladas métricas (TM) producidas por cada hectárea sembrada en una determinada zona. Es un indicador complementario que permite comparar la rentabilidad económica de proyectos agrícolas alternativos con iguales objetivos y orientados a una misma área geográfica.

[18] Es decir, cuando sea factible alcanzar una mayor eficacia en el logro del objetivo del proyecto al menor costo posible.

La lógica de la toma de decisiones de inversión en este subsector, es que un proyecto agrícola es más rentable si permite obtener el mayor volumen de producción esperado por hectárea cultivada en la zona donde se encuentra localizado, después de haber cubierto los costos de inversión, operación y uso del capital.

Índice de Equipamiento Agrícola

Esta dado por el cociente entre el costo de utilización de los insumos, maquinaria y equipos y el costo total de la inversión realizada en el proyecto.

Un proyecto agrícola es más rentable si permite incrementar en mayor proporción el grado de tecnificación de la producción agrícola por cada hectárea cultivada en su zona de localización, ya que el grado de tecnificación de la producción en este subsector permite obtener una mayor productividad por hectárea y, por ende, mayores beneficios netos para el inversionista durante el ciclo de vida del proyecto.

Valor Bruto de Producción (VBP)

Es el valor bruto de los bienes y servicios producidos en un período de tiempo; las mercancías producidas se registran en el momento en que los bienes se producen y los servicios en el momento en que se prestan; el valor bruto de producción comprende tanto la producción intermedia como la producción final.

Un proyecto agrícola es más rentable si con el mismo nivel de inversión y horizonte de planeamiento de otros proyectos alternativos es capaz de generar un mayor VBP en la actividad agrícola en su área de localización para un mismo nivel de precios.

6.3.3.5 Sector Salud

Porcentaje de Población Atendida

Mide la proporción de población atendida por un centro de salud con respecto a la población total en su área de localización. Es un indicador de cobertura o impacto del servicio de salud prestado.

Un proyecto de salud es más rentable si su puesta en operación permite ampliar significativamente la cobertura de atención del servicio prestado a la población-objetivo en su área de localización, para un nivel de precios dado de los servicios de salud.

Índice de Calidad del Servicio

Está dado por el cociente entre el costo unitario de administración y operación del proyecto y la magnitud del impacto alcanzado sobre la población objetivo.

Este es también un indicador de la calidad del servicio en términos de costo-impacto. Un proyecto de salud es más rentable si el valor de este indicador a lo largo de su horizonte de planeamiento es más bajo.

6.3.3.6 Sector Educación

Índice de Asistencia a la Escuela

Es el porcentaje de población de 3 años de edad a más que asiste a la escuela en forma periódica y permanente, con respecto a la población total en edad escolar existente en el área de localización del proyecto[19].

Un proyecto educativo es más rentable si su puesta en operación permite un mayor índice de asistencia a la escuela por parte de la población beneficiaria en su área de localización, a lo largo del horizonte de planeamiento del proyecto, para un nivel de precios dado de los servicios educativos.

[19] El considerar una población –objetivo a partir de los 3 años de edad permite tomar en cuenta a los niños que utilizan los servicios de educación inicial en las diferentes escuelas del país, que es una realidad que se ha venido acentuando en el Perú en las últimas décadas.

Índice de Deserción Escolar

Es el porcentaje de población de 3 años a más que no asiste a la escuela por diferentes motivos, con respecto a la población total en edad escolar existente en el área de localización del proyecto.

Un proyecto educativo es más rentable si su puesta en operación permite reducir el índice de deserción escolar de la población beneficiaria en su área de localización, a lo largo del horizonte de planeamiento del proyecto, para un nivel de precios dado de los servicios educativos.

Índice de Calidad del Servicio

Está dado por el cociente entre el costo unitario de administración y operación del proyecto y la magnitud del impacto alcanzado sobre la población objetivo.

Este indicador mide la calidad del servicio en términos de costo-impacto. Un proyecto de educación es más rentable si el valor de este indicador a lo largo de su horizonte de planeamiento es más bajo.

6.3.3.7 Sector Turismo

Flujo Neto de Turistas

Es la diferencia entre los turistas que ingresan a una determinada zona menos los turistas que salen de dicha zona.

Un proyecto turístico es más rentable si su puesta en operación permite incrementar el flujo neto de turistas en su área de localización, a lo largo del horizonte de planeamiento del proyecto.

VII. PROPUESTA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

Las restricciones actuales en el acceso al mercado nacional y al mercado internacional de crédito y de capitales, exige a los Gobiernos Locales del distrito de Anco-Huallo utilizar diversos mecanismos internos de promoción y negociación de recursos.

7.1 MECANISMOS DE NEGOCIACIÓN DE RECURSOS

Diversas experiencias de promoción de inversiones en el ámbito de los gobiernos locales se han basado en mecanismos internos de negociación de recursos, siendo los más importantes los siguientes:

- **Mesa de Concertación**

La mesa de concertación es un espacio democrático de encuentro y articulación de las organizaciones públicas y privadas de la sociedad interesadas en el desarrollo sostenible de una localidad.

La Mesa de Concertación puede funcionar a partir de ejes temáticos, cuyo número depende de la realidad urbana local y de las propuestas de desarrollo del Plan Urbano.

Son ejemplos de ejes temáticos: el Medio Ambiente Urbano, la Vialidad y el Transporte Urbano, la generación de Empleo, el Equipamiento y los Servicios Básicos, etc.

La Mesa de Concertación puede funcionar también en diferentes espacios, siendo uno de ellos el nivel urbano.

- **Consejo de Desarrollo**

El Consejo de Desarrollo es un espacio democrático para articular esfuerzos entre diferentes actores sociales del desarrollo local.

Puede tener la siguiente organización:

- **La Asamblea General**

Es la última instancia de decisión y fiscalización. Debe estar compuesta por los miembros del Consejo de Desarrollo y ser presidida por el Municipio que a su vez preside el Directorio.

El Municipio tiene la facultad de elegir el Directorio y las Comisiones Técnicas así como de modificar los Planes de Desarrollo Local.

- **El Directorio**

Está conformado por las instituciones elegidas por la Asamblea General por un período determinado.

La Presidencia está a cargo del Municipio. Sus principales funciones son: orientar, concertar, y coordinar los planes de desarrollo local y gestionar su funcionamiento; monitorear la ejecución del mismo y representar al Consejo de Desarrollo ante organismos externos públicos y privados. Asimismo, es responsable de promover y supervisar el trabajo de las Comisiones Técnicas.

- **Las Comisiones Técnicas**

Son órganos especializados responsables de la parte operativa y de la ejecución de proyectos y actividades.

Las cuales a su vez están conformadas en torno a objetivos y temas específicos del Plan. Ejemplos de estas Comisiones son:

- Comisión de infraestructura básica y de comunicaciones.
- Comisión de servicios comunales, cultura, familia y salud.
- Comisión de medio ambiente.
- Comisión de generación de empleo.
- Comisión de servicios básicos, etc.

- **Ruedas de Negocios**

Se emplean para la promoción permanente de las oportunidades de inversión productiva en cada ciudad y su entorno debe ser intensificado periódicamente con una organización de base.

7.2 MECANISMOS DE GESTIÓN DE INVERSIONES

Existen hasta cuatro mecanismos alternativos que pueden ser empleados para efectivizar gestiones de inversión en el distrito:

1) El Sistema Financiero Nacional (SFN)

El sistema financiero Nacional es el sector a través del cual se canalizan fondos mediante la emisión, oferta y colocación de instrumentos financieros (activos y pasivos) desde los ahorristas hacia los inversionistas locales.

Clasificación

El Sistema Financiero Nacional se clasifica en dos sectores básicos:

- Sistema de Intermediación Indirecta
- Sistema de Intermediación Directa

El sistema de intermediación indirecta comprende tanto el sistema bancario como el sistema no bancario. El sistema de intermediación directa comprende el mercado primario y el mercado secundario de valores.

El sistema bancario nacional está conformado por el conjunto de instituciones financieras bancarias facultadas para captar y canalizar recursos financieros de un sector a otro de la economía.

Su principal función es la emisión, regulación monetaria y el financiamiento del proceso productivo. Está integrado por el Banco central de Reserva (BCR), el Banco de La Nación (BN), la Banca Comercial y la Caja de Ahorros de Lima.

El sistema financiero no bancario comprende a las instituciones financieras no bancarias que están facultadas para participar de la captación y canalización de recursos financieros, pero carecen de la facultad de crear dinero. Incluye a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, las empresas financieras, las compañías de seguros y la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE).

Esta clasificación es referencial, pues en la práctica existen tantas clasificaciones del sistema financiero nacional como definiciones o criterios se emplean para establecerla.

A nivel de todo el sistema financiero nacional, las instituciones encargadas de regular las operaciones activas y pasivas son el Banco Central de Reserva (BCR) y la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS). La Comisión Nacional de Empresas y Valores (CONASEV) es la entidad encargada de regular las operaciones en el mercado de valores de Lima.

El BCR es la autoridad monetaria del país, encargada de velar por la estabilidad del signo monetario y el sistema de precios. Las otras dos instituciones tienen la función de regulación de las operaciones bancarias y de seguros en el país y las operaciones en bolsa.

Para el caso de los Gobiernos Locales de la Provincia de Chincheros, como los Gobiernos Locales del distrito de Huaccana, dado que en la actualidad la banca múltiple no tiene agencias sucursales operando en la provincia, deberán emplearse mecanismos de financiamiento alternativos al sistema financiero nacional, como por ejemplo el financiamiento internacional, la Cooperación Técnica Internacional y la inversión directa del sector privado nacional e internacional.

2) El Sistema Financiero Internacional

El sistema financiero internacional es un sistema creado después de la Segunda Guerra Mundial, con la Conferencia de Bretton Woods (1945), que vio nacer a instituciones financieras como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), así como la creación del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), que hicieron posible la restauración de los flujos mundiales de comercio y de capitales, generando una mayor interdependencia de las economías del Mundo.

Posteriormente, durante las décadas de los años sesenta y setenta surgieron nuevas instituciones dedicadas al financiamiento del desarrollo, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), instituciones orientadas principalmente a fomentar el desarrollo en América Latina.

Todas estas instituciones constituyen importantes fuentes de financiamiento para los países en desarrollo, como el Perú, que adolecen de una seria y recurrente escasez de capitales públicos como privados para impulsar su desarrollo.

Sin embargo, en la medida que los créditos concedidos por estas instituciones deben ser gestionados a nivel gubernamental, las localidades del programa como Chincheros tienen la opción de enmarcarse dentro de alguna modalidad de financiamiento prevista por estas instituciones, con el aval del Estado.

Esta posibilidad, sin embargo, se encuentra sujeta a la capacidad de endeudamiento de las Municipalidades elegibles de la provincia y a los límites del endeudamiento público vigentes en el Perú.

3) La Cooperación Internacional

La cooperación internacional es una designación general que abarca a casi todas las iniciativas que los países pueden establecer entre sí.

Para restringir el ámbito de esta cooperación internacional se la califica de económica, financiera, comercial, militar, tecnológica, cultural, técnica, etc.; especies que son pasibles de subdivisiones más específicas.

El requisito básico para que esta cooperación se materialice en el nivel local es que el país cuente con Convenios Bilaterales y relaciones comerciales con los países de origen de las fuentes cooperantes internacionales.

La Cooperación Técnica Internacional

Esta clase de cooperación internacional es considerada propulsora de las iniciativas económicas, comerciales y tecnológicas, por ser un instrumento eficaz para la ampliación y diversificación de los mercados.

En la actualidad los principales instrumentos que se encuentran disponibles para acceder a la Cooperación Técnica Internacional son los siguientes:

- ⇨ Asistencia Técnica
- ⇨ Adiestramiento
- ⇨ Donaciones
- ⇨ Servicio de Voluntarios
- ⇨ Fondos de Contravalor (Cooperación Vertical)
- ⇨ Cooperación CTPD (PNUD)

Para el caso de las localidades consideradas en el programa, como las de la provincia de Chincheros, los instrumentos que se consideran adecuados para ser utilizados de acuerdo al requerimiento de estas zonas son la Asistencia Técnica, el adiestramiento (capacitación), las Donaciones y los Fondos de Contravalor.

El servicio de voluntarios quizás tenga algunas restricciones considerando que es un programa que prioriza el apoyo técnico de profesionales no activos en sus respectivos países. La mayor parte de estos profesionales, son personas con un gran conocimiento técnico pero que no siempre estarían disponibles para realizar un trabajo de campo en las localidades mencionadas (debido a la edad).

También se encuentra disponible para las localidades de la provincia de Chincheros el apoyo privado de las organizaciones no gubernamentales de cooperación técnica internacional (ONG).

Pese a la indudable importancia que la cooperación privada tiene dentro del paquete de cooperación internacional en el Perú, hasta ahora no se conocía a ciencia cierta el volumen exacto de los flujos de esta cooperación, así como tampoco su composición y su destino final en términos de áreas geográficas o sectores temáticos (ejes temáticos).

La información oficial actual, a pesar de no ser completa, indica que existen más de un centenar de organizaciones privadas que canalizan recursos de cooperación técnica al Perú.

Las más conocidas son CARE-PERU, ASOCIACION INTERVIDA, ADRA, AYUDA EN ACCION EN PERU, BILANCE, AGRO ACCION ALEMANA, RADDA BARNEN, PAN PARA EL MUNDO, ETC.

Dentro de las organizaciones nacionales, las más destacadas, son IDEAS y CALANDRIA, ALTERNATIVA, CENTRO GUAMAN POMA DE AYALA, entre otras.

La colaboración de las organizaciones privadas de cooperación internacional al Perú ascendió a 149 millones en 1998 y 153 millones de dólares en 1999, según informa la Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional-COEECI- con sede en el Perú.

Cabe anotar, que la COEECI, es una plataforma que agrupa buena parte de las instituciones de cooperación internacional acreditadas en el Perú[20].

El perfil de estas organizaciones varía. Algunas actúan como entidades que financian proyectos de desarrollo conducidos por organizaciones locales, otras implementan directamente sus proyectos, otras optan por fórmulas mixtas. Asimismo, algunas organizaciones operan básicamente a través de envío de expertos o voluntarios.

4) El Financiamiento del Sector Privado

Bancos de Inversión e Inversionistas Privados

La participación del sector privado en los proyectos de inversión previstos por los Gobiernos Locales puede abarcar tanto el caso de proyectos de infraestructura urbana y económica como proyectos productivos.

Inversión Privada en Proyectos de infraestructura Urbana

Se entiende por infraestructura urbana al conjunto de instalaciones localizadas en las áreas urbanas de las ciudades que sirven para hacer más eficiente la prestación de servicios públicos a la comunidad.

La infraestructura urbana puede ser clasificada de acuerdo con la magnitud y clase de inversión requerida para su construcción y por el carácter público o privado de las instituciones encargadas de su operación y mantenimiento.

Asimismo, se entiende por servicios públicos a las prestaciones a cargo del Estado orientadas a satisfacer una necesidad de interés colectivo.

En el caso de los servicios públicos locales, éstos son prestaciones de competencia exclusiva de las municipalidades, de manera que sólo dichas instituciones pueden prestar este tipo de servicios[21].

Evolución del Capital Privado en las Inversiones Públicas

En la actualidad, los lineamientos generales para la promoción de la inversión privada en las regiones y demás localidades del país están dados en la Ley 28059 “Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada”, promulgada el 13 de Agosto del 2003.

De acuerdo con esta ley, el Estado en sus tres niveles de gobierno es el encargado de la provisión de infraestructura y servicios públicos para el crecimiento económico de las ciudades y el incremento del bienestar de la población.

El Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales promueven mediante esta ley el desarrollo de las inversiones privadas, respetando los siguientes criterios y garantías:

El desarrollo de la libre iniciativa e inversión privada, nacional y extranjera, efectuada o por efectuarse, en todos los sectores de la actividad económica, en cualesquier forma empresarial y contractual permitida por la Constitución y las leyes.

[20] Según la Ley de Cooperación Técnica Internacional del Perú, todas las organizaciones de cooperación internacional deben inscribirse en el Registro de Entidades e Instituciones de CTI de la Cancillería de la República (D.L. N° 719, Artículo 5°).
[21] Véase: Hildebrando Castro Pozo Díaz. “Régimen Legal Urbano: Doctrina y Legislación”. Primera Edición, Mayo del 2,000; págs. 350-353.

La provisión de infraestructura básica, social y económica para el mejor desempeño de la inversión privada en la actividad productiva y de servicios.

La opción de suscribir convenios con el capital privado para la gestión de los servicios públicos.

Simplicidad, celeridad y transparencia en los procedimientos administrativos para la promoción de la inversión privada.

El desarrollo de una economía social de mercado sobre la base de la libre y leal competencia y el libre acceso a la actividad económica[22].
Estabilidad jurídica para la inversión con arreglo a la Constitución y las leyes[23].

Esta ley estipula la participación de la inversión privada en proyectos públicos a través de las siguientes modalidades de contratación:

- Venta de activos
- Concesiones
- Asociación en participación
- Contratos de Gerencia
- Joint Venture
- Especialización en servicios (OUTSOURCING)
- Otras permitidas por la ley.

Asimismo, las iniciativas privadas en proyectos de inversión públicos se concretan básicamente a través de dos mecanismos:

Oferta Pública, Licitación Pública o Concurso de Proyectos Integrales.

Adjudicación Directa o Concesiones.

Asimismo, de acuerdo con esta Ley, los Gobiernos Regionales y Locales están facultados para evaluar y declarar la viabilidad de los proyectos de inversión pública de alcance regional y local, respectivamente, aplicando las normas establecidas del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Los proyectos de inversión que se desarrollen con la participación de dos o más gobiernos regionales contarán con la participación del Gobierno Nacional a través de PROINVERSION.

Esta entidad es la encargada de brindar asistencia técnica a los gobiernos regionales y locales que lo soliciten para el diseño y conducción de los procesos de promoción de la inversión privada bajo su competencia, complementaria a la que pueda brindar el Consejo Nacional de Descentralización (CND), de acuerdo con el artículo 24º, inciso f de la Ley de

Bases de la Descentralización

Creación de Agencias de Fomento de la Inversión Privada por parte de los Gobiernos Regionales y Locales.

La Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada, faculta a los Gobiernos descentralizados a crear Agencias de Fomento de la Inversión Privada (AFIP), como un órgano especializado, consultivo y de coordinación con el sector privado, basado en acuerdos explícitos entre ambos sectores.

Dichas agencias deben estar integradas por representantes del Gobierno Regional o Local respectivo, así como del sector privado representado por los gremios y asociaciones de productores y empresarios de la respectiva jurisdicción.

Si la municipalidad de un distrito está imposibilitada de crear su respectiva agencia, la función de promoción de la inversión privada en dicho distrito será realizada por la agencia de la municipalidad provincial a la cual pertenece.

[22] La libertad económica en el Perú, no es si embargo irrestricta, pues con frecuencia el Gobierno Nacional ejecuta disposiciones de política comercial que restringe el ingreso de productos importados a través de franjas de precios o salvaguardias que se orientan a proteger la industria nacional, como ha sido el reciente caso de los textiles chinos.
[23] No obstante, la administración de justicia en el país es un tema que requiere mayores avances, los mismos que se ven frenados por la falta de iniciativas para la reforma del Estado, motivo por el cual los avances son restringidos.

De igual forma, cuando una municipalidad provincial esté imposibilitada de crear una agencia, la función de promoción de la inversión privada en dicha provincia la realizará la agencia del Gobierno Regional respectivo.

Está abierta también la posibilidad de que dos o más gobiernos regionales o dos o más gobiernos locales puedan conformar agencias de promoción de la inversión privada en proyectos y propuestas conjuntas sobre estrategias de desarrollo.

De otro lado, la ley establece los siguientes instrumentos para la promoción de la inversión privada en las regiones:

- El Plan de Desarrollo Regional y Local concertado y el Presupuesto Participativo.
- El Banco Regional de Proyectos (BRP).
- Convenios de Cooperación Mutua con Universidades y Centros Tecnológicos.
- Alianzas Estratégicas con Universidades y con la Inversión Privada para la formación de Centros de Investigación y Tecnología para el Desarrollo Regional y Local.

Planes de Desarrollo Regional y Local y Presupuestos Participativos

Los Planes de Desarrollo Regional y Local Concertados deben contener objetivos, lineamientos de política, metas y estrategias de mediano y largo plazo para la promoción de la inversión privada descentralizada, a fin de ser evaluados y actualizados periódicamente.

Los Presupuestos Participativos Regionales y Locales deben contener las metas y acciones para la promoción de las inversiones privadas concordantes con el Plan de Desarrollo Regional Concertado.

Los Planes de Desarrollo Regional y Presupuestos Participativos deben ser concertados con los Alcaldes Provinciales y representantes de la Sociedad Civil en el Consejo de Coordinación Regional, los cuales deberán ser aprobados por el Consejo Regional mediante una ordenanza regional.

En el caso de los Planes de Desarrollo Locales y presupuestos participativos, éstos serán concertados con las instancias de concertación establecidas en la nueva Ley Orgánica de Municipalidades (Ley Nº 27972).

Aquellos proyectos de promoción de inversiones que requieran de la participación del Gobierno Nacional serán consignados en el Plan Concertado de Desarrollo Regional y Local y en el Presupuesto Participativo correspondiente, los cuales deben ser aprobados por las autoridades competentes de nivel nacional.

Banco Regional de Proyectos

El Banco Regional de Proyectos, contiene, de acuerdo con la ley, toda la información económica y estadística de la región, de interés para los inversionistas privados, así como las ideas e iniciativas de proyectos regionales y locales propuestos por el Sector Público o la sociedad civil.

Asimismo, también contiene la información de todos los proyectos de inversión pública de alcance nacional, regional y local del Banco Nacional de Proyectos de Inversión Pública, los proyectos de inversión pública regional y local de interés para la inversión privada y los proyectos e iniciativas del sector privado que estén identificados y cuenten con el nivel de desarrollo adecuado, de acuerdo con los lineamientos del Gobierno Regional.

Convenios de Cooperación Mutua con Universidades y Centros Tecnológicos

Los convenios de cooperación con Universidades y Centros Tecnológicos deben orientarse a la identificación de oportunidades de inversión y desarrollo de proyectos, así como a la capacitación y perfeccionamiento de profesionales y técnicos competitivos, para el desarrollo de proyectos de inversión regional.

Las alianzas estratégicas con la Universidades y con la inversión privada deben ser realizadas con financiamiento de las partes involucradas o de agencias de cooperación autorizadas por el Estado.

7.3 MECANISMOS DE GESTIÓN DEL DESARROLLO URBANO

7.3.1 Descripción de la Propuesta

El presente Plan de Desarrollo Urbano constituye un instrumento técnico-normativo y de gestión flexible y reajustable que define, a partir del Plan de Desarrollo Distrital una forma de gestionar el territorio urbano a fin de satisfacer las demandas de suelo para las inversiones y actividades previstas y necesarias para alcanzar mejores estadios de calidad de vida en forma sostenible. En tal virtud, es fundamental la aprobación, institucionalización e implementación del presente Plan de Desarrollo Urbano, a fin de generar un proceso permanente de planificación, preinversión y obras.

La implementación del Plan de Desarrollo Urbano requiere las siguientes acciones:

- Instrumentación Técnico-Normativa: Elaborar las normas, reglamentos y ordenanzas que requiere la aplicación del Plan.
- Instrumentación Económico-Financiera: Desarrollar los estudios de preinversión para factibilizar las propuestas y proyectos del Plan.
- Instrumentación Administrativo-Institucional:
- Crear y/o consolidar instancias de concertación institucional, a través de la Juntas Vecinales.
- Modernizar la Municipalidad como promotora y ejecutora de proyectos y obras, y como prestadora de servicios públicos, dotándola de recursos humanos especializados, tecnológicos y logísticos.
- Gestión de Proyectos y/o Recursos Económicos: Gestionar recursos del gobierno central, del gobierno regional, de cooperación institucional, de la inversión privada o con recursos municipales propios, a fin de ejecutar las obras de los proyectos estructurantes de desarrollo urbano del presente Plan.
- Ejecución de Obras y Acciones: Ejecutar las acciones y obras requeridas de acuerdo a las previsiones del Plan, a los estudios de preinversión, y a los estudios definitivos.
- Monitoreo del Plan: Hacer el seguimiento, evaluación y retroalimentación permanente del Plan de Desarrollo Urbano para su constante actualización.

a) Aprobación, Institucionalización e Implementación del Plan de Desarrollo Urbano

En este contexto general se proponen las siguientes Acciones Estratégicas:

Puesta en Vigencia del Plan de Desarrollo Urbano

De acuerdo al D.S. Nº 027-2003-VIVIENDA, los Planes de Desarrollo Urbano deben estar en exhibición pública 30 días para conocimiento, aportes y observaciones de la población e instituciones locales. Luego del procesamiento de dichos aportes ciudadanos, durante 15 días adicionales, la Municipalidad Provincial que corresponda al ámbito jurisdiccional tiene la potestad de aprobar el Plan de Desarrollo Urbano.

Exhibición, consulta y concertación del Plan de Desarrollo Urbano

Este período de exhibición debe estar acompañado de eventos participativos de consulta a fin de difundir las bondades del Plan de Desarrollo Urbano ante las reparticiones de la administración municipal y pública, y ante las organizaciones de la comunidad local promoviendo un proceso de debate y participación sobre los alcances e implementación del Plan; de modo de generar una identificación social con el mismo, que conduzca consecuentemente a su respeto y cumplimiento.

b) Estrategia de Gestión Urbana

El esfuerzo de la Municipalidad para promover y liderar un proceso sostenido de desarrollo en la Ciudad no sería suficiente si no convoca la participación de la población en dicho proceso.

Para ello, se proponen las siguientes acciones estratégicas:

- Fortalecimiento de la Participación Ciudadana.
- Promoción de las Organizaciones Territoriales como: juntas de vecinos, comités comunales de desarrollo, etc.
- Promoción de Organizaciones Funcionales como: comités de vaso de leche, comedores populares, clubes de madres, clubes deportivos, etc.
- Promoción de las organizaciones de productores locales que necesitan de los espacios

urbanos para la construcción de sus infraestructuras de servicios.

Esta estrategia de Gestión Urbana está dirigida a la institucionalización y promoción de un proceso dinámico y generalizado de participación ciudadana que permita la democratización de la gestión del desarrollo urbano, y la contribución activa de la población en el mejoramiento de su hábitat local; porque el Plan de Desarrollo Urbano propone las acciones generales, pero las acciones específicas serán responsabilidad de la comunidad local.

c) Establecimiento de Programas de Modernización y Fortalecimiento Institucional Municipal

La realidad que experimentan las Municipalidades a nivel nacional esta plagada de conflictos generados por la falta de capacidad económica; y de recursos humanos, logísticos y tecnológicos.

En esta situación, se propone el establecimiento de programa de fortalecimiento institucional municipal dirigido fundamentalmente a las siguientes acciones:

Consolidación de la Gerencia de Operaciones como órgano especializado en planificación del desarrollo local y urbano, y en administración del planeamiento; a fin de conducir un proceso permanente y debidamente articulado de planificación, preinversión y obras, a partir del Plan de Desarrollo Urbano.

Elaboración del Catastro Urbano como una forma de mejorar la captación de recursos municipales propios como el Impuesto Predial; así como para precisar la información planimétrica y estadística de la ciudad, con fines de planificación urbana, de saneamiento físico-legal de predios, de adecuación ambiental de viviendas en zonas inundables y relocalización de viviendas en situación de uso no conforme a la zonificación de usos del suelo.

Implementación de un Sistema de Información Geográfica-SIG, que constituye un recurso tecnológico estratégico para el planeamiento moderno.
Capacitación del personal de la Municipalidad, principalmente del que labora en los órganos de línea.

d) Administración del Planeamiento

La Sub Gerencia de Desarrollo Urbano Rural tendría, además, las siguientes funciones:

- Poner en aplicación el Plan de Desarrollo Urbano interviniendo inclusive en su difusión interna y externa.
- Asesorar y apoyar técnicamente al Concejo, a la Alcaldía, a las Municipalidades Delegadas, y a los niveles institucionalizados de concertación local, en materia de planificación del desarrollo distrital y urbano.
- Ejecutar, evaluar y retroalimentar los Planes indicados.
- Factibilizar las propuestas específicas y los proyectos de los citados Planes; desarrollando, promoviendo y/o supervisando los estudios de pre-inversión.
- Programar las inversiones, tomando en cuenta la priorización planteada en el Programa de Inversiones del Plan de Desarrollo Urbano.

7.4 MONITOREO DE LA GESTIÓN DEL PLAN

Las actividades de Seguimiento y Monitoreo del Plan Estratégico Local están referidas al conjunto de actividades orientadas al acompañamiento y control sistemático de la operación del Plan, con el objeto de verificar si los insumos utilizados en su formulación, fueron procesados eficientemente para la entrega de los productos esperados a los usuarios de conformidad con las metas establecidas.
En cierta forma el seguimiento y monitoreo debe tener como objetivo primordial examinar la eficiencia de los ejecutores del Plan en el logro de las metas y objetivos programados.

Características del Modelo de Seguimiento y Monitoreo
El seguimiento y monitoreo de las actividades y proyectos del Plan deben realizarse a todo nivel, desde el punto de vista administrativo-operativo hasta el financiero y medio ambiental, con el objeto de determinar si las actividades y proyectos llevados a cabo con el apoyo del Estado y del sector privado finalmente posibilitaron la creación de condiciones apropiadas para el crecimiento y el desarrollo de cada localidad.

Construcción del Modelo de Seguimiento y Monitoreo

El modelo de seguimiento y monitoreo podrá construirse sobre la base de los siguientes instrumentos de control de actividades:

El cronograma de actividades
El cuadro de fechas claves
Las Redes de actividades

El Diagrama de Eventos Críticos

La selección de uno u otro instrumento dependerá del evaluador. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que un gráfico es mejor mientras sea más sencillo y proporcione a la dirección de planeamiento un buen resumen del estado de avance del Plan en un "golpe visual".

El Cronograma

Constituye el instrumento más utilizado para el seguimiento y monitoreo de actividades y proyectos de inversión pública, pues a través de éste instrumento se puede identificar fácilmente - mediante un diagrama de barras- aquellas actividades que se encuentran atrasadas, sobre las cuales debe centrarse el control.

El Cuadro de Fechas Claves

Este instrumento es muy utilizado en proyectos de inversión de menor envergadura, donde los eventos críticos pueden ser resumidos en pocas fechas. El cuadro de fechas claves puede convertirse en un formato de análisis que puede ayudar a la dirección del proyecto a adoptar las medidas correctivas y al replanteamiento de las metas establecidas.

Sin embargo, el control de eventos críticos tiene una limitación administrativa. Por lo general, el evento crítico está asociado al término de una actividad-clave cuyo control debe ser acompañado de verificaciones intermedias sobre el avance de ésta actividad, ya que de otro modo la información utilizada podría corresponder al "pasado", perdiendo el control administrativo su oportunidad y pertinencia, limitándose a registrar problemas después que éstos se producen, sin la posibilidad de aplicar ajustes "sobre la marcha".

Ello es así, porque las correcciones ex -post son útiles para situaciones futuras de naturaleza similar, si es que se presentan, ya que la mayor parte de actividades de implementación de un programa de inversión son de naturaleza no repetitiva.
Las Redes de Actividades

Las redes de actividades son muy utilizadas en el caso de programas de inversión de gran complejidad donde los cronogramas o los cuadros de fechas no permiten manejar con facilidad las interdependencias entre las actividades programadas.

En esencia, las redes de actividades sirven para un control estricto de los tiempos en los que se ejecutarán las actividades, a fin de efectuar las reprogramaciones cuando la situación lo amerite.

A partir del recalculo de la red se pueden derivar gráficos de interpretación más ágil como los cronogramas y cuadros de fechas. Sin embargo, se requiere de una actualización permanente de la red para que pueda ser útil a la dirección de planeamiento de cada municipalidad.

El Diagrama de Eventos Críticos

Este es un instrumento muy recomendado porque proporciona información gráfica resumida y ágil sobre la evolución global del programa de actividades, representada en la ocurrencia de los eventos críticos de la red de actividades.

Consiste en un gráfico de construcción simétrica, donde una línea diagonal indica las fechas programadas para los eventos críticos. Si los eventos ocurren de acuerdo con lo planeado, la línea de ejecución se superpone con la línea diagonal central. Si en cambio, hay retrasos acumulados, la línea de ejecución se desplaza hacia abajo; y si hay ganancias de tiempos de ejecución, la línea de ejecución se desplaza hacia arriba.

Una vez que se han efectuado las medidas correctivas orientadas a disminuir, eliminar o recuperar los desvíos en los tiempos de ejecución, debe procederse a la reprogramación de las actividades

previstas, para los cuales se deben poner al día los cronogramas y redefinirse las estimaciones de duración de las actividades pendientes.

Los Informes de Avance

Como parte del seguimiento y monitoreo de los Planes estratégicos de las localidades del programa, deberán elaborarse informes periódicos sobre la marcha de las actividades programadas. Estos informes deberán ser presentados en formatos previamente acordados con las autoridades y funcionarios municipales de cada una de las localidades del programa.

Estos informes periódicos servirán de base tanto para la evaluación intermedia del Plan como para la evaluación final. La evaluación intermedia podrá realizarse al cabo de los primeros 5 años de ejecución del Plan, a partir del inicio de su ejecución.

Posteriormente, al cabo de los 10 años, una vez efectuado el cierre de las actividades del Plan, podrá realizarse la evaluación final del mismo por parte de las autoridades locales competentes.

Sobre la base de esta evaluación, se podrá determinar si el Plan de Desarrollo Urbano éxito en la promoción del crecimiento y desarrollo de cada localidad.

Uno de los objetivos de la evaluación final a cargo de las autoridades locales es recoger experiencias y lecciones aprendidas de la etapa de operación del Plan, a fin de que puedan ser aprovechados o replicados convenientemente en otros planes que sean formulados por cada localidad.

PLAN DE DESARROLLO URBANO
ANCO-HUALLO
2005 - 2015

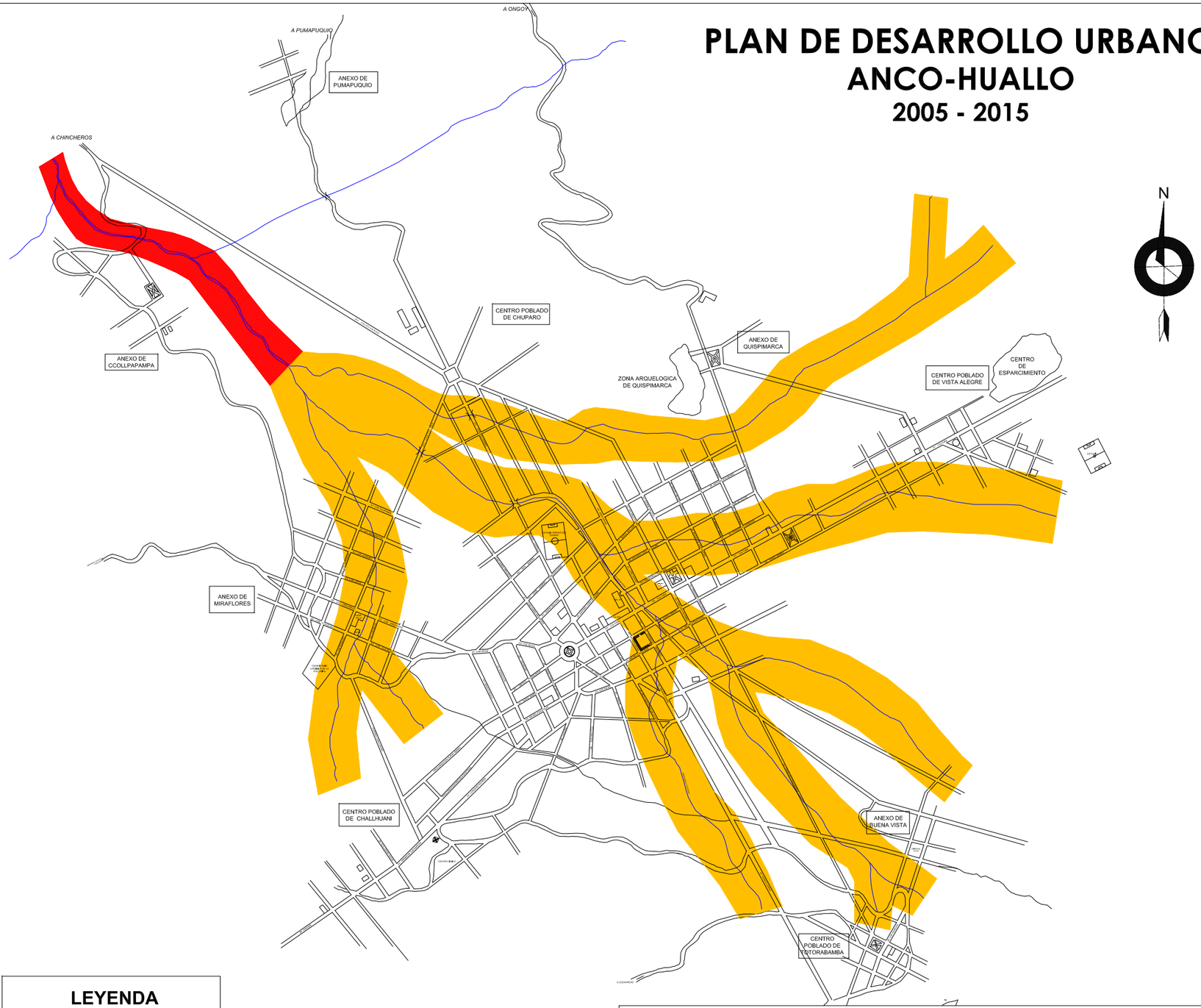

LEYENDA

- PELIGRO ALTO
- PELIGRO MEDIO

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

OBSERVACIONES.-

Plano elaborado en base al levantamiento proporcionado por COFOPRI - 2004

REVISIONES.-

ALCALDE: Sr. ROBERTO MEDINA LURA

DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO: Arq° LUIS TAGLE PIZARRO CAP 1895

COORDINADORA DE ESTUDIOS: Arq° FÁTIMA GOMERO DENEGRI CAP 1238

SUPERVISOR DE PROYECTO: Arq° EUSEBIO CABRERA ECHEGARAY CAP 2926

JEFE DE PROYECTO: Arq° ROGER DE LA CRUZ HUAMÁN CAP 5977

ASISTENTE TÉCNICO: Arq° LIZZETTE DEXTRE AGUIRRE CAP 6997

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

PLAN PAZ Y DESARROLLO

REGION: APURIMAC
PROV. CHINCHEROS
DIST. ANCO HUALLO

LOCALIDAD: ANCO HUALLO

R.M.
FECHA

APROBADO POR:

DIBUJO EN CAD: VICTOR TÁVARA MA-SAN

PLANO: DIAGNOSTICO

PELIGROS

ESCALA 1 : 20,000
FECHA JULIO 2005

LAMINA: 4-0307-001 - A

PLAN DE DESARROLLO URBANO
ANCO-HUALLO
2005 - 2015

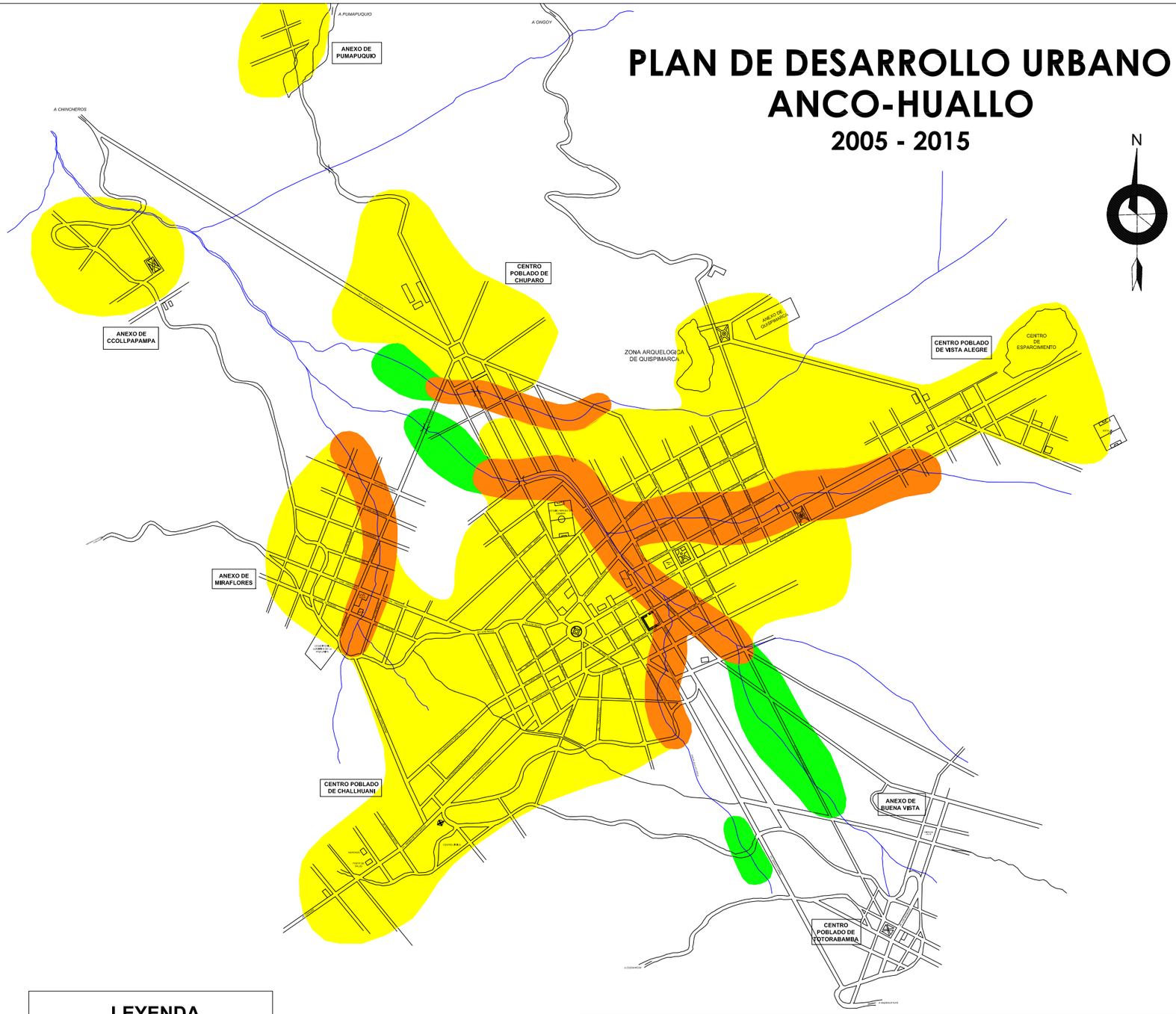

LEYENDA

- RIESGO MEDIO
- RIESGO BAJO
- SIN RIESGO

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

OBSERVACIONES.-

Plano elaborado en base al levantamiento proporcionado por COFOPRI - 2004

REVISIONES.-

ALCALDE: Sr. ROBERTO MEDINA LURA

DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO: Arq° LUIS TAGLE PIZARRO CAP 1895

COORDINADORA DE ESTUDIOS: Arq° FÁTIMA GOMERO DENEGRI CAP 1238

SUPERVISOR DE PROYECTO: Arq° EUSEBIO CABRERA ECHEGARAY CAP 2926

JEFE DE PROYECTO: Arq° ROGER DE LA CRUZ HUAMÁN CAP 5977

ASISTENTE TÉCNICO: Arq° LIZZETTE DEXTRE AGUIRRE CAP 6997

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

PLAN PAZ Y DESARROLLO

REGION: APURIMAC
PROV. CHINCHEROS
DIST. ANCO HUALLO
LOCALIDAD: ANCO HUALLO
APROBADO POR:
R.M.
FECHA
DIBUJO EN CAD: VICTOR TÁVARA MA-SAN

PLANO:

DIAGNOSTICO

RIESGO

ESCALA 1 : 20,000
FECHA JULIO 2005
LAMINA: 4-0307-001 - A

PLAN DE DESARROLLO URBANO
ANCO-HUALLO
2005 - 2015

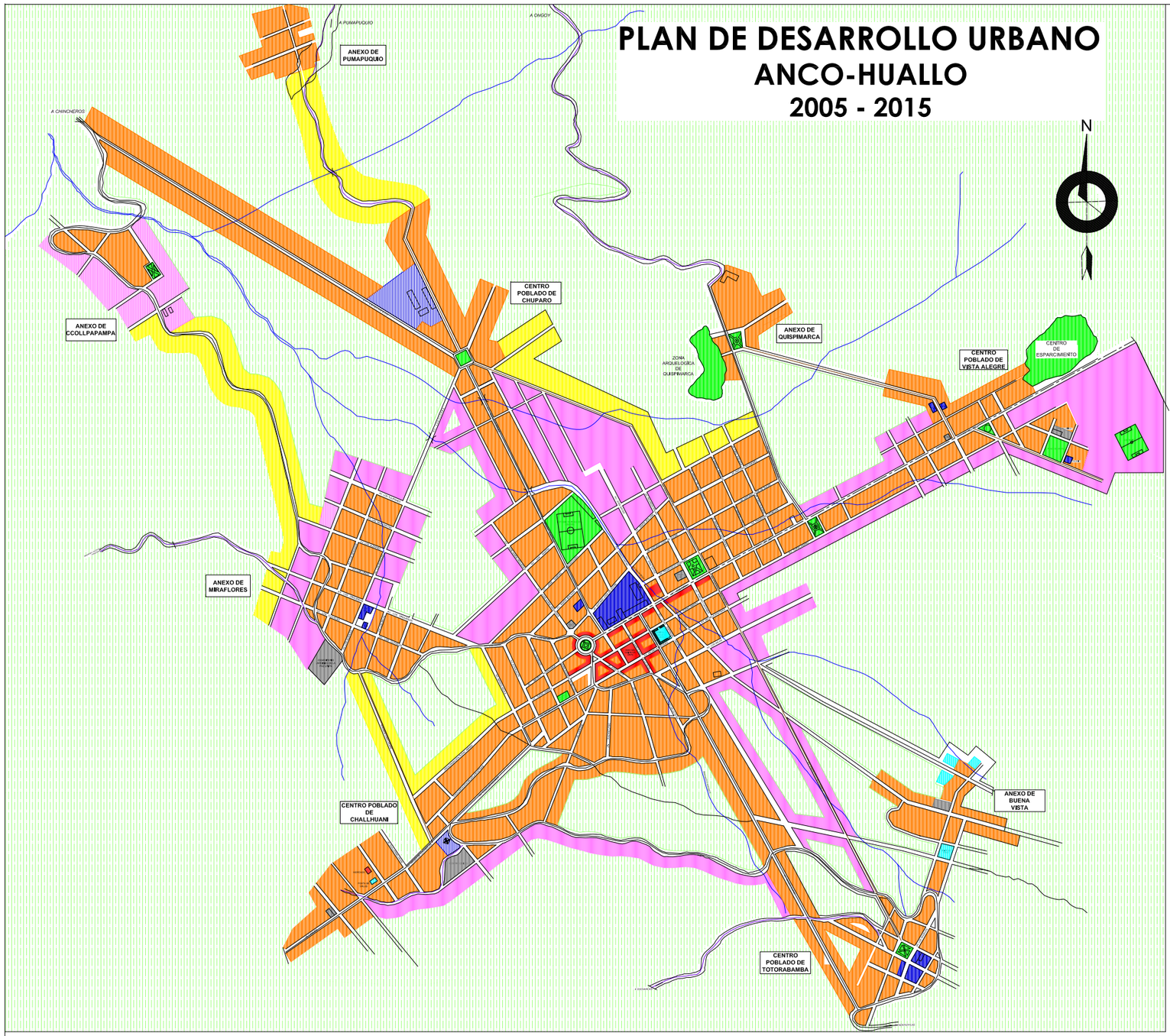

LEYENDA

- ÁREA RESIDENCIAL CONSOLIDADA
- ÁREA RESIDENCIAL EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN
- ÁREA RESIDENCIAL DE CONSOLIDACIÓN INCIPIENTE
- EDUCACIÓN
- SALUD
- ÁREA DE AMORTIGUAMIENTO ECOLÓGICO
- RECREACIÓN
- COMERCIO
- OTROS USOS
- VIA PRINCIPAL
- VIA SECUNDARIA
- VIAS LOCALES
- CAMINOS VECINALES

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

OBSERVACIONES.-

Plano elaborado en base al levantamiento proporcionado por COFOPRI - 2004

REVISIONES.-

ALCALDE: Sr. ROBERTO MEDINA LURA

DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO: Arq° LUIS TAGLE PIZARRO CAP 1895

COORDINADORA DE ESTUDIOS: Arq° FÁTIMA GOMERO DENEGRI CAP 1238

SUPERVISOR DE PROYECTO: Arq° EUSEBIO CABRERA ECHEGARAY CAP 2926

JEFE DE PROYECTO: Arq° ROGER DE LA CRUZ HUAMÁN CAP 5977

ASISTENTE TÉCNICO: Arq° LIZZETTE DEXTRE AGUIRRE CAP 6997

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

PLAN PAZ Y DESARROLLO

REGION: APURIMAC
PROV. CHINCHEROS
DIST. ANCO HUALLO

LOCALIDAD: ANCO HUALLO

APROBADO POR:
R.M.
FECHA

DIBUJO EN CAD: VICTOR TÁVARA MA-SAN

PLANO: DIAGNOSTICO

USOS DE SUELO ACTUAL

ESCALA 1 : 20,000
FECHA JULIO 2005

LAMINA: 7-0307-001 - A

PLAN DE DESARROLLO URBANO ANCO-HUALLO
2005 - 2015

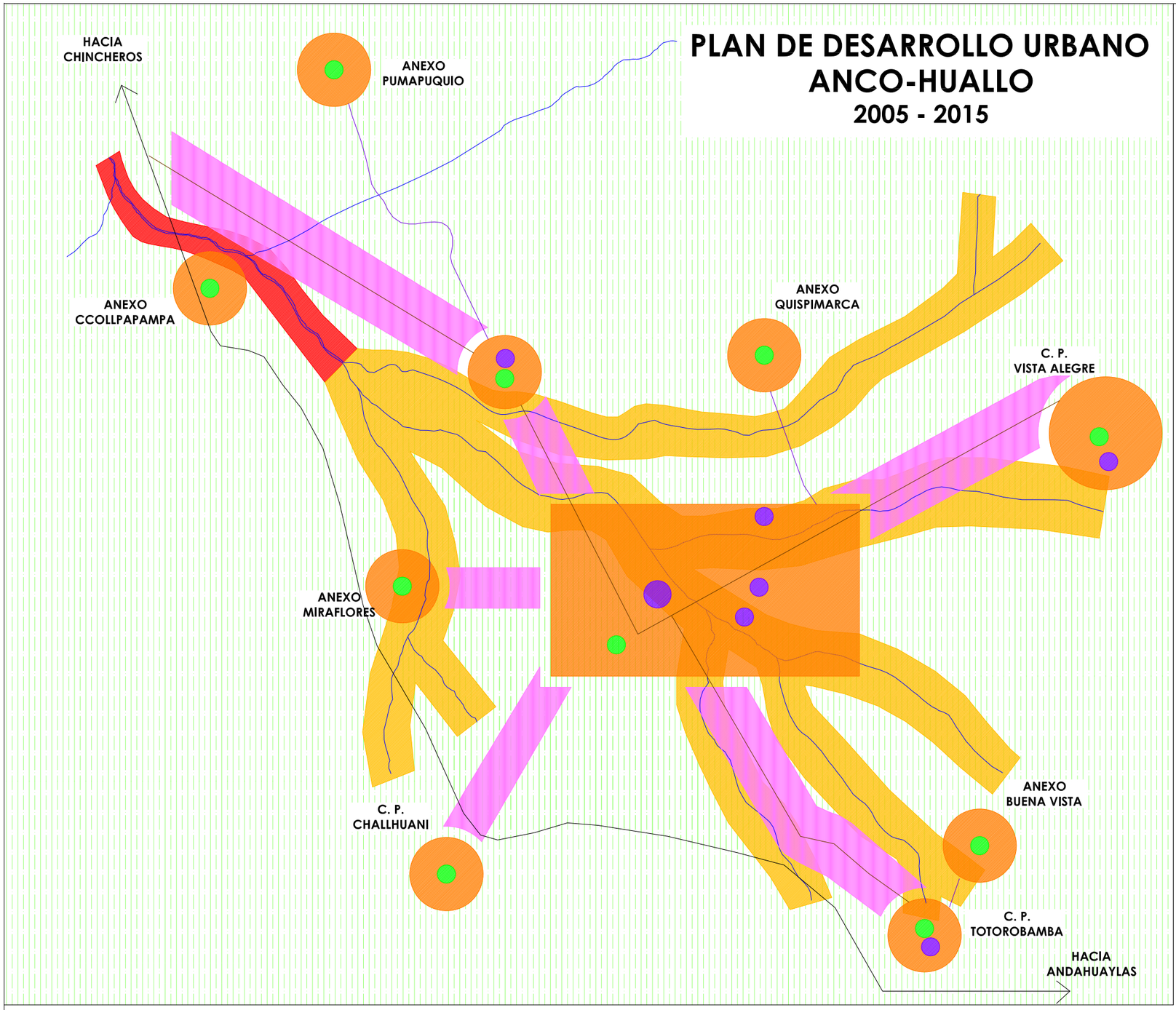

LEYENDA

- ZONA URBANA CONSOLIDADA
- ZONA URBANA EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN
- EQUIPAMIENTO
- ZONA DE ESPARCIMIENTO
- ENTORNO AGROPECUARIO
- ZONA DE RIESGO
- CAMINO VECINAL
- VIA PRINCIPAL
- VIA SECUNDARIA

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

OBSERVACIONES.-

Plano elaborado en base al levantamiento proporcionado por COFOPRI - 2004

REVISIONES.-

ALCALDE: Sr. ROBERTO MEDINA LURA

DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO: Arq° LUIS TAGLE PIZARRO CAP 1895

COORDINADORA DE ESTUDIOS: Arq° FÁTIMA GOMERO DENEGRI CAP 1238

SUPERVISOR DE PROYECTO: Arq° EUSEBIO CABRERA ECHEGARAY CAP 2926

JEFE DE PROYECTO: Arq° ROGER DE LA CRUZ HUAMÁN CAP 5977

ASISTENTE TÉCNICO: Arq° LIZZETTE DEXTRE AGUIRRE CAP 6997

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

PLAN PAZ Y DESARROLLO

REGION: APURIMAC
PROV. CHINCHEROS
DIST. ANCO HUALLO
LOCALIDAD: ANCO HUALLO

APROBADO POR:
R.M.
FECHA

DIBUJO EN CAD: VICTOR TÁVARA MA-SAN

PLANO:

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO

ESCALA 1 : 20,000
FECHA JULIO 2005
LAMINA: 4-0307-001 - A

PLAN DE DESARROLLO URBANO
ANCO-HUALLO
2005 - 2015

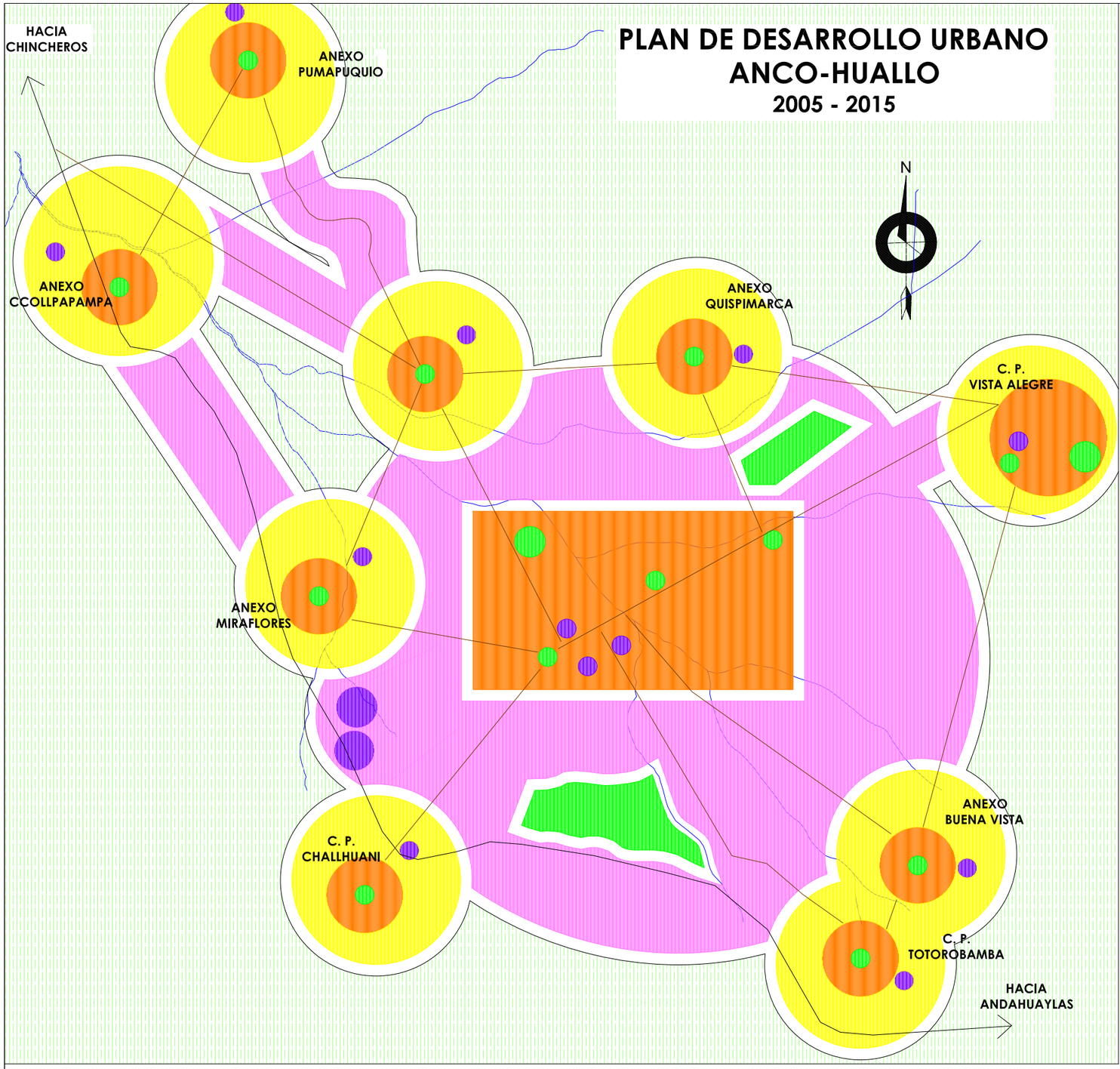

LEYENDA

- ZONA URBANA CONSOLIDADA
- ZONA URBANA EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN
- ZONA DE EXPANSIÓN URBANA
- EQUIPAMIENTO
- ZONA DE ESPARCIMIENTO
- ENTORNO AGROPECUARIO
- ZONA DE RIESGO
- CAMINO VECINAL
- VIA PRINCIPAL
- VIA SECUNDARIA

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

OBSERVACIONES.-

Plano elaborado en base al levantamiento proporcionado por COFOPRI - 2004

REVISIONES.-

ALCALDE: Sr. ALEJANDRO ZÁRATE PALOMINO

DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO: Arq° LUIS TAGLE PIZARRO CAP 1895

COORDINADORA DE ESTUDIOS: Arq° FÁTIMA GOMERO DENEGRI CAP 1238

SUPERVISOR DE PROYECTO: Arq° EUSEBIO CABRERA ECHEGARAY CAP 2926

JEFE DE PROYECTO: Arq° ROGER DE LA CRUZ HUAMÁN CAP 5977

ASISTENTE TÉCNICO: Arq° LIZZETTE DEXTRE AGUIRRE CAP 6997

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

PLAN PAZ Y DESARROLLO

REGION: APURIMAC
PROV. CHINCHEROS
DIST. ANCO HUALLO

LOCALIDAD: ANCO HUALLO

APROBADO POR:

R.M.

FECHA

DIBUJO EN CAD: VICTOR TÁVARA MA-SAN

PLANO:

MODELO FISICO ESPACIAL DE DESARROLLO URBANO

ESCALA 1 : 20,000

FECHA JULIO 2005

LAMINA: 7-0307-001 - A

PLAN DE DESARROLLO URBANO
ANCO-HUALLO
2005 - 2015

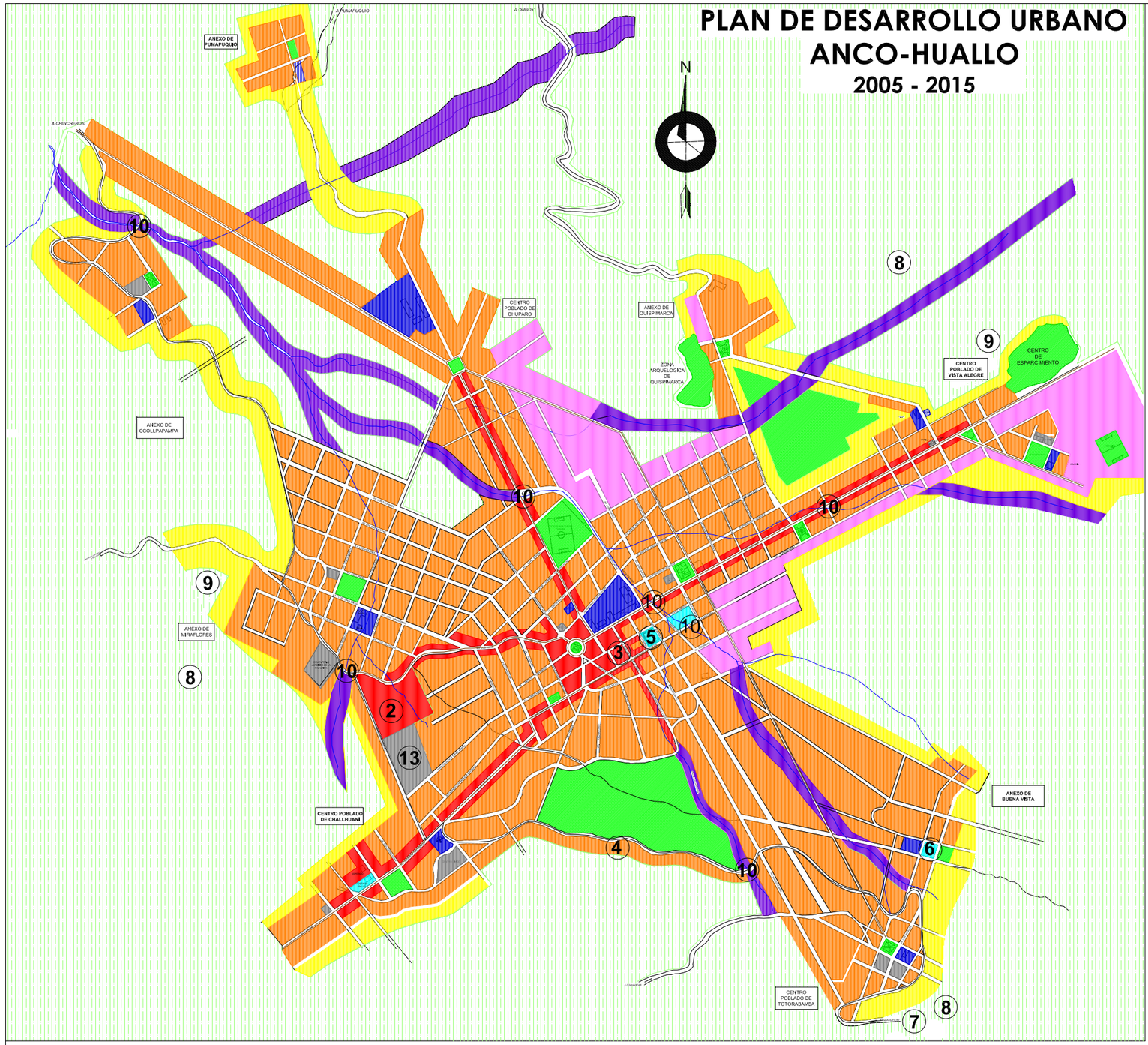

PROYECTOS DE INVERSIÓN

1. Mejoramiento de sistema de agua potable (SAP) integral y alcantarillado de Uripa
2. Construccion de campo ferial en Uripa (Feria de Uripa)
3. Construccion de mercado municipal de Uripa
4. Asfaltado carretera Uripa-Chincheros-Ayacucho (174 Km)
5. Construccion de centro materno infantil de Uripa
6. Ampliacion de puestos de salud en Muñapucrio y Totorobamba
7. Procesamiento agroindustrial de la papa y el maiz
8. Programa de mejoramiento genetico de animales mayores-menores
9. Repoblamiento de granjas comunales de vicuñas
10. Construccion de puentes en el distrito (1)
11. Ampliacion electrica a nivel distrital
12. Mejoramiento integral del sistema de riego en el distrito
13. Construccion de terminal terrestre de Uripa

LEYENDA

- ÁREA RESIDENCIAL CONSOLIDADA
- ÁREA RESIDENCIAL EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN
- ÁREA RESIDENCIAL DE CONSOLIDACIÓN INCIPIENTE
- EDUCACIÓN
- SALUD
- ÁREA DE AMORTIGUAMIENTO ECOLÓGICO
- RECREACIÓN
- COMERCIO
- OTROS USOS
- VIA PRINCIPAL
- VIA SECUNDARIA
- VIAS LOCALES
- CAMINOS VECINALES

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

OBSERVACIONES.-

Plano elaborado en base al levantamiento proporcionado por COFOPRI - 2004

REVISIONES.-

ALCALDE: Sr. ROBERTO MEDINA LURA

DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO: Arq° LUIS TAGLE PIZARRO CAP 1895

COORDINADORA DE ESTUDIOS: Arq° FÁTIMA GOMERO DENEGRI CAP 1238

SUPERVISOR DE PROYECTO: Arq° EUSEBIO CABRERA ECHEGARAY CAP 2926

JEFE DE PROYECTO: Arq° ROGER DE LA CRUZ HUAMÁN CAP 5977

ASISTENTE TÉCNICO: Arq° LIZZETTE DEXTRE AGUIRRE CAP 6997

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

PLAN PAZ Y DESARROLLO

REGION: APURIMAC
PROV. CHINCHEROS
DIST. ANCO HUALLO
LOCALIDAD: ANCO HUALLO
APROBADO POR:
R.M.
FECHA
DIBUJO EN CAD: VÍCTOR TÁVARA MA-SAN

PLANO:

PROPUESTA

ORDENAMIENTO URBANO

ESCALA 1 : 20,000
FECHA JULIO 2005
LAMINA: 7-0307-001 - A